

INDICE

1. GOBIERNO INSTITUCIONAL	
La organización de la administración de los recursos	2
Política de ingresos	3
Política de gasto	5
La administración del personal.....	8
Transparencia	10
Dirección de la función pública.....	16
Programa de Obra Pública.....	17
Legalidad y justicia	28
Relación de convenios 2008.....	30
Protección civil	34
Seguridad pública	39
Servicios públicos	47
2. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	57
La agricultura	57
El turismo sustentable	61
La promoción económica.....	65
3. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD.	69
Municipio participativo.....	69
Política social	73
La asistencia social (dif).	87
Instituto municipal de la mujer.....	95
Salud municipal.....	98
Educación	102
Cultura	105
Instituto municipal de atención a la juventud	111
Deportes.....	113
4. DESARROLLO SUSTENTABLE.....	117
Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico del territorio	118
Imagen urbana.....	122
Cuidado de los recursos naturales	124
Residuos sólidos urbanos.....	131
Agua potable.....	136
Educación ambiental	146
Convenio con la secretaría de desarrollo rural (seder).	151
Convenio con la secretaría de medio ambiente para el desarrollo sustentable (semades).....	151
Convenio con la secretaría de medio ambiente y recursos naturales (semarnat) ...	152

**CAPITULO
1**

**GOBIERNO
INSTITUCIONAL**

GOBIERNO INSTITUCIONAL

LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

La conformación del Plan Municipal de Desarrollo establece el rumbo que la sociedad y el Gobierno Municipal han acordado para acrecentar el desarrollo y este es de carácter incluyente haciendo énfasis en aspectos estructurales que condicionan el crecimiento económico, el ordenamiento urbano, el desarrollo social, la prestación de los servicios y, de manera especial y puntual, la seguridad pública.

POLITICA DE INGRESOS

En este año de 2008 se fortaleció el programa de eficiencia recaudatoria, logrando incrementar de 3 a 6 contribuyentes por cada 10 que ahora pagan los derechos de agua potable y lo hacen conforme a la Ley de Ingresos para el Municipio de Jocotepec vigente.

Estamos requiriendo el pago a los contribuyentes morosos del impuesto predial, todo esto con la política de ingresos y de la lucha que emprendimos el año 2007 de combate a la evasión fiscal, aplicando la Ley de Ingresos y las disposiciones fiscales vigentes.

Hemos avanzado en cuanto al cumplimiento de obligaciones fiscales, sin embargo, no es suficiente, por lo que reiteramos nuestra invitación a todas y todos los jocotepenses responsables para que acudan a ponerse al corriente

en el pago de sus contribuciones, en la inteligencia de que si no acuden voluntaria y espontáneamente, nos veremos en la necesidad de llamarlos a través de procedimiento administrativo de ejecución.

Del total de los ingresos el 52% corresponden a la Recaudación Directa, el 30% provienen de participaciones Federales y Estatales y el restante 18% tienen su origen en las aportaciones Federales.

Se han revisado en campo el total del territorio para actualizar las cuentas catastrales y con ello actualizar los pagos del impuesto predial. De igual manera, se llevaron a cabo trabajo de campo de casa por casa para actualizar el padrón de usuarios del Sistema de Agua Potable y con ello se cuenta con un padrón actualizado y justo para el pago de los derechos de agua.

En el año 2008, la Hacienda Municipal consolidó el sistema integral de ingresos, con la automatización del sistemas de pagos, la actualización de padrones fiscales, así como la capacitación de su personal.

A dos años de gobierno la Hacienda Municipal se ha consolidado como una dependencia fundamental al trabajar para que el municipio cuenta con los recursos suficientes para mejorar los servicios públicos y consolidar la inversión pública.

CONCEPTO	ESTIMADO EJERCICIO 2008
IMPUESTOS	\$ 12,356,634.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 0
DERECHOS	\$ 14,452,973.00
PRODUCTOS	\$ 2,070,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 52,128,270.00
PARTICIPACIONES	\$ 32,869,542.00
APORTACIONES FEDERALES	\$ 19,804,336.00
TOTAL	\$ 133,681,755.00

POLITICA DE GASTO

Estamos concientes que la sociedad *jocotepense* exige bienes y servicios públicos con amplia cobertura y excelente calidad. Exige también que estos se le proporcionen con el menor número de recursos posibles, además demanda elevar la eficiencia y efectividad de la Administración Pública para que las contribuciones que aportan los ciudadanos les sean devueltos con un valor agregado. Esto es factible si la gestión pública se propone obtener resultados de la manera más efectiva, en lugar de avanzar en volúmenes de actividad. Con este enfoque del quehacer gubernamental los resultados contribuyen a elevar el bienestar social, el cual depende en buena parte del grado de éxito que alcance la aplicación

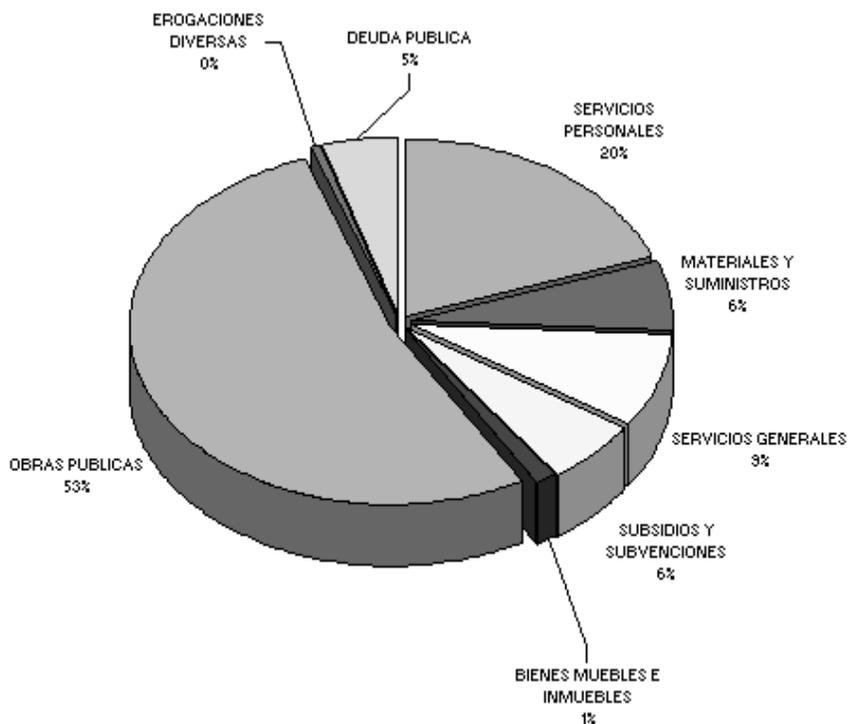
de las políticas públicas, conforme se vayan cumpliendo los objetivos planeados de los programas y de los proyectos gubernamentales contenidos en el mismo, mejorando así las condiciones económicas y sociales de la población.

Con la implementación del sistema presupuestario de planeación-programación-presupuestación, durante el 2008 logramos optimizar la aplicación de recursos considerando los siguientes puntos:

- Vinculamos la asignación de los recursos públicos a la efectividad y calidad de los bienes y los servicios públicos producidos.
- Relacionar el ejercicio del gasto con el logro de los resultados de las políticas públicas y de sus programas.
- Aplicamos herramientas y técnicas administrativas que nos permitieron disminuir el costo de los programas.
- Alineamos los esfuerzos de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal con los propósitos y objetivos contenidos con el Plan Municipal de desarrollo.

GOBIERNO MUNICIPAL DE IOCOTEPEC. IALISCO

EGRESOS	
CONCEPTO	ESTIMADO EJERCICIO 2008
SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,817,218.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,783,996.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 13,538,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 8,552,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 853,345.00
OBRAS PÚBLICAS	\$ 69,699,450.00
EROGACIONES DIVERSAS	\$ 614,624.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 7,000,000.00
TOTAL	\$ 136,858,633.00



Por vocación y convicción de nuestro Gobierno hemos mantenido una política de total apertura y transparencia en cuanto a nuestras acciones y a la información que manejamos. En este sentido mensualmente estamos publicando la Cuenta Pública en nuestra página de Internet para su consulta y utilización, además de estar disponible en la Hacienda Municipal.

El año 2009 será particularmente difícil por la incertidumbre con la que se ve a la economía mundial y que individualmente repercutirá en nuestro país, en consecuencia en el Estado y en particular en nuestro Municipio, no obstante seguiremos haciendo esfuerzos extraordinarios para mantener el ritmo de desarrollo de nuestro municipio, haciendo más por menos y más para los que tienen menos.

LA ADMINISTRACION DEL PERSONAL

El gobierno municipal de Jocotepec ha venido trabajando con el objetivo de brindar a la comunidad entera servicios de calidad, con funcionarios altamente capacitados y comprometidos en el ejercicio de sus funciones. Para lograr este



objetivo se han implementado durante el año 2008, el Programa Permanente de Capacitación y el Programa Permanente para la Evaluación del Desempeño. Con estos programas, se plasman los medios que servirán profesional y laboralmente para contrarrestar los problemas que

surgen como consecuencia del desarrollo del ejercicio de las funciones de todo servidor público.

Por otra parte, el equipo administrativo, técnico y operativo ha logrado crear un manual de procesos para todas las áreas del Gobierno Municipal de Jocotepec. A través de estos manuales se organizan las múltiples actividades que a diario ejecutan los servidores públicos, clarificando los procesos que dan lugar a las acciones que este gobierno municipal implementa cotidianamente. Así también, por medio del sistema de reconocimiento para los servidores públicos del municipio de Jocotepec, se han creado lineamientos normativos con el efecto de distinguir a los funcionarios, destacándolos públicamente, haciendo énfasis en el buen desarrollo de sus aptitudes y actitudes.

Hay dos problemas que han venido generando fuertes gastos al Gobierno Municipal: el deterioro del parque vehicular y el excesivo consumo de combustibles. Para afrontar estos dos problemas se crearon los Programas de Reglamento de Control Vehicular y el Sistema de Control de Abastecimiento de Combustible. El primer programa ejerce un control estricto sobre todos los vehículos oficiales. Para que su uso sea el adecuado y para que su mantenimiento sea preventivo. Con el segundo programa de manera habitual se inspecciona y controla todos los vehículos oficiales para detectar los niveles de rendimiento de combustible, buscando prevenir un mal uso de los recursos.

En el mismo sentido, buscando las mejores condiciones, para que el trabajo de los servidores públicos sea el más adecuado, se cuenta con el Departamento de Informática, a través del cual se brinda apoyo a todas las dependencias con los medios idóneos y eficaces para lograr los objetivos que se derivan del Plan Municipal de Desarrollo. Este Departamento implementa, instala y programa software que permite desarrollar las actividades que competen a cada área, agilizando y otorgando mejores servicios a la ciudadanía. Así pues, esta dependencia se encargó además de realizar las labores de mantenimiento a los

equipos de cómputo, así como a las redes que permiten la comunicación entre las diversas áreas que conforman al Gobierno Municipal, implementando para ello los siguientes sistemas:

- Sistema de programación a equipos de computo
- Sistema de mantenimiento de equipos y redes y,
- Sistema de control Internet y herramientas de comunicación.

TRANSPARENCIA

En estos tiempos, garantizar el acceso de los ciudadanos a la información pública generada por cualquier Gobierno es una necesidad. No se podría hablar de democracia si no se garantiza el Derecho a la Información. La información del quehacer público debe ser pública. Los mecanismos para acceder esta información están claramente determinados por la Ley y con base en la Ley nosotros estamos dispuestos a dar acceso a cualquier ciudadano para que conozca sobre cualquier tipo de información pública de nuestro Gobierno. La transparencia sustentada en la apertura de información es una divisa de mi Gobierno. El gobierno municipal se llena de orgullo al contar con un sistema de transparencia legal y oportuna, comprometido con su gente y que se encuentra al alcance de todo el público con horario de oficina.

En consecuencia, en nuestra página de Internet hemos documentado información sobre sueldos, compras, contratos, cuentas públicas, acuerdos, etc. El gobierno municipal que me toca presidir, ha logrado la ejecución de las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo a través de un sistema transparente, legal y honesto que públicamente es conocido y reconocido. Nuestra página de Internet es una de las mejor estructuradas a nivel estatal.

Nosotros actualizamos mensualmente nuestra página de Internet de conformidad a lo establecido en la ley. En este sentido, es importante destacar la trascendente

labor de cada dirección municipal, al entregar mensualmente un informe de actividades de su dependencia al departamento de Transparencia. Mes por mes, el panorama del amplio ejercicio de las funciones públicas se ve reflejado notablemente en la página Web www.jocotepec.jalisco.gob.mx dentro del ramo de información y transparencias, mismo que contiene aspectos como los siguientes:

- Informe detallado de actividades
- Padrón de beneficiarios de programas sociales
- Programas de becas y apoyos
- Padrón de fincas ruinosas o abandonadas dentro del municipio
- Índices diversos
- Observaciones
- Especificaciones

Ya aprobamos nuestro Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información. Con ello le hemos dado salida a la necesidad de una normatividad que rigiera las bases y fundamentos relativos al proceso de la información pública a nivel municipal. En el que se vierten las disposiciones legales que se ocupan del ámbito público y prominente de la transparencia en nuestro Municipio. Con este paso estamos fortaleciendo la ley que nos rige en la materia.

Nadie puede sostener que le hemos negado el acceso a la información en los términos que marcan la Ley y nuestro Reglamento. Todo aquel que ha solicitado información la ha recibido en el marco de La Ley y el Reglamento. Quiero informar que le hemos dado trámite al total de las solicitudes de información que los ciudadanos en el ejercicio de su derecho hicieron valer ante este gobierno municipal. A continuación doy cuenta de estas solicitudes:

Fecha de solicitud	Información solicitada	Fecha de resolución
12 de marzo del 2008	Copia simple de contrato de obra pública número gmj/ 07c op/2007	25 marzo del 2008
01 de abril del 2008	Copia simple del acta de conciliación del día 27 de marzo del presente año.	09 de abril del 2008
04 de abril del 2008	Copia del informe de construcción de 9 casas en El Tempisque, una de las cuales colinda con la propiedad del solicitante y se ubica en el paseo de piedra grande.	09 de abril del 2008
07 de abril del 2008	Copia simple del permiso de construcción número 764.	18 de abril del 2008
07 de abril del 2008	Copia del permiso de construcción número...	18 de abril del 2008
09 de abril del 2008	Supervisar una construcción si cuenta con sus debidos permisos.	15 de abril del 2008
07 de mayo del 2008	Solicita el refrendo de la licencia del hotel posadas.	14 de mayo del 2008
09 de mayo del 2008	Copia simple de un acta circunstancial de fecha 05 de mayo del presente año	15 de mayo del 2008

21 de mayo del 2008	Copia certificada del permiso de construcción número. Así como del recibo oficial correspondiente al pago.	28 de mayo del 2008
30 de mayo del 2008	Copia certificada del oficio numero..... Número de expediente.....de fecha.... De diciembre del..... Emitido por la dirección de obras publicas.	06 junio del 2008
09 de junio del 2008	Copia certificada de toda la documentación correspondiente a la acción urbanística respecto al desarrollo habitacional denominado Lago Encantado	20 de junio del 2008
12 de junio del 2008	Copia certificada por triplicado del acta circunstancial del día 09 de junio, copia certificada de la denuncia interpuesta por el mismo ante la agencia del ministerio público.	19 de junio del 2008
23 de junio del 2008	Copia simple de la denuncia del día 05 de agosto del 2007	24 de junio del 2008
31 de julio del 2008	Solicita información correspondiente a un pliego de posiciones que el mismo presenta	07 de agosto del 2008
06 de agosto del 2008	Copia simple de denuncia	06 de agosto del 2008
12 de agosto del 2008	Copia certificada de acta de conciliación	13 de agosto del 2008

13 de agosto del 2008	Copia simple del permiso para construir y también la cesión de derechos de un inmueble.	20 de agosto del 2008
15 de agosto del 2008	Plano de la construcción del condominio horizontal denominado Piedra Grande de este municipio. Copia certificada del lineamiento y número oficial.	25 de agosto del 2008
18 de agosto del 2008	Copias certificadas de la solicitud de permiso o licencia de construcción, de los documentos acompañados por el constructor, del recibo oficial del pago del permiso para construir.	01 de septiembre del 2008
18 de agosto del 2008	Copia simple de la segunda quincena del mes de julio de la dirección de seguridad pública y vialidad.	18 de agosto del 2008
19 de agosto del 2008	Copia certificada de acta de conciliación	25 de agosto del 2008
19 de agosto del 2008	Copia certificada de acta de conciliación	25 de agosto del 2008
19 de agosto del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	25 de agosto del 2008
28 de agosto del 2008	Copia simple de denuncia	04 de septiembre del 2008
06 de octubre del 2008	Copia simple de acta circunstancial.	06 de octubre del 2008
06 de octubre del 2008	Copia simple de acta circunstancial.	06 de octubre del 2008
05 de septiembre del 2008	Solicita la suspensión de una de una determinada construcción y que se le informe por escrito.	12 de septiembre del 2008
11 de septiembre del 2008	Copia simple de	18 de septiembre del 2008

	denuncia	
11 de septiembre del 2008	Copia de dictamen y oficio de respuesta	19 de septiembre del 2008
12 de septiembre del 2008	Solicita al secretario general la suspensión de la construcción de las casa 7 y 8 del condominio horizontal denominado Piedra Grande.	20 de septiembre del 2008
19 de septiembre del 2008	Copia simple de acta circunstancial.	19 de septiembre del 2008
23 de septiembre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	29 de septiembre del 2008
29 de septiembre del 2008	Copia simple de acta de circunstancial	01 de octubre del 2008
30 de septiembre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	02 de octubre del 2008
13 de octubre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	20 de octubre del 2008
21 de octubre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	25 de octubre del 2008
22 de octubre del 2008	Copia certificada de la solicitud de dictamen de trazo, uso y destino específicos del suelo para subdivisiones, a nombre de propietarios.	31 octubre del 2008
24 de octubre del 2008	Copia simple de citatorio específico.	31 de octubre del 2008
30 de octubre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	06 de noviembre del 2008

06 de noviembre del 2008	Copia simple de acta de conciliación.	13 de noviembre del 2008
11 de noviembre del 2008	Copia simple de acta de conciliación	12 de noviembre del 2008
26 de noviembre del 2008	Informe minucioso en relación al inmueble propiedad del c.así como la relación pública o privada que prevalece entre dicho inmueble	02 de diciembre del 2008
28 de noviembre del 2008	Solicita información específica de cuál fue el destino de los recursos que se autorizaron para el pago del bacheo de calles específicas.	Pendiente
06 de diciembre del 2008	Copia simple de los registro de los giros comerciales, industriales y de servicio del municipio de Jocotepec, Jalisco. Copia simple de los registros de los fraccionadores que se encuentran construyendo en dicho municipio.	Pendiente

Nos sentimos orgullosos de los importantes avances que ha realizado el Gobierno Municipal de Jocotepec en lo referente a la implementación de mecanismos de transparencia y acceso a la información, destacando con ello a nivel estatal y nacional.

DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La Dirección de la Función Pública juega un papel de primera importancia en el Gobierno Municipal. Esta Dependencia se encarga de recibir y registrar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios del ayuntamiento, quienes se encuentran obligados a presentarla en los términos de la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos de Estado de Jalisco. También atiende las denuncias, quejas o inconformidades de la ciudadanía y, sobre todo, realiza auditorias a las diferentes dependencias del Gobierno Municipal para verificar que los usos de los dineros públicos sean los correctos y conforme lo marca la Ley.

Con el ánimo de atender las denuncias, quejas o inconformidades de la ciudadanía por servicios públicos no satisfactorios o la actuación indebida de los servidores públicos, así como proporcionarle a la población la orientación e información necesaria para que lleve a cabo las acciones que sean procedentes, la Dirección de la Función Pública ha puesto al alcance de los habitantes de Jocotepec tres medios más para los propósitos ya referidos, uno de esos medios es a través de la página Web de este H. Ayuntamiento, el otro es a través de los teléfonos 76-3-00-74, 76-3-07-84 y 76-3-19-19, extensión número 122 y, el tercero, un buzón en la Dirección de la Función Pública.

En el rubro de auditoría respecto a la contratación y ejecución de la obra pública se verificaron, analizaron y evaluaron todas las obras ejecutadas por la dirección de Obras Públicas:

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

NUM.	LOCALIDAD	OBRA
1	CHANTEPEC	ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PROLONGACION MORELOS DE LA CALLE CHUECA AL ORIENTE
2	CHANTEPEC	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE PRIVADA CUAHUTEMOC A UN COSTADO DEL TEMPLO.
3	CHANTEPEC	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE MALECON
4	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN C. INDEPENDENCIA
5	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN C. LIBERTAD
6	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN C. HIDALGO A C. 16 DE SEPTIEMBRE A FCO. I. M
7	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN C. NIÑOS HEROES DE HIDALGO A E. ZAPATA
8	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN C. 16 DE SEPTIEMBRE

9	EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN C. JALISCO
10	EL MOLINO	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN C. FRANCISCO I. MADERO
11	EL MOLINO	ELECTRIFICACIÓN DE POZO DE AGUA
12	EL MOLINO	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA ESQUINA A LA BAJADA DE LA CARRRETERA
13	EL MOLINO	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA ESQUINA SUR A VICENTE SUAREZ
14	EL MOLINO	RED DE AGUA PARA CONECTAR DEL POZO A LA RED PRINCIPAL.
15	HUEJOTITAN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN AVE. DEL PARQUE
16	HUEJOTITAN	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE CALLE AV. DE DEPORTE
17	HUEJOTITAN	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE AV. DEL DEPORTE A AV. PARQUE A AV. DE LA CRUZ
18	HUEJOTITAN	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADO EN CEMENTO EN LE COLONIA LOS LAURELES(CALLES HIDALGO ,LA HUERTA, LAZARO CARDENAS, REVOLUCION)
19	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DEL HOSPITAL DE URGENCIA
20	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TERCERA ETAPA DEL HOSPITAL DE URGENCIA
21	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TERCERA ETAPA DE MALECÓN
22	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE CUARTA ETAPA DE MALECÓN
23	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE INGRESO PONIENTE DEL CRUCERO A LA CALLE INDEPENDENCIA
24	CABECERA MUNICIPAL	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO DE LA CALLE DEL CETAC DEL INGRESO AL MALECÓN A VICENTE GUERRERO
25	CABECERA MUNICIPAL	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN JOSÉ SANTANA DE ZARAGOZA AL PANTEÓN
26	CABECERA MUNICIPAL	EMPEDRADRO AHOGADO EN CEMENTO DE LA CALLE HIDALGO SUR DEL KINDER AL ARROYO
27	CABECERA MUNICIPAL	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO DE LA CALLE PROLONGACIÓN JUÁREZ DE NIÑOS HEROES AL PUENTE
28	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE NIÑOS HEROES A PRIVADA JUÁREZ
29	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE NIÑOS HEROES A PRIVADA JUÁREZ
30	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE NIÑOS HEROES A PRIVADA JUÁREZ
31	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE NIÑOS HEROES A PRIVADA JUÁREZ
32	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE NIÑOS HEROES A PRIVADA JUÁREZ
33	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE PRIVADA JUÁREZ A INDEPENDENCIA
34	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE PRIVADA JUÁREZ A INDEPENDENCIA

35	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE PRIVADA JUÁREZ A INDEPENDENCIA
36	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE PRIVADA JUÁREZ A INDEPENDENCIA
37	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE PRIVADA JUÁREZ A INDEPENDENCIA
38	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE INDEPENDENCIA A HIDALGO
39	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE INDEPENDENCIA A HIDALGO
40	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE INDEPENDENCIA A HIDALGO
41	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE INDEPENDENCIA A HIDALGO
42	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE INDEPENDENCIA A HIDALGO
43	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE HIDALGO A GUADALUPE VICTORIA
44	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE HIDALGO A GUADALUPE VICTORIA
45	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE HIDALGO A GUADALUPE VICTORIA
46	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE HIDALGO A GUADALUPE VICTORIA
47	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE HIDALGO A GUADALUPE VICTORIA
48	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE GUADALUPE VICTORIA A MATAMOROS
49	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE GUADALUPE VICTORIA A MATAMOROS
50	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE GUADALUPE VICTORIA A MATAMOROS
51	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE GUADALUPE VICTORIA A MATAMOROS
52	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE GUADALUPE VICTORIA A MATAMOROS
53	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE MATAMOROS A PEDRO MORENO
54	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE MATAMOROS A PEDRO MORENO
55	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE MATAMOROS A PEDRO MORENO
56	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE MATAMOROS A PEDRO MORENO
57	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE MATAMOROS A PEDRO MORENO
58	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE PEDRO MORENO A NICOLAS BRAVO
59	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE PEDRO MORENO A NICOLAS BRAVO
60	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE PEDRO MORENO A NICOLAS BRAVO

61	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE PEDRO MORENO A NICOLAS BRAVO
62	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE PEDRO MORENO A NICOLAS BRAVO
63	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE JUÁREZ DE NICOLAS BRAVO A GONZALEZ ORTEGA
64	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE NICOLAS BRAVO A GONZALEZ ORTEGA
65	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE NICOLAS BRAVO A GONZALEZ ORTEGA
66	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE JUÁREZ DE NICOLAS BRAVO A GONZALEZ ORTEGA
67	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE JUÁREZ DE NICOLAS BRAVO A GONZALEZ ORTEGA
68	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE MATAMOROS DE JUÁREZ A JOSE SANTANA
69	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE JUÁREZ A JOSE SANTANA
70	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MATAMOROS DE JUÁREZ A JOSE SANTANA
71	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE JUÁREZ A JOSE SANTANA
72	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE MATAMOROS DE JUÁREZ A JOSE SANTANA
73	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE MATAMOROS DE JOSE SANTANA A MIGUEL ARANA
74	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE JOSE SANTANA A MIGUEL ARANA
75	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MATAMOROS DE JOSE SANTANA A MIGUEL ARANA
76	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE JOSE SANTANA A MIGUEL ARANA
77	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE MATAMOROS DE JOSE SANTANA A MIGUEL ARANA
78	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE MATAMOROS DE MIGUEL ARANA A MORELOS
79	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE JMIGUEL ARANA A MORELOS
80	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MATAMOROS DE MIGUEL ARANA A MORELOS
81	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MATAMOROS DE MIGUEL ARANA A MORELOS
82	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE MATAMOROS DE MIGUEL ARANA A MORELOS
83	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A JOSÉ SANTANA
84	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A JOSÉ SANTANA
85	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A JOSÉ SANTANA
86	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A JOSÉ SANTANA

87	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A JOSÉ SANTANA
88	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JOSÉ SANTANA A JUÁREZ
89	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JOSÉ SANTANA A JUÁREZ
90	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JOSÉ SANTANA A JUÁREZ
91	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JOSÉ SANTANA A JUÁREZ
92	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS Y COLOCAIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JOSÉ SANTANA A JUÁREZ
93	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JUÁREZ A VICENTE GUERRERO
94	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JUÁREZ A VICENTE GUERRERO
95	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JUÁREZ A VICENTE GUERRERO
96	CABECERA MUNICIPAL	RENOVACIÓN DE LAS TOMAS DE AGUA POTABLE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE JUÁREZ A VICENTE GUERRERO
97	CABECERA MUNICIPAL	ELECTRIFICACIÓN EN LA C. 24 DE FEBRERO
98	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN C. ZARAGOZA
99	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA EN CALLE 24 DE FEBRERO
100	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE 24 DE FEBRERO
101	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA C. 21 DE MARZO
102	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE C. FRANCISCO VILLA
103	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PRIV. ALDAMA
104	CABECERA MUNICIPAL	AMP DRENAJE PARA ALEJAMIENTO DE AGUAS RESID DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO JOCOTEPEC
105	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PARA RETIRO DE MATERIAL DEL DRAGADO EN MALECON DE JOCOTEPEC
106	CABECERA MUNICIPAL	BASE PARA IMAGEN DEL SR. DEL MONTE
107	CABECERA MUNICIPAL	FABRICACION DE ESCULTURA DEL SR DEL MONTE EN MALECON DE JOCO TEPEC
108	CABECERA MUNICIPAL	EMPEDRADO AHOGADO EN EL MALECON JOCOTEPEC
109	CABECERA MUNICIPAL	ZAMPEADO EN MURO TIPO ESCOLLADERO
110	CABECERA MUNICIPAL	COLOCACIÓN DE ADOQUIN DE MURO TIPO ESCOLLADERO
111	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL CENTRO HISTÓRICO
112	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL MERCADO
113	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL TEMPLO SEÑOR DEL MONTE
114	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL TEMPLO SEÑOR DEL HUAJE
115	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL AUDITORIO MARCOS CASTEÑANOS

116	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL AUDITORIO ANTONIA PALOMARES
117	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LA CASA DE LA CULTURA
118	CABECERA MUNICIPAL	ÓN REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL NUEVO EDIFICIO DE LAS DIRECCIONES SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
119	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DONATO GUERRA
120	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DEL RASTRO MUNICIPAL
121	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LA ESCUELA FRANCISCO I MADERO
122	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LA ESCUELA 15 DE MAYO
123	CABECERA MUNICIPAL	BACHEO EN EMPEDRADO EN DIVERSA CALLES EN LA ZONA NORTE
124	CABECERA MUNICIPAL	BACHEO EN ASFALTO DE TODAS LAS CALLES
125	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE MALECON Y PARQUE ECOLOGICO
126	SAN JUAN COSALA	REMODELACION DE DE PLAZA PRINCIPAL
127		CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA
128	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CARDENAL DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
129	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
130	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE CARDENAL DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
131	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
132	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE CARDENAL DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
133	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CARDENAL DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
134	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
135	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE CARDENAL DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
136	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
137	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE CARDENAL DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
138	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CARDENAL DE MORELOS A LA PAZ
139	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE MORELOS A LA PAZ
140	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE CARDENAL DE MORELOS A LA PAZ
141	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE MORELOS A LA PAZ

142	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE CARDENAL DE MORELOS A LA PAZ
143	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CARDENAL DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
144	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
145	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE CARDENAL DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
146	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE CARDENAL DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
147	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE CARDENAL LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
148	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
149	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
150	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
151	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
152	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE JUÁREZ DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
153	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
154	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
155	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
156	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
157	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE JUÁREZ DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
158	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ DE MORELOS A LA PAZ
159	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE MORELOS A LA PAZ
160	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE MORELOS A LA PAZ
161	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE MORELOS A LA PAZ
162	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE JUÁREZ DE MORELOS A LA PAZ
163	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
164	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
165	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE JUÁREZ DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO

166	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JUÁREZ DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
167	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE JUÁREZ DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
168	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
169	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
170	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
171	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
172	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE INDEPENDENCIA DE CARRETERA A PORFIRIO DÍAZ
173	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
174	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
175	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
176	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
177	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE INDEPENDENCIA DE PORFIRIO DÍAZ A MORELOS
178	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A LA PAZ
179	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A LA PAZ
180	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A LA PAZ
181	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A LA PAZ
182	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE INDEPENDENCIA DE MORELOS A LA PAZ
183	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
184	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
185	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
186	SAN JUAN COSALA	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
187	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE BASE, MACHUELOS, BANQUETAS Y EMPEDREDO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE INDEPENDENCIA DE LA PAZ A MALECÓN Y PARQUE ECOLÓGICO
188	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN PUENTE DE LA CALLE TOÑO PALAFOX

189	SAN JUAN COSALA	COLOCACIÓN DE BARANDAL EN PUENTE DE LA CALLE NARCIZO MENDOZA
190	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN PUENTE DE LA CALLE INDEPENDENCIA
191	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN PUENTE DE LA CALLE HIDALGO
192	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN PUENTE DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA
193	SAN JUAN COSALA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN PUENTE DE LA CALLE EL LIMON
194	LAS TROJES	CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA
195	LAS TROJES	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN C. ZARAGOZA
196	LAS TROJES	REEMPEDRADO CON HUELLAS EN C. ZARAGOZA
197	NEXTIPAC	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE LIBERTAD
198	POTRERILLOS	REEMPEDRADO CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO SEGUNDA ETAPA LADO NORTE EN CALLE HIDALGO
199	POTRERILLOS	REEMPEDRADO CON HUELLAS EN C. MORELOS
200	POTRERILLOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA C. INDEPENDENCIA DE HIDALGO A MORELOS
201	POTRERILLOS	COLOCACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INDEPENDENCIA DE HIDALGO A MORELOS
202	POTRERILLOS	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE INDEPENDENCIA DE HIDALGO A MORELOS
203	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
204	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
205	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
206	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
207	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
208	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
209	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
210	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
211	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
212	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
213	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
214	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
215	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA

216	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
217	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A INDEPENDENCIA
218	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
219	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
220	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
221	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE HIDALGO DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
222	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE MORELOS DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I MADERO
223	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A RAMON CORONA
224	POTRERILLOS	RENOVACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO DE JUÁREZ A RAMON CORONA
225	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE MORELOS DE JUÁREZ A RAMON CORONA
226	POTRERILLOS	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE RAMON CORONA
227	SAN LUCIANO	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE
228	SAN LUCIANO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE POZO A DEPOSITO
229	SAN LUCIANO	INTRODUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE
230		INTRODUCCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS
231	SAN LUCIANO	ELECTRIFICACIÓN E INSTALACIONES ELECTRICAS DE POZO
232	SAN LUCIANO	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN SAN LUCIANO
233	SAN LUCIANO	REMODELACION DE DE PLAZA 2ª ETAPA, SAN LUCIANO
234	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	DRENAJE EN LA C. VICENTE GUERRERO
235	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	ELECTRIFICACIÓN EN MEDIA BAJA TENSIÓN EN C. AVE. DEL TRABAJO Y C. VICENTE GRO.
236	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	REHABILITACION DE RED DE AGUA EN CALLE ITURBIDE
237	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE VICENTE GUERRERO INGRESO 3 MALECON
238	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE ZARAGOZA INGRESO 2 MALECON
239	SAN CRISTOBAL, ZAPOTITLAN	REEMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE HIDALGO INGRESO AL MALECON
240	EL SAUZ	REEMPEDRADO EN CAMINO AL SAUZ

241	EL SAUZ	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA
242	EL SAUZ	ELECTRIFICACIÓN DE POZO DE AGUA
243	EL SAUZ	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO
244	EL SAUZ	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE
245	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE ZARAGOZA ENTRE CARRET A HIDALGO
246	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN CALLE ZARAGOZA ENTRE HIDALGO A LA LAGUNA
247	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN C. ALLENDE ENTRE CARRETERA MORELIA A HIDALGO
248	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN C. ALLENDE ENTRE HIDALGO A PINO SUAREZ
249	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA C. RAMON CORONA ENTRE CARRETERA MORELIA A HIDALGO
250	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA C. RAMON CORONA ENTRE HIDALGO A PINO SUAREZ
251	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA
252	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE INDEPENDENCIA A GUADALUPE VICTORIA
253	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE MORELOS A LIBERTAD
254	SAN PEDRO T.	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE GUADALUPE VICTORIA A MORELOS
255	ZAPOTITAN	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN LA C. FRANCISCO QUINTANA
256	ZAPOTITAN	REENCARPETAMIENTO EN ASFALTO EN CALLE HIDALGO
257	ZAPOTITAN	REENCARPETAMIENTO EN ASFALTO EN CALLE PEDRO MORENO
258	ZAPOTITAN	BACHEO EN ASFALTO CALLE ALLENDE
259	ZAPOTITAN	BACHEO EN ASFALTO CALLE AV. DEL TRABAJO
260	ZAPOTITAN	BACHEO EN ASFALTO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
261	ZAPOTITAN	BACHEO EN ASFALTO CALLE JUÁREZ

A partir de enero de 2009, como parte del fortalecimiento del Municipio en materia de Transparencia y Participación Ciudadana, la Dirección de la Función Pública implementará de manera formal los siguientes Programas: el **“Programa Permanente de Línea de Denuncia Ciudadana”** y el **“Programa Permanente de Evaluación de la Función Pública”**, los cuales, de manera integral, tienen como objetivo lograr para el año 2009 el reconocimiento de la mayoría de los habitantes del municipio de Jocotepec en lo que respecta a la atención de las quejas ciudadanas por asuntos de la competencia del gobierno municipal; así

como también el reconocimiento en el sentido de ser un gobierno honesto, eficiente y transparente en el ejercicio de los recursos humanos, y financieros.

LEGALIDAD Y JUSTICIA

Una función a la cual mi Gobierno le presta toda la atención necesaria es a la impartición de la Justicia. Como lo informé el año pasado, al inicio de mi administración tomé tres medidas para contribuir a una aplicación de la justicia más clara y expedita, más transparente y humana: se contrataron dos jueces; se implantaron formatos de firma de sentenciados con libertad anticipada y; se implantaron los citatorios para conciliación y orientación legal a petición de particulares.

Durante este año, los jueces están dando servicio las 24 horas todos los días de la semana. Durante el 2008 se detuvieron a 856 personas, las cuales fueron puestas a disposición de los jueces municipales determinado lo siguiente:

<i>Mes</i>	<i>Pago de multa</i>	<i>Cumplió arresto</i>	<i>Ministerio público del fuero común</i>	<i>Ministerio público federal</i>	<i>Amonestación verbal</i>	<i>Centro de rehabilitación</i>	<i>Total</i>
Enero	57	12	09	08	38	04	128
Febrero	18	12	04	03	19	62	62
Marzo	28	16	01	05	18	03	71
Abril	15	10	07	01	33	01	67
Mayo	36	13	01	03	21	04	78
Junio	32	16	05	05	39	00	97
Julio	33	17	05	11	29	01	96
Agosto	26	09	08	04	14	05	66
Sep.	19	15	09	00	26	04	73
Oct.	20	12	06	02	18	02	60
Nov.	09	12	10	04	05	03	43
Dic.	02	06	00	01	03	03	15

Total	295	150	65	47	263	36	856
-------	-----	-----	----	----	-----	----	-----

Pero sabemos que cuando los ciudadanos tienen que recurrir a la justicia de orden Estatal o de orden Federal les resulta complicado encontrar los caminos adecuados para acceder a la Justicia. Por ello, es que he ordenado al área jurídica para que ponga a disposición de los ciudadanos un disco compacto (**cd**), que contenga un directorio de teléfonos y domicilios de todas las dependencias de la justicia Estatal y Federal, así como un acervo jurídico de Leyes del orden Estatal y Federal. Cualquier ciudadano puede acudir al área jurídica del municipio para buscar orientación con respecto a cómo acceder a la justicia Estatal y Federal.

Es una obligación de mi Gobierno contar con un marco reglamentario adecuado. De otra manera resulta imposible modernizar los trámites y servicios a los ciudadanos. Al inicio de esta administración, fue evidente la existencia de grandes limitaciones en lo que a reglamentos se refiere. Muchos ni siquiera existían. Y los que existían ya se encontraban obsoletos. Por ejemplo, resulta increíble que un municipio como Jocotepec no contase con un reglamento de turismo, o que su reglamento de construcciones no se hubiese actualizado en tanto tiempo. Por ello nos hemos dado a la tarea de trabajar para contar con reglamentos adecuados. Algunos los creamos nuevos y otros los actualizamos siendo, hasta el día de hoy, que se han elaborado 15 reglamentos:

1. Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco.
2. Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipal de Jocotepec, Jalisco.
3. Reglamento de Adquisiciones del Municipal de Jocotepec, Jalisco.
4. Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec.
5. Reglamento la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

6. Reglamento para el Uso de Vehículos Oficiales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jocotepec.
7. Reglamento para Interior del Consejo Municipal de Seguridad Publica.
8. Reglamento de los Programas de Apoyos para Pasajes, Útiles Escolares, Tenis o Zapatos, Becas y Reconocimientos a Estudiantes Destacados.
9. Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.
10. Reglamento del Instituto Municipal de la Mujeres en Jocotepec.
11. Reglamento Municipal de Turismo de Jocotepec, Jalisco.
12. Reglamento de Participación Ciudadana y Desarrollo Humano para Jocotepec, Jalisco.
13. Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Jocotepec, Jalisco.
14. Reglamento de Construcciones para el Municipio de Jocotepec, Jalisco
15. Reglamento para el Uso y Aprovechamiento de los Espacios Turísticos del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

Con esta nueva reglamentación hemos podido normar las compras y el uso de los vehículos oficiales del Gobierno Municipal, hemos modernizado la prestación del servicio del agua potable, se ha logrado que existan los consejos ciudadanos en varias dependencias, se ha logrado tener nuevas instituciones como la de la mujer o la de los jóvenes y se ha podido abordar problemas complejos, como el de los usos del malecón.

Otro asunto de fundamental importancia que esta administración ha trabajado con esmero, es el de la firma de convenios con otras instituciones, tanto del nivel Federal como del Estatal, instituciones educativas e incluso instituciones privadas. La siguiente es una lista de convenios firmados en este año:

RELACIÓN DE CONVENIOS 2008

No	DEPENDENCIA MUNICIPAL	CONVENIO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA DO
01	PRESIDENCIA	ACUERDO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL DE LA REGIÓN 04 CIENEGA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	22/01/08	O. K.
02	PRESIDENCIA	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES.	EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO,	31.ENE.08	
03	PRESIDENCIA	CONVENIO PARA LA INCLUSIÓN DE JOCOTEPEC, EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL.	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	20.FEB.08	
04		CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y TRABAJOS EN MATERIA DE MANEJO INTEGRAR DE RECURSOS NATURALES	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	29.02.08	
05	PRESIDENCIA	CONVENIO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "KIOSCOS MUNICIPALES", EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y EL SISTEMA DE MONITOREO MUNICIPAL (SIMOM).	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)	27.MAR.08	
06	PRESIDENCIA	CONVENIO DE CONCENTRACIÓN COMPROMETIÉNDOSE A COORDINAR ACCIONES RECÍPROCAMENTE A FIN DE LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROMOVER DESARROLLAR Y OPERAR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN "PODER JOVEN" DESTINADO A OBTENER EL PLENO DESARROLLO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD	27.MAR.08	
07	PRESIDENCIA	CELEBRAR CONVENIO ESPECIFICO CON EL	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	27.MAR.08	

		INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y SE ADHIERE AL CONVENIO NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, PROMOVIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA			
08	PRESIDENCIA	CONVENIO PARA LA OPERACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2008, DEL FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG).	GOBIERNO DEL ESTADO	27.MAR.08	
09	PRESIDENCIA	CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCENTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA N EL MUNICIPIO.	CONG, CIVI, MARIANA TRINITARIA	28/04/08	O. K.
10	PRESIDENCIA		PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATEGIAS S. C.	01/04/08	O. K.
11	PRESIDENCIA	RATIFICACIÓN LOS CONVENIOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS, LA AUTORIZACIÓN DE LA LOTIFICACIÓN DE LOS "PROYECTOS DE LOTES CON SERVICIOS 1 (UNO) Y 2 (DOS) DE IPROVIPE", RECONOCER LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2007 - 2009, ASÍ COMO DETERMINAR LOS VALORES CORRESPONDIENTES PARA EFECTO DE PAGO DE DERECHOS POR TRANSMISIONES PATRIMONIALES DE DICHS PROGRAMAS EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.	INMOBILIARIA Y PROMOTORA DE VIVIENDA DE INTERÉS PUBLICO DEL ESTADO (IPROVIPE)		

Como se puede observar, a través de los convenios obtenemos servicios, recursos, capacitación, ayudas de todo tipo, todo en beneficio de los ciudadanos. Con estos convenios el municipio rompe todo tipo de aislamiento y además se logran recursos importantes.

Con respecto a los juicios, quejas, controversias o conciliaciones el Gobierno de Jocotepec continúa manteniendo la defensa de sus intereses en todos los casos. Los casos más importantes son los siguientes:

- 26 juicios en materia laboral, los cuales se han tramitado desde la contestación de la demanda hasta el desahogo de los recursos procedentes.
- 61 juicios de amparo en materia administrativa, civil y de trabajo.
- 33 juicios de nulidad administrativa, ante las diferentes Salas del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.
- 18 recursos de revisión ante los diferentes Tribunales Colegiados en el Tercer Circuito.
- 2 controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

A través del Registro Civil damos cuenta de los nacimientos, defunciones, registros extemporáneos, reconocimiento de hijos, adopciones, matrimonios y divorcios. El siguiente cuadro expresa todo lo registrado en nuestro municipio durante el 2008:

TOTAL MUNICIPAL			
	HOMBRES	MUJERES	TOTALES

NACIMIENTOS	465	477	942
REGISTRO EXTEMPORÁNEO	50	54	104
RECONOCIMIENTO HIJOS	3	2	5
DEFUNCIONES	87	70	157
ADOPCIONES	-	1	-
MATRIMONIOS	-	185	-
DIVORCIOS	-	11	-
DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS	-	2	-
INSC. SENTENCIAS	-	0	-
INSC. GENERALES	-	32	-

En el transcurso del presente año, se han llevado a cabo alrededor de cincuenta reuniones con los Delegados y Agentes de nuestro municipio. En cada una de estas reuniones se plantearon los objetivos y metas para el 2008. Trabajando conjuntamente, Delegados y Gobierno Municipal, planeamos ejecutamos y logramos consolidar diferentes programas sociales, que en su momento, han beneficiado a diferentes sectores de la población de todas y cada una de las delegaciones que conforman el municipio.

Sólo por mencionar algunos, se dio seguimiento a los programas Llega, 70 y Más, Oportunidades y Mejora tu Casa, buscando que los mismos lleguen y fortalezcan a más personas de acuerdo a las necesidades específicas que presentan. La ayuda de los delegados en la implementación de estos programas ha sido clave, pues a través de ellos es más fácil dar forma a los padrones de beneficiados

Lo mismo sucede con la obra pública que se implementa en las comunidades. Los delegados y agentes municipales son quienes nos dan la pauta para enfocar los esfuerzos hacia las necesidades más apremiantes. Sin esta labor sería más difícil encausar la obra pública de manera adecuada.

PROTECCIÓN CIVIL

Una de las prioridades de esta administración en materia de protección civil ha sido y será, la de crear y consolidar una cultura de la protección en la sociedad.

Podemos decir que, en Jocotepec, trabajamos para que la protección civil se entienda como un espacio integrador de acciones que se



implementan antes, durante y después de cualquier eventualidad.

El cuerpo de Protección Civil y Bomberos está preparado para responder a estos tres momentos de una posible contingencia, es decir, antes, durante y después del evento. El personal de Protección Civil es el orgullo del Gobierno Municipal. Nuestro personal de Protección Civil dispone de una capacitación muy completa en todo los aspectos necesarios para dar un buen servicio tales como

- Técnicas de urgencias médicas
- De extracción vehicular
- Primeros auxilios psicológicos
- Sistema de comando de incidentes
- Uso y manejo de extintores
- Uso de equipo hidráulico
- Control y combate de incendios forestales
- Materiales peligrosos
- Manejo del gas cloro
- Primeros auxilios avanzados
- Rescate de alta montaña
- Rescate en áreas colapsadas

- Uso y manejo de juegos pirotécnicos y,
- Plan DN III SEDENA.

En el presente año esta dirección ha implementado 12 cursos y simulacros, 3 asesorías a escuelas, ha realizado 5 recorridos de prevención en lancha y ha llevado a cabo 466 acciones de inspección y prevención. Entre estas acciones destacan Dictámenes a:



- Locales comerciales
- Casas habitación con bardas en riesgo de colapso
- Eventos masivos
- Árboles en riesgo
- Presas
- Arroyos
- Actos cívicos
- Actos religiosos
- Recorridos de prevención en temporada de lluvias
- Malecones
- Eventos taurinos, y
- Acordonar áreas de riesgo

Pero hay que destacar que también trabaja en conjunto con la sociedad en el aspecto preventivo, quizás el más primordial de todos. En este aspecto, juegan un papel de primera importancia los cursos y platicas de capacitación, impartidos por nuestra Unidad de Protección Civil. Durante el 2008 se dio capacitación en las siguientes Comunidades:

- **EL MOLINO.** Se impartió un curso de protección civil a nivel primaria en 6 grupos, para un total de 150 alumnos; un curso de prevención de accidentes a nivel secundaria en 3 grupos, para 90 alumnos; un curso de primeros auxilios a nivel kínder en 4 grupos, para 30 niños y; un curso de prevención de accidentes a la población en general, para un total de 150 personas.
- **SAN JUAN COSALÁ.** Se impartió un curso de protección civil y primeros auxilios a nivel preparatoria en 3 grupos, para 90 alumnos; un curso de primeros auxilios a nivel secundaria en 3 grupos, para 28 alumnos; un curso de primeros auxilios a nivel primaria en 4 grupos, para 180 alumnos; un curso para prevención de accidentes a nivel kinder en 3 grupos, para 60 niños.
- **SAN CRISTÓBAL ZAPOTITLÁN.** Se impartió un curso para formar la Unidad Interna de Emergencia escolar a nivel secundaria a 2 grupos, para un total de 40 alumnos; un curso de primeros auxilios y protección civil a nivel kinder en 6 grupos, para 120 alumnos.
- **JOCOTEPEC.** Se impartió un curso de brigadistas comunitarios a nivel preparatoria en 4 grupos, para 120 alumnos; un curso de primeros auxilios y uso y manejo de extintores a nivel preparatoria (CETAC) en 6 grupos, para 180 alumnos y un curso para formar la Unidad Interna de Emergencia Escolar para 20 maestros; un curso de brigadistas comunitarios a nivel secundaria en 3 grupos, para 100 alumnos; un curso de prevención de accidentes a nivel primaria en 3 grupos, para 150 alumnos y; un curso de prevención de accidentes a nivel kinder en 3 grupos, para 60 alumnos.
- **CHANTEPEC.** Se impartió un curso de prevención de accidentes y primeros auxilios a nivel primaria en 4 grupos, para un total de 140 alumnos; un curso de prevención de accidentes a nivel kinder en 3 grupos, para 90 alumnos y; un curso sobre violencia intrafamiliar a padres de familia para 130 personas.

Lograr una respuesta organizada de toda la ciudadanía, si se llegara a presentar algún fenómeno que desencadenara un desastre, es una aspiración legítima de todos los integrantes de una sociedad desarrollada, que busca lograr menor vulnerabilidad a través de acciones de carácter preventivo, ser más eficientes una vez declarada una situación de desastre y ser oportunos y expeditos en las labores de reconstrucción y vuelta a la normalidad.

Con estas medidas preventivas sentimos que hemos mejorado en algunos renglones, sin embargo, definitivamente, el trabajo está lejos de haber concluido. Este año se logró reducir la incidencia de accidentes vehiculares de 250 en 2007 a sólo 58, en contraste, tenemos un número alto de volcaduras con un total de 66. Debemos trabajar más en la sensibilización de los peligros que conlleva el exceso de velocidad a la hora de conducir.

Donde podemos apreciar que hemos mejorado como sociedad es en la notable reducción de reportes falsos a los cuerpos de emergencia ya que en el 2007 se consignaron 300 falsas alarmas por tan sólo 19 en el presente año.

Estos son algunos de los números que se obtuvieron en el presente año.



Acciones de Protección Civil y Bomberos	
Atención a choques	58
Atención a volcaduras	66

Incendios forestales	134
Incendios a casa habitación	4
Enjambre de abejas	110
Fuga de gas L. P.	20
Desazolve de calles	18
Cables caídos	29
Poda de árboles en riesgo	7
Impartición de pláticas y simulacros	12
Búsqueda de ahogados	10
Apoyo a lesionados	25
Apoyo a otros municipios	5
Reportes de falsa alarma	19
Inspección y prevención	466

Así pues, es necesario difundir y seguir trabajando en una cultura de protección civil hacia toda la ciudadanía, para que la enriquezca y participe en ella.

SEGURIDAD PÚBLICA

Un municipio en el que sus habitantes— mujeres, hombres, niños y ancianos— se sientan seguros es y seguirá siendo una de las mayores preocupaciones y un punto importante hacia donde enfocar los esfuerzos de esta administración.

Recordemos que, y haciendo eco al llamado del Sr. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa de hacer frente al crimen de forma abierta, decidida y comprometida, uno de los ejes medulares que se ha implementado en



FORME
GOBIERNO
08

estos dos años en Jocotepec ha sido la cruzada por la seguridad y contra la delincuencia, cuyo fin último es el de consolidarnos como un municipio seguro y tranquilo, acorde al espíritu de nuestra gente.

En este segundo año de gobierno la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad ha tenido como objetivo específico combatir de manera eficaz a la delincuencia y sus causas, promoviendo la participación social en la planeación, operación y evaluación en la seguridad pública y la fluidez en la movilidad municipal.

La elaboración del Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad ha sido fundamental para avanzar en los objetivos que nos planteamos para este año. El reglamento nos ha permitido trabajar con mayor eficacia y por lo tanto darle un mejor servicio a la población de nuestro municipio.

Hemos gestionado una cantidad importante de proyectos ante el gobierno Estatal y el gobierno Federal, entre los que se pueden destacar:

- Reforzamiento vial en la carretera federal (**SCT**).
- La capacitación especializante con un diplomado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
- La capacitación especializante para mandos del Sistema Nacional de Seguridad en la Academia Regional de Occidente, o
- El equipamiento para sistema de barandilla y Registro Policial (S.S.P. CEISSSP).
- Proponer y coordinar la elaboración de proyectos, entre los que sobresalen:
 - El equipamiento de unidades, armamento y uniforme.
 - La Policía Escolar, la Turística y la Rural.
 - La Prevención del Delito y Red Municipal contra las Adicciones
 - Señalización horizontal en la carretera federal.

Otro de los trabajos importantes implementados en el área de seguridad pública tiene que ver con la capacitación de nuestro personal dedicado a garantizar la seguridad de nuestro municipio. Hemos elaborado y trabajado todo un programa integral de capacitación con el fin de que nuestra dependencia este cada vez mejor preparada. Queremos señalar que en el presente año se implementaron un total de 17 cursos, 8 más que el año pasado, 7 más de los que se habían proyectado. Hay que decir que los cursos de que estamos hablando atañen a ámbitos como el operativo, el informático, de actualización y de derechos humanos. Entre estos cursos podemos destacar los siguientes:

- Curso Técnico Táctico II
- Curso de Actualización Básico Policial
- Diplomado en Criminalística
- Curso de Flujo de Información
- En Ley de Justicia Integral para Adolescentes
- Curso en Delitos Bancarios y Modus Operandi
- IV Congreso Internacional de Ciencias Forenses
- Víctimas del Delito Y Derechos Humanos
- Manejo Positivo del Estrés
- Capacitación Regional del Compendio de Conocimientos en Prevención del Delito
- Intervención Policial por Binomios
- Taller de Sensibilización de Géneros, Violencia y Derechos Humanos
- Diplomado en Homologación Inicial para Policía Municipal
- Curso de Formación en Alta Dirección y Turismo, y
- II Seminario de Actualización en Seguridad Ciudadana

A la par de la capacitación estamos trabajando con toda seriedad el tema de la participación activa de la sociedad en el combate a la delincuencia. Los mejores resultados en el combate de la delincuencia, no solo en el país sino en el mundo,

se han dado a partir de establecer un verdadera vinculación entre los gobiernos la sociedad civil, en la lucha por la seguridad pública. Con tal motivo hemos logrado crear las primeras Juntas Vecinales para la seguridad pública. Podemos ya mencionar algunas de ellas:

- Junta Vecinal Extranjera en San Juan Cosalá
- Junta Vecinal Jocotepec
- Junta Vecinal Zapotitán de Hidalgo
- Junta Vecinal San Juan Cosalá y,
- Junta Vecinal Ejidatarios de Zapotitán de Hidalgo.

Hemos buscado la Participación Intermunicipal mediante la instalación y coordinación del Consejo Regional de Seguridad y de Municipios Colindantes, llevando a cabo reuniones, tanto del Consejo como de los Directores de Seguridad Pública de los Municipios.

Se ha creado, instalado y coordinado el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, que integra a Seguridad Pública la representación de la sociedad, lo que se ha logrado a través de reuniones de trabajo con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal.

Así mismo, y aunque hay que trabajar mucho más en el tema, hemos promovido programas de Prevención del Delito en Menores de Edad por medio de cursos impartidos en diferentes planteles educativos del Municipio, lo cual se ha hecho a través de tres programas: el programa DARE; la semana de prevención del delito y; la Red Intermunicipal de prevención del Delito.

.Nos hemos preocupado por Supervisar la correcta actuación del Personal Operativo, ya que no sólo nos ocupamos de la capacidad operativa del personal, estamos trabajando por tener un cuerpo policiaco además de preparado, amable y cercano a la gente. Para evaluar a nuestro personal se han realizado numerosas

visitas por parte del director de la policía a los distintos barrios así como a las delegaciones para preguntar directamente a la ciudadanía sobre la actuación de los elementos de seguridad.

En el mismo tenor, y buscando tener uno de los mejores cuerpos de policía, se practican periódicamente exámenes antidoping a los elementos de seguridad. Para tal fin se integró la aplicación del Programa de Control de Confianza, conformado por pruebas antidoping, pruebas psicométricas, físicas y de conocimientos.

Actualmente se está en un proceso de Certificación del Nivel Académico Básico y de Actualización de los cuerpos policíacos para depurar los cuerpos policiales, a través de los cursos de Educación Básica Nivel Primaria (INEA), de Educación Básica Nivel Secundaria (INEA), de Educación Media (7 elementos lo están cursando), y 15 cursos y 2 diplomados de Formación Policiaca Especializante. También se practican exámenes para evaluar el desarrollo psicopedagógico y conducta social. El proceso está en desarrollo habiendo realizado su examen hasta el momento 59 elementos para la renovación de la Licencia Colectiva No. 44.

Se ha promovido la creación de la Escuela Distrital de Policía, resultado de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública.

Hemos gestionado la construcción y equipamiento de un edificio especial para Seguridad Pública. Actualmente se está realizando el proyecto, el cual se encuentra en su primera etapa, es decir, en el diseño y la distribución de los espacios. El edificio de Seguridad Pública estará ubicado en Donato Guerra e Hidalgo, en la Cabecera Municipal.

Se ha formulado conjuntamente con la Secretaría de Vialidad y Transporte, la reestructuración de la vialidad municipal. El proyecto diseñado en tres etapas actualmente se encuentra en la segunda.

Por lo que toca al Departamento Operativo debemos mencionar que éste ha seguido dos objetivos, el primero de ellos es la Preservación del Orden Público y garantizar la seguridad pública de manera eficaz, respetando las garantías individuales y los derechos humanos. Para lograr este primer objetivo se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se incrementó la cobertura del servicio de seguridad pública, aumentando el número de patrullas en Seguridad Pública, así, a las ocho unidades nuevas que se adquirieron el año pasado se sumaron otras dos, las cuales se gestionaron mediante el fondo de seguridad FOSEG.
- Se brindó seguridad y vigilancia con el recurso humano suficiente que garantice la seguridad y el orden público. Para lograr este objetivo se han dado de alta un total de veinte elementos, otros quince han sido dados de baja por distintos motivos y ocho más fueron dados de alta para la Policía Turística.
- Seguimos trabajando en reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de servicio de la población. El tiempo de reacción para atender un reporte se mantiene entre los diez y quince minutos como máximo, la meta es reducir a cinco minutos el tiempo de cuando se genere el reporte a cuando se presente la unidad.
- Seguimos diseñando, implementando y coordinando estrategias operativas que nos permitan controlar e inhibir la incidencia delictiva.
- Trabajamos en la promoción de la Policía Turística, Escolar y Rural. En este momento la Policía Turística cuenta con ocho elementos y dos unidades para su funcionamiento. En cuanto a la Policía Escolar y Rural, debido a las

necesidades del servicio, son las unidades operativas las que están brindando este servicio.

- Se ha replanteado el funcionamiento y rehabilitación de los módulos de policía existentes en el Municipio. Contamos con módulos en el Crucero a Zapotitán de Hidalgo y el del ingreso al Fraccionamiento Raquet Club, el cual fue rehabilitado. Por lo que toca al módulo que se encontraba en el Malecón de Jocotepec, este dejó de funcionar para instalar la Gerencia del Malecón.
- Se trabaja también con el Programa de Denuncia Ciudadana Anónima y el Servicio 066.

El segundo de los objetivos que busca el Departamento Operativo es Identificar los fenómenos delictivos, sus causas y efectos para impulsar una disminución de los índices delictivos. Aquí está la esencia de cualquier proyecto de seguridad pública. En este punto es donde se define si un proyecto de seguridad tiene avances o está fracasando. Los datos con respecto a los índices delictivos son los siguientes:

- Hemos logrado reducir el robo de vehículos un 33 por ciento con respecto a 2007 y un 83 por ciento con respecto al inicio de mi gestión, reportándose de enero a octubre del presente 18 denuncias.
- En el robo a casa habitación la disminución es de un 7 por ciento con respecto al 2007 y de un 55 por ciento con respecto al inicio de esta administración, con sólo 11 casos.
- En cuanto al robo a transeúntes se consignaron 3 casos, por lo tanto hemos reducido hasta un 56 por ciento la incidencia de este delito en dos años de gobierno.
- El robo a negocio ha disminuido un 25 por ciento desde el 2006.
- En el mismo periodo el robo a interiores de vehículos ha sido inhibido un 50 por ciento.

Hay que señalar que, en la búsqueda de respuestas que nos ayuden en el combate a la delincuencia, en este momento se está elaborando un estudio de orígenes delictivos por delegación, el cual tiene un 30 por ciento de avance.

Por otro lado, el Departamento Técnico y Administrativo también Busca la operatividad de la infraestructura policial, en comunicación y desplazamientos de personal operativo en Seguridad y Vialidad, por medio de:

- Hacer eficientes las consultas a las bases de datos del Centro Integral de Comunicaciones 066 y de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Implantar en forma coordinada con las Dependencia y Organismos involucrados los programas de control, educativos, culturales y deportivos, que alejen a la población del alcoholismo y drogadicción. En el presente año se realizaron seis eventos dentro del esquema de Prevención del Delito denominados “Conferencia Unidos en un solo Esfuerzo” y Semana de la Prevención del Delito que se llevó a cabo del 19 al 23 de mayo en Casa de la Cultura.
- Implementar un programa de seguimiento, monitoreo y evaluación a la infraestructura vial. Dichas evaluaciones fueron integradas al diagnóstico vial para el estudio correspondiente para cambios de circulación y semaforización en la Cabecera Municipal.

Fruto del trabajo, la constancia, de la identificación y comprensión de los fenómenos criminales y de la honestidad, ciudadanos y gobierno hemos logrado disminuir los índices delictivos en el Municipio. Sin embargo no podemos negar que hace falta más, más constancia, más honestidad y más trabajo conjunto, acercarnos aún más autoridades y pueblo ya que así, juntos, lograremos reducir cada vez más los márgenes de acción de la delincuencia. Vamos por el camino correcto.

SERVICIOS PÚBLICOS

Comenzando por el tema del “**ALUMBRADO PÚBLICO**”, podemos informar que se trabajó en el mantenimiento y correcto funcionamiento de las luminarias, realizándose servicios en las localidades de Nextipac, Chantepec, Jocotepec, San Juan Cosalá, Zapotitán de Hidalgo, Las Trojes, Potrerillos, Huejotitán, San Cristóbal, El Molino, El Chante, San Pedro Tesistán, La Loma.

Los servicios incluyeron el cambio de diversos tipos de luminarias entre las que destacan:

- De vapor de mercurio de 70 y de 175 w
- De vapor de sodio de 70 y de 100 w
- Ahorradores de 23 y de 65 w
- Aditivo metálico de 175 w
- LEDS de 38 w
- Slim de 2 x 75 w
- Mixto de 250 w
- Diatrónicos de 50 w e
- Incandescentes de 200 w



La siguiente tabla muestra los números de servicios que se prestaron en las delegaciones y en la cabecera municipal:

LOCALIDAD	CANTIDAD DE
------------------	------------------------

LOCALIDAD	CANTIDAD DE SERVICIOS
Nextipac	71
Chantepec	37
Jocotepec	513
San Juan Cosalá	193
Zapotitán	35
Las Trojes	33
Potrerillos	28
Huejotitán	34
San Cristóbal	28
El Molino	31
El Chante	15

En el **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS** se ha planeado, de manera integral, la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para mejorar su funcionalidad y su carácter estético. Durante el año que se informa se dio mantenimiento o rehabilitación a los siguientes edificios:



DELEGACIÓN	EDIFICIO	BENEFICIO ESTIMADO
Jocotepec	Almacén	250 personas
Jocotepec	Casa de Cultura	900 personas
Jocotepec	Guardería	500 personas
Jocotepec	Baños Morelos	1500 personas
Jocotepec	Unidad deportiva Donato Guerra	1500 personas
Jocotepec	Templo del Sr. del Monte	1000 personas
Jocotepec	Presidencia Municipal	600 personas
Jocotepec	Seguridad Pública	600 personas
Jocotepec	Auditorio Antonia Palomares	1500 personas
Jocotepec	Plaza Principal	2500 personas
Jocotepec	Campo empastado	3000 personas
Jocotepec	Almacén del cruceo	400 personas
Jocotepec	Auditorio Marcos Castellanos	1500 personas
Jocotepec	Malecón reinstalación de cable, limpieza de la fuente y reparación de la conexión de salida	1200 personas
Jocotepec	Tesorería	100 personas
Jocotepec	Hospital	1500 personas
Jocotepec	Rastro Municipal	200 personas

Jocotepec	Baños Públicos del Malecón	1000 personas
Jocotepec	Parque Donato Guerra	1600 personas
Jocotepec	Baños del Malecón y fuente	5000 personas
Jocotepec	Biblioteca Pública	600 personas
Jocotepec	Unidad Médica Municipal	400 personas
Jocotepec	Malecón	1800 personas
Jocotepec	Protección Civil	60 personas
Jocotepec	Portales de la Plaza	Pobladores y visitantes
Jocotepec	Oficina de Servicios Públicos	Personal de la oficina
Jocotepec	Mercado Municipal	700 personas
Jocotepec	Panteón Municipal	Visitantes y propietarios de terrenos
Jocotepec	Mantenimiento del adoquín en el Malecón	Visitantes locales, nacionales y extranjeros
Jocotepec	Plazuela Zaragoza	Pobladores y visitantes
Jocotepec	Atrio del Sr. del Monte	Pobladores y visitantes
Jocotepec	Baños Morelos	1500 personas
Jocotepec	DIF, revisión de lámparas y balastras	600 personas
San Juan Cosalá	Delegación	3000 personas
San Juan Cosalá	Plaza Principal	Pobladores y visitantes
San Cristóbal Zapotitlán	Malecón	400 personas
San Cristóbal Zapotitlán	Delegación	2500 personas
San Pedro Tesistán	Kiosco y equipo de sonido, soldadura en el mismo	Pobladores

Huejotitán	Plaza Principal	Pobladores y visitantes
Potrerillos	Luminarias para diversas calles de la delegación	Pobladores

Con el **PROGRAMA DE APOYO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**, nos hemos ocupado del mejoramiento de la infraestructura, dignificando tanto los lugares públicos como los de gobierno, trabajado de manera cercana con diversas dependencias en la atención de este objetivo. La siguiente tabla muestra algunas de las muchas actividades que se desarrollaron en apoyo a diversas dependencias:

DEPENDENCIA	ACTIVIDAD
Obras Públicas	Cortar, subir y soldar vigas y montenes para kiosco
Desarrollo Agropecuario	Cortar, soldar tubos para lámpara, poner la malla ciclón en apoyo en desarrollo de actividades de la expo ganadera en el malecón y, una vez terminada la expo, desmontar la instalación.
Ecología (parque y jardines)	Poda de los árboles de los laterales del camellón poniente, poda de ficus afuera del templo del Sr. Del Monte y poda de tabachines en el atrio del Sr. Del Huaje
Casa de Cultura	Armado de tablado en la plaza principal
Desarrollo Agropecuario	Desmontar tablado portátil del evento del maratón y recoger las mantas de la expo ganadera

Ecología (aseo publico)	Instalación y conexión de 30 mts. de cable para la hidrolavadora.
Simapas	Revisión de la línea eléctrica del pozo de agua de la delegación del Molino.
Casa de Cultura	Acarreo y armado de tablado así como su desinstalación, instalación y colocación del equipo de sonido para diversos eventos culturales.
DIF	Perifoneo para la corrida de toros e instalación de sonido para evento de la tercera edad.
Obras Públicas	Colocación de guías, colocación de 6 postes y conexión de 12 lámparas, cableado en la plaza principal de las Trojes
Comude	Revisión general de lámparas
Educación	Cableado reacomodo de postes y cambio de 2 fotoceldas en la escuela secundaria de Zapotitán de Hidalgo. Impermeabilización de distinto planteles en el municipio.
Reglamentos	Instalación de interruptor de seguridad trifásico para la línea de alimentación de las terrazas.
Obras Públicas	Instalación eléctrica completa para el kiosco y la plaza de San Juan Cosalá.
Vialidad	Pinta de topes, colocación de boyas y vibradores
Ecología, parques y jardines	Plantación de palmas en el Malecón

Control Vehicular	Servicios de mantenimiento para diversos vehículos del servicio público
Educación	Instalación de sonido y desmonte del mismo para el evento de lectura del libro en las siguientes localidades: Zapotitán, Huejotitán, Potrerillos, San Pedro Tesistán, San Cristóbal, Mercado Municipal de Jocotepec, Casa de Cultura de Jocotepec y San Juan Cosalá.
Salud	Perifoneo para informar sobre el seguro popular, para el programa de descacharrización, reparación del cable de la línea para alimentar al centro de salud de Potrerillos
Imagen	Se plantaron palmas y plantas de ornato y se hicieron cajetes en el Malecón
Protección Civil	Manufacturación de dos anclas
Nextipac	Colocación de iluminación
Las Trojes	Iluminación
El Chante	Festejos patrios
La Loma	Reparación de la iluminación en el templo
San Juan Cosalá	iluminación

Un programa muy importante de Servicios Públicos es el **PROGRAMA DE BACHEO CON ASFALTO**. Con este programa se atendió la problemática que representan los baches en las calles del municipio, ya que éstos afectan la

circulación de los vehículos que las transitan, provocando pérdida de tiempo, mayor contaminación e incluso daños a los automotores. Con estas acciones no sólo se vieron beneficiados los conductores sino también los peatones y la imagen urbana.



En la Cabecera Municipal se trabajó en las calles de: Donato

Guerra, Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos, Independencia, Ramón Corona, Vicente Guerrero, prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, Guadalupe Victoria, Miguel Arana, Nicolás Bravo, Emiliano Zapata, 1ro de Mayo, Matamoros, Juárez, José Santana de González Ortega a Pedro Moreno

En Zapotitán de Hidalgo repararon los baches del cruce de Zapotitán hasta la escuela.

Con respecto a **CEMENTERIOS**, se dio seguimiento al compromiso adquirido el año pasado de dignificar los cementerios del municipio mejorando las áreas de ingreso y de uso común. En la Cabecera Municipal, dentro del programa permanente de dignificación de panteones del municipio, se instaló malla ciclónica con el fin de delimitar el panteón y así tener un mayor control, evitando la entrada de vándalos o de ganado y con ello el deterioro de las instalaciones, con un beneficio directo tanto a propietarios de terrenos como a quienes visitan el panteón. Así mismo, con la intención de mantener en óptimas condiciones la infraestructura del cementerio, se dio mantenimiento a las instalaciones, reparando la bomba de agua, arreglando la puerta de ingreso y



talando un árbol que daño la malla ciclónica. También se hizo un levantamiento de medidas de los terrenos y de las gavetas. En el panteón de Zapotitán de Hidalgo se reparó la bomba de agua

Por último en lo que se refiere a **MERCADOS**, a lo largo del año en el mercado municipal se ha trabajado en diversos aspectos con el fin de que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones y así, quienes lo visitan y quienes trabajan en él se sientan cómodos. Se han reparado fugas de agua y se cambiaron las llaves en los baños del inmueble, con lo que se logró un importante ahorro de agua. También se impermeabilizó el techo del edificio, se retiraron y acomodaron las tejas, se repararon los baños y se ajustaron los niveles de los tanques, haciéndose también una exhaustiva revisión del suministro de agua potable. Lográndose con estos trabajos un mayor control de la humedad y se mejoró significativamente la apariencia de nuestro mercado, haciéndolo digno, beneficiando tanto a clientes como a locatarios.

**CAPITULO
2**

**DESARROLLO
ECONOMICO**

EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Desde la óptica de mi administración, queda claro que los dos pilares del Desarrollo Económico en **Jocotepec** son el Turismo y la Agroindustria. Estas dos son las vocaciones naturales del municipio. Estamos trabajando, por un lado, en fortalecer el desarrollo agropecuario que **Jocotepec** ha venido construyendo desde tiempo atrás. Por otro lado, en impulsar el turismo como una gran opción que le permita a nuestro municipio encontrar vías alternas de desarrollo. Si logramos avanzar en este sentido, se abrirán perspectivas de progreso para la mayoría de los ciudadanos que aquí habitan.

Ahora bien, quiero resaltar que impulsar el desarrollo económico no significa que tengamos que renunciar a conservar nuestros recursos naturales. Hay que impulsar un desarrollo sustentable que no sacrifique el futuro de las próximas generaciones. Hay que entender que si dilapidamos los recursos naturales con los que hoy contamos no habrá desarrollo. Así pues, tenemos que ser cuidadosos con los proyectos que impulsamos. Y tenemos que tener muy claros los impactos que estos proyectos tendrán en nuestro medio ambiente.

LA AGRICULTURA

Jocotepec es vanguardia en lo que a modernización rural se refiere. Aquí existe una fuerte agroindustria en crecimiento y altamente tecnificada que poco a poco desplaza a la agricultura tradicional. La sola existencia de una agricultura de alta intensidad, con tecnología de punta y una producción orientada a la exportación convierte a nuestro municipio en un área especializada y privilegiada en la economía del Estado de Jalisco.

La agricultura de invernadero en **Jocotepec** cobra fama incluso mundial. Baste decir que durante el invierno nuestro municipio es el primer exportador mundial de frambuesa. Es importante señalar que para poder acceder a los mercados internacionales nuestra producción de invernadero es certificada y sólo si se cumple con las normas ambientales internacionales nuestros productos entran a esos mercados. Incluso comienza a observarse una nueva tendencia en la agricultura de punta de **Jocotepec**: inicia la proliferación de la producción orgánica de exportación ya que esta resulta más rentable.



Esto está trayendo ventajas para nuestra agua y nuestros suelos, dado que la agricultura orgánica es sustentable. Pero independientemente de este nuevo proceso de desarrollo, podemos observar en los campos de invernadero el manejo adecuado que se tiene de los envases de productos agroquímicos y podemos observar también que se están recogiendo los plásticos de uso agrícola.

Junto a esta agricultura de invernadero coexiste la agricultura generada desde los Ejidos, que produce grandes cantidades de maíz, sorgo y otros productos de corte más tradicional. Los 16 ejidos de **Jocotepec** le aportan un gran valor a la economía del municipio. Ellos son dueños de la mayor parte de nuestro territorio y por tanto juegan un papel clave en esta idea del Desarrollo Económico Sostenible. Apoyar a esta agricultura Ejidal desde el Gobierno Municipal, ha sido una constante en estos dos años. Sostenemos la idea de que es necesario buscar un equilibrio entre esta agricultura y la de exportación. Ambas pueden convivir y desarrollarse en nuestra área rural.

Antes de esta administración ni siquiera existía una oficina para la dirección de agricultura, por tanto la comunicación con los productores del campo prácticamente era inexistente. La oficina de la Dirección de Agricultura lleva ya dos años funcionando y los beneficios que trajo a los agricultores son evidentes: ha funcionado como una ventanilla única para dar acceso a los productores a todos los programas Estatales y Federales de apoyo al campo; ha gestionado proyectos para los productores y ha posibilitado la llegada de recursos municipales a las comunidades rurales de **Jocotepec**.

También con esta administración se le dio vida plena al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de **Jocotepec**. Este consejo ciudadano es uno de los más dinámicos. Nada más durante el 2008 se ha reunido en 7 ocasiones. En él participan los 16 comisariados ejidales junto con otros ciudadanos y funcionarios gubernamentales. Sus acuerdos permean todas las decisiones que el Gobierno Municipal toma con respecto al desarrollo rural.

La Dirección de agricultura y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable organizaron del 16 al 21 de enero, La Expo Agrícola, Ganadera y Artesanal de **Jocotepec**. Por primera vez se llevó a cabo esta fiesta y fue un éxito total. Asistieron 38 expositores. Se exhibió ganado, hubo corrida de toros y demostración de maquinaria agrícola entre muchas otras cosas. Tuvimos el registro de 5 mil visitantes a esta Expo.

Uno de los proyectos que más se promueve desde el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable es la rehabilitación de los caminos sacacosecha que ya hay así como la construcción de otros nuevos. Esto se da por dos vías, a través del módulo de maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Rural y a través del módulo de maquinaria del municipio. Este año logramos rebasar la cifra de 100 kilómetros de caminos sacacosecha rehabilitados. Con el Módulo de maquinaria de la SEDER rehabilitamos 47 kilómetros caminos sacacosechas, mientras que el módulo del Municipio rehabilitamos 74 kilómetros.

Así pues, durante el 2008 se rehabilitaron un total de 121 kilómetros de caminos sacacosechas. El esfuerzo de mi Gobierno para impulsar este proyecto, que beneficia a todos los productores rurales del municipio, ejidatarios y pequeños propietarios, no tiene precedentes ya que en lo que va de mi administración se han rehabilitado 210 kilómetros de caminos sacacosecha.

Durante este año, la Dirección de agricultura logró concretar doce proyectos productivos, con apoyo de recursos estatales y federales. Estos proyectos le significan un gran avance en el camino de consolidar la modernización de nuestro campo desde la óptica sustentable. Se trata de 2 proyectos de invernadero con un costo de 886 mil pesos; 4 proyectos de electrificación de pozos para riego con un costo de 342 mil pesos; 6 proyectos para huertos familiares con un costo de 12 mil pesos cada uno y 1 proyecto para pie de cría que benefició a 7 productores por una cantidad total de 74 mil pesos.

Con apoyo de **SAGARPA**, se financió la construcción de macrotúneles para hortalizas en Zapotitán y San Pedro. La inversión en Zapotitán fue de 937 mil pesos y en San Pedro fue de 257 mil pesos.

En San Cristóbal logramos, a través de **SAGARPA**, el apoyo de 5 millones de pesos para un proyecto de invernadero para jitomate. Este proyecto es un ejemplo de lo que debemos hacer en nuestras áreas rurales. Se trata de un apoyo para que un grupo de 12 mujeres de escasos recursos trabaje un invernadero.

Los 6 proyectos de huerto familiar mencionados líneas arriba se implementaron en Zapotitán, Huejotitán, Trojes, Potrerillos, San Cristóbal y San Pedro. Con grupos de 6 personas para cada proyecto. De esta manera se promueve la producción de agricultura orgánica en pequeño, con el beneficio adicional de obtener productos sanos para el autoconsumo de alimentos.

A los ejidos de San Luciano, El Chante, Nextipac, Potrerillos, Las trojes, Ajijic y El Sauz se les apoyó con cemento para vados. Se logró la construcción de 17 vados y un puente. Aparte, al ejido de San Pedro Tesistán se le apoyó con 6 toneladas de cemento para un empedrado ahogado en cemento en brecha.

El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable organizó un programa para quema de maleza en las cunetas de las carreteras. Con este programa se controló el 60 por ciento de la maleza del total de carreteras del municipio y se invirtieron 31 mil pesos.

EL TURISMO SUSTENTABLE

En **Jocotepec** resulta imposible pensar en un gran desarrollo económico si no pensamos en el Turismo. En nuestro municipio sin turismo no hay desarrollo. Por ello, desde el inicio de mi Gobierno, uno de los principales objetivos ha sido

encaminado a posicionar a **Jocotepec** como un destino importante para la zona metropolitana de Guadalajara. **Jocotepec** es un municipio privilegiado por la naturaleza. Tenemos 39 kilómetros de ribera del Lago Chapala; tenemos una de las zonas de montaña más hermosas de Jalisco, como lo es El Cerro



Viejo y tenemos hermosos pueblos.

Además, contamos con un sistema de malecones de una belleza incuestionable. Durante esta administración el malecón de la Cabecera Municipal ya llegó hasta su tercera etapa de desarrollo, y estamos a punto de iniciar la cuarta etapa que

consiste en una marina. Terminamos ya el malecón de San Juan Cosalá y estamos, a un corto plazo, de terminar el malecón de Chantepec. Los malecones de Jocotepec, San Juan Cosalá, Chantepec y San Cristóbal ya comienzan a posicionarnos como un destino turístico importante para la zona metropolitana de Guadalajara y son una de las apuestas más avanzadas del gobierno municipal.

No tenemos ninguna duda de que el desarrollo turístico lo vamos a alcanzar. Pero hemos estado en un proceso de discusión con respecto a qué tipo de desarrollo turístico queremos. Las reuniones del Consejo Ciudadano del Turismo le han aportado mucho a esta discusión. Nuestro ciudadanos que ahí participan nos hablan de un desarrollo turístico limpio, que respete el medio ambiente, que sea fundamentalmente familiar, que sea ordenado y que a la vez permita que a **Jocotepec** lleguen recursos que hagan posible un mayor bienestar.

En mi primer Informe de Gobierno, hace un año, me comprometí a realizar un diagnóstico municipal de turismo sustentable, para definir cuál es la vocacionalidad turística de las diferentes zonas de **Jocotepec**, para así darle forma a los proyectos turísticos concretos que puedan ser implementados de manera ordenada y sustentable y que nos permitan aumentar nuestra oferta de destinos turísticos. Los resultados del Estudio de Vocacionalidad Turística y Desarrollo Sustentable en el Municipio de Jocotepec ya los tenemos.

Este estudio nos plantea, que de todos los municipios de la ribera del Lago de Chapala, **Jocotepec** es el que está más cercano a la conurbación con la zona metropolitana de Guadalajara y es que no sólo está integrado por un autopista de alto valor estratégico, sino que no hay casi limitantes geográficas que detengan o retrasen el proceso de crecimiento de la conurbación metropolitana.

Esta situación nos obliga a tomar una decisión definitiva en lo que resta de esta década. Nos obliga a darle forma a un plan estratégico que garantice que el proceso de integración se realice bajo los intereses de la sociedad local del

municipio de **Jocotepec**. La llegada de la urbanización metropolitana no hay forma de frenarla, lo que si podemos frenar es el crecimiento desordenado de nuestro municipio.

Del estudio se desprende que debemos implementar el turismo y la recreación altamente diversificados para integrar el mayor número de habitantes del municipio a este proyecto. Debemos considerar que el desarrollo y la generación de fuentes de empleo son la principal garantía para no ser avasallados por la metrópoli. Tenemos que hacer de esta actividad un conservador nato de nuestra cultura tradicional y de nuestros recursos naturales. Si logramos convertir a **Jocotepec** en un gran parque natural, ordenando su territorio ecológicamente, creando una gran área natural protegida, con una gran oferta de turismo alternativo y diversificado, los ciudadanos metropolitanos se podrían sumar al esfuerzo para sostener nuestra identidad y conservar nuestros recursos naturales. La idea es convertir a **Jocotepec** en un área que no sólo se complemente con la zona metropolitana, sino que además sea necesaria para la zona metropolitana. Lo que tenemos que hacer es conservar nuestra identidad y nuestro territorio sin renunciar a una modernidad que es irreversible.

Se nos plantea el concepto de Multifuncionalidad de las Zonas Rurales, que consiste en la ruptura con una visión que históricamente consideraba que en el mundo rural sólo era posible trabajar en actividades agropecuarias. Desde este concepto hoy se plantea que el turismo y la recreación son compatibles con las actividades primarias.

Todos los procesos de transformación de las ciudades ubicadas en territorios cercanos a las grandes metrópolis están sujetos a una serie de amenazas producto de una expropiación urbana salvaje, que termina convirtiéndolas en ciudad dormitorio, y en una reserva de mano de obra poco calificada. Evitar que esto suceda en **Jocotepec** es nuestro gran reto. Implementar un proyecto de Turismo sustentable es una de nuestras vías de solución.

El Programa de Turismo Sustentable que nos propone el estudio plantea 26 productos: 12 productos de turismo náutico ligados a nuestro sistema de malecones, 4 productos de turismo aéreo y 10 productos de turismo terrestre ligados a nuestra zona de montaña y a nuestros pueblos. Con esto estaremos ofreciendo alternativas distintas a las que tradicionalmente ofrecía **Jocotepec**.

Ya no se trata solamente de ofrecer la visita a la plaza y junto al jardín disfrutar de la tradicional birria, ahora se trata de ofrecer, además, visitas al Lago, a la montaña y a nuestros pueblos con muchas opciones para el ocio y el entretenimiento.

Durante el año 2009 tenemos que detonar este gran proyecto. La posibilidad está abierta para los inversionistas de nuestro pueblo en primer lugar. Vamos a generar las condiciones para que este proyecto sea conocido a detalle. Si logramos impulsarlo podemos posicionarnos como un destino fundamental para la zona metropolitana. Recordemos que junto a este proyecto se encuentra en proceso el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de **Jocotepec** y se encuentra en proceso también la propuesta de que El Cerro Viejo se convierta en un Área Natural Protegida. El sueño de convertir a nuestro municipio en un gran parque natural, con opciones diversas de turismo para el descanso y el entretenimiento y con un territorio ordenado comienza a ser poco a poco una realidad.

LA PROMOCION ECONOMICA

El posicionamiento de nuestro municipio como un destino importante para el turismo alternativo y el proceso de consolidación de nuestro proyecto productivo rural, forzosamente pasan por la necesidad de un trabajo serio y a fondo en lo que a promoción económica se refiere.

A través del trabajo de Promoción Económica se promueven las opciones turísticas que **Jocotepec** ofrece a los turistas locales, nacionales y extranjeros. También por medio de este trabajo se hace posible acceder recursos públicos para la agroindustria y el turismo del Municipio. Lo mismo podemos decir de la obtención de créditos blandos para los **Jocotepenses** que estén dispuestos a invertir en el desarrollo integral de nuestro municipio. Estos dos aspectos por si mismos justifican la necesidad de trabajar a fondo la Promoción Económica. Sin recursos Públicos de los Gobiernos Federal y Estatal y sin créditos blandos para proyectos económicos, el Desarrollo Económico Sostenible que estamos visualizando a futuro francamente se tornaría imposible.

Este año se otorgaron 23 créditos que van desde los 23 mil hasta los 200 mil pesos para negocios medianos y 41 créditos que van de los 3 mil a los 15 mil pesos. Así pues, en lo que se refiere a créditos, este año logramos un avance en comparación con el año pasado ya que pasamos de la cifra de 1 millón 902 mil pesos de créditos **FOJAL** en el 2007 a 2 millones 97 mil pesos en el 2008.

Como se puede observar, en lo que va de mi Gobierno se han otorgado créditos por medio de **FOJAL** por la cantidad de prácticamente 4 millones de pesos. El próximo año lograremos un avance aún mayor en este rubro. Baste decir que en este momento ya hay 12 solicitudes en análisis para su posible aprobación por 540 mil pesos.

También en relación con la búsqueda de créditos para proyectos productivos, en el mes de octubre se organizó una reunión entre los dueños de tortillerías del municipio, las cuales son 41 en total y representantes de **FOJAL** para presentarles el programa **MI TORTILLA**, con el objeto de ofrecerles crédito para modernización tecnológica. Tomando en cuenta que una sola persona es dueña de más de una o hasta dos tortillerías, la asistencia de 16 personas a la reunión resultó muy favorable.

Un buen ejemplo de cómo promocionar al municipio lo implementamos entre el 24 de octubre y el 2 de noviembre, participando en la Expoventa 2008 organizada por la cámara de Comercio de Guadalajara. Montamos un stand promocional del municipio de **Jocotepec**. Promocionamos a nuestros artesanos que, por cierto, ya comienzan a recibir pedidos producto de esta promoción. Publicitamos también nuestras bellezas turísticas y regalamos 5 mil tarjetas postales con paisajes del municipio.

Otro aspecto importante de la Promoción Económica es la capacitación, tanto la de los prestadores de servicios turísticos como la del personal de la dirección de Promoción Económica. A principios del 2008 la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco impartió un curso-taller al personal del balneario de San Juan Cósala. Este mismo curso-taller fue impartido en el mes de octubre a prestadores de servicios turísticos, como policía turística, restauranteros y hoteleros de **Jocotepec**.

Desde el 31 de octubre, la directora de Promoción Económica y el jefe de Turismo asisten al Diplomado *Diseño, Evaluación y Asesoría en Rutas Turísticas*. Esta capacitación nos va a permitir diseñar nuestras rutas turísticas de pueblo, montaña y lago para presentarlas a la Secretaria de Turismo del Estado y buscar en coordinación con ellos estrategias que posibiliten la visita de turistas.

Como resultado de asistir a las reuniones regionales de la Ribera del Lago de Chapala, organizadas por la Delegación Regional de la Secretaría de Turismo, se participó en la conformación del Comité Turístico de la Ribera del Lago de Chapala. Este comité nace para trabajar con un espíritu regionalista para trabajar en el diseño de estrategias y mecanismos alternativos que permitan la promoción turística de toda la región ribereña del Lago de Chapala, beneficiando a los 10 Municipios que la componen. Me complace informar que en este Comité Turístico **Jocotepec** ocupa la Secretaría General, sobre todo tomando en cuenta que cada cabildo de los 10 Municipios de Jalisco de la Ribera de Chapala lo ha avalado en sesión formal por mayoría de votos. El pasado 9 de diciembre **Jocotepec** fue sede de la reunión de este Comité.

**CAPITULO
3**

**DESARROLLO
SOCIAL**

DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD.

MUNICIPIO PARTICIPATIVO.

Un proceso que resulta clave para nuestro gobierno es el de la Ciudadanización. Sostenemos la idea central de que las decisiones de Gobierno deben tener un enfoque colectivo, con una vinculación directa de la sociedad, fortaleciendo así las decisiones tomadas. Además, que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones permite resolver más fácilmente los problemas del municipio, así pues, en la medida que los ciudadanos participen de las decisiones participarán también en las soluciones

Una de las vías importantes para generar la participación ciudadana han sido los Consejos Ciudadanos existentes dentro de las Dependencias municipales. Estos Consejos están conformados tanto por funcionarios como por ciudadanos y están normados por los reglamentos municipales; de hecho los reglamentos obligan a su formación. Sus reuniones son periódicas y en ellas discuten y toman acuerdos en torno a la problemática relacionada con la dependencia a la cual están ligados. Algunos de los Consejos Ciudadanos más activos de **Jocotepec** son los siguientes:

- El de Salud
- Seguridad Pública
- Desarrollo Rural Sustentable
- Protección Civil
- Educación
- Agua Potable y
- El del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de **Jocotepec**, por mencionar algunos.

Hay dos Consejos Ciudadanos que no están directamente ligados a alguna Dependencia y, que sin embargo, vienen jugando un papel fundamental al momento de formular políticas públicas del Municipio. Uno de ellos es el Consejo del Malecón de **Jocotepec**. El Malecón es, como todos sabemos, un espacio público para todos los **jocotepenses**, pero también para quienes nos visitan. El Gobierno Municipal tenía que tomar decisiones acerca del diseño, los usos y sobre el reglamento del Malecón. Decidimos que debíamos abrir la discusión y que la sociedad debía tomar parte en ella, formándose un Consejo que está integrado aproximadamente por 50 personas. Hasta hoy el proceso está muy avanzado y los resultados han sido sumamente positivos.

El Consejo Representativo Ciudadano, por otra parte, está integrado por más de cien personas, representativas del municipio, a quienes se les presentan los principales proyectos estratégicos de mi gobierno para que opinen sobre la viabilidad de los mismos.



También con ellos se discuten los principales problemas de coyuntura que se van presentando en nuestra sociedad. Durante este año se han realizado cuatro reuniones con este Consejo, las cuales han servido para que el Gobierno Municipal mejore muchos aspectos de su accionar.

Otro ejemplo que muestra la política de ciudadanía de nuestro gobierno tiene que ver con el remozamiento de la Plaza Pública del centro de la Cabecera Municipal. Antes de iniciar cualquier trabajo nos reunimos con todos los locatarios del centro y discutimos y decidimos acerca de lo que se debería hacer. El consenso permitió que los trabajos se desarrollaran en forma rápida y sin ningún

contratiempo. De otra manera, estamos seguros, hubieran surgido inconformidades.

Además de los Consejos Ciudadanos hemos dado forma, poco a poco, a las Asociaciones Vecinales. Estas Asociaciones nos informan sobre problemáticas que necesitan atención en sus comunidades y nos proponen soluciones a esos problemas, y por supuesto, participan de manera proactiva en las soluciones. Los logros obtenidos por mi gobierno en el avance de soluciones en las localidades, en gran medida, se relacionan con el trabajo de estas Asociaciones. Hasta hoy se han creado 12 asociaciones con 226 participantes en todas las localidades del municipio como se puede ver en el siguiente cuadro:

ASOCIACIÓN	PARTICIPANTES
San Pedro Tesistán	20 Participantes
Zapotitán de Hidalgo	18 Participantes
San Luciano	15 Participantes
San Cristóbal	19 Participantes
El Chante	24 Participantes
San Juan Cosalá Zona 1	15 Participantes
San Juan Cosalá Zona 2	15 Participantes
El Molino Zona 1	26 Participantes
El Molino Zona 2	15 Participantes
Nextipac	14 Participantes
El Sauz	19 Participantes
Huejotitán	26 Participantes

Este año dimos inicio a un programa que nos ha permitido entrar en contacto directo con los ciudadanos que quieren plantearnos algún problema que requiere

solución. Me refiero al Miércoles Ciudadano. Así, cada miércoles, los ciudadanos pueden acercarse en busca de una solución presentándomela de forma directa, cuando me compete en lo inmediato, o se la presentan a alguno de los Directores del Gobierno Municipal, dependiendo del asunto que se trate. Los Miércoles Ciudadanos dieron inicio el 17 de abril y se cerraron el 20 de agosto. En ese lapso implementamos 17 miércoles ciudadanos en los cuales recibimos 903 solicitudes.

En agosto decidimos hacer un alto para evaluar los resultados de este mecanismo abierto a la ciudadanía, pues el objetivo no radica en cuántas solicitudes recibimos, sino en a cuántas solicitudes les damos una solución. Personal del Gobierno Municipal se dio a la tarea de visitar en sus hogares a los 903 solicitantes. Existen solicitantes que por diversas razones no han sido localizados en sus domicilios. Hemos podido resolver algunas de las peticiones de las personas y seguimos trabajando para resolver el resto de las peticiones, he girado instrucciones a los directores de las dependencias para que trabajen los casos no resueltos. El próximo año reiniciaremos con la práctica de los Miércoles Ciudadanos, con el compromiso de un mayor porcentaje de efectividad en beneficio de los *jocotepenses*.

Hay que destacar también el hecho de que abrimos un mecanismo para que los ciudadanos puedan presentar denuncias, quejas o inconformidades por servicios públicos no satisfactorios o la actuación indebida de los servidores públicos. Este mecanismo también proporciona a la población la orientación e información necesaria para que lleve a cabo las acciones que sean procedentes. Los habitantes del Municipio de *Jocotepec* disponen de tres medios para los propósitos ya referidos, el primero de ellos es a través de la página Web de este H. Ayuntamiento, el segundo es a través de los teléfonos 76-3-00-74, 76-3-07-84 y 76-3-19-19, extensión número 122 y, el tercero, es un buzón que se encuentra en la Dirección de la Función Pública.

Con el fin de ampliar los canales de comunicación e información con todos los **jocotepenses** y en especial con los radicados fuera de nuestra ciudad y en otros países, creamos un portal para transmitir en vivo, vía internet. Se trabajó en la configuración del Software Windows Media Encoder, señal que es recibida por cualquier equipo de cómputo ejecutando el Software de Windows Media Player. Inauguramos este servicio con las transmisiones de la Peregrinación, Celebración Eucarística y el Evento Artístico celebrados el 8 de noviembre del 2008, con motivo del 175 aniversario del “**Juramento al Señor del Monte**”. Este servicio se encuentra disponible en la página oficial de **Jocotepec** que es <http://www.jocotepec.jalisco.gob.mx>.

La evidencia acumulada en estos dos años de gobierno demuestran que, para lograr una transformación exitosa, es necesario facilitar y promover los procesos de desarrollo comunitario en el municipio. Para lo anterior resulta esencial establecer mecanismos de comunicación y retroalimentación con la ciudadanía, los cuales permitan a la administración pública mejorar permanentemente su propia práctica. Los frutos que han resultado de promover esta comunicación nos han permitido identificar las prácticas de atención y administración más eficientes que este Gobierno se compromete en promover.

POLITICA SOCIAL

Aunque sabemos que las necesidades son muchas, podemos resumirlas en tres demandas básicas: vivir una vida larga y saludable, adquirir los conocimientos y herramientas que permitan un crecimiento cultural y profesional y, tener acceso a los recursos y servicios necesarios para poder acceder a una vida con calidad. Por ello, mi gobierno ha realizado el mayor de los esfuerzos posibles para apoyar con recursos y servicios a los que menos tienen. Sabemos que quedan inmensas

necesidades por resolver en la lucha contra la pobreza en el municipio, pero los datos y cifras que presento a continuación demuestran el trabajo realizado por el gobierno municipal en esta lucha contra la pobreza.

Nuestra política social la hemos orquestado a través de varios programas de tipo federal, estatal y municipal. Los programas 70 y más, Oportunidades, PAZM (Programa alimentario a zonas marginadas), Estrategia Adulto Mayor, LLEGA con bicicleta, Piso Firme, Paquetes de Agua, Paquete Sanitario, FONDEN (Fondo de Desastres Naturales), Fortalecimiento de Infraestructura Social Básica, IPROVIPE, y Apoyo Para Láminas nos han permitido brindar un apoyo directo y sin precedentes a los que menos tienen en nuestro municipio. La política social que hemos implementado durante el 2008 en beneficio de los más necesitados significa una gran satisfacción y orgullo para mi Gobierno.

En el transcurso del presente año, he dado seguimiento a todas y cada una de las gestiones para bajar recursos y programas en los distintos órdenes de gobierno, beneficiando así a los que más lo necesitan, tomando en cuenta la vulnerabilidad, la marginación y la pobreza extrema en que aún viven algunas personas de nuestro municipio. El Gobierno Municipal ha atendido esta tarea minuciosa, satisfactoria y necesaria para que todas estas personas cuenten con la capacidad y oportunidad para desarrollarse y alcanzar mejores condiciones de vida que les permita disfrutar de un clima de libertad. De ahí que una prioridad del Gobierno Municipal sea impulsar una política social integral que fundamente las bases para un auténtico desarrollo humano, económico y social, que sea sustentable y que incluya a toda la población haciéndola participe y corresponsable de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo equitativo que reduzca las diferencias económicas, sociales y territoriales.

En el “**PROGRAMA 70 y +**” se atiende prioritariamente a los Adultos Mayores que habitan en las zonas rurales y en nuestras zonas urbanas a partir de las nuevas normas de aplicación del programa. En efecto, la Cabecera Municipal ya está integrada a este programa a partir del mes de diciembre. Para finales del 2007 el padrón de beneficiarios era de 590, hoy, al cierre del este ejercicio, contamos con un padrón de 1 456 adultos mayores que reciben apoyo económico de \$500.00 pesos al mes, los cuales se otorgan bimestralmente. Como se observa, el incremento para este 2008 fue de 866 beneficiarios, lo que representa un aumento del 60 por ciento. Según las estadísticas del último conteo de población de INEGI del 2005, el municipio de Jocotepec tiene 1 835 adultos mayores de 70 años, por lo que podemos afirmar que al día de hoy, con nuestro padrón de 70 y Más, está cubierto el 80 por ciento de los adultos mayores de todo el municipio.

El total de la cantidad erogada para la ayuda a todos nuestro adultos mayores incluidos en el padrón es de hasta \$6 240 000.00 (Seis Millones Doscientos Cuarenta mil Pesos 00/100 MN.). La distribución de los beneficiarios está distribuida de la siguiente forma:



PROGRAMA 70 y +								
NUM.	LOCALIDAD	2007	ENE- FEB 08	MZO- ABR 08	MYO- JUN 08	JUL- AGO. 08	SEPT- OCT 08	NOV- DIC. 08
1	San Juan	39	39	38	162	161	161	160

	Cosalá							
2	El Molino	57	54	61	65	64	67	68
3	San Luciano	10	11	11	12	12	12	12
4	San Cristóbal	131	128	130	138	138	144	147
5	Puerta Chica	1	1	1	1	1	1	1
6	Potrerillos	71	70	82	84	85	88	97
7	El Sauz	6	6	6	10	9	9	10
8	San Martín	2	2	2	2	2	2	2
9	Chantepec	70	70	77	83	79	91	93
10	Huejotitán	81	81	105	106	104	113	119
11	San Pedro	76	76	86	90	86	84	83
12	Trojes	45	46	46	49	48	42	46
13	Zapotitán	1	7	7	158	164	183	199
14	Cabecera Municipal	0	0	0	0	0	0	419
TOTAL		590	591	652	960	953	997	1456

“**OPORTUNIDADES**” es un programa para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. El programa brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Oportunidades es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales. Cuenta con un riguroso sistema de selección de beneficiarios basado en las características socioeconómicas del hogar, lo que permite canalizar los recursos a las familias que realmente lo necesitan, superando los subsidios y los apoyos discrecionales y definidos con criterios políticos. La entrega del



apoyo económico es cada bimestre. El programa está distribuido en todas las localidades del municipio como se muestra en el siguiente cuadro:

OPORTUNIDADES		
Núm.	POBLACION	BENEFICIADOS
1	Huejotitán	38
2	El Molino	73
3	San Cristóbal	142
4	San Luciano	26
5	El Sauz	26
6	Las Trojes	69
7	San Juan Cosalá	185
8	San Martín	2
9	San Pedro	87
10	Zapotitán de Hidalgo	60
11	Jaltepec	1
12	El Salitre	1
13	Carretera Crucero	5
14	Jocotepec	179
15	Chantepec	170
16	Potrerillos	51
Total de familias		1115

“**El PAZM**” (*Programa Alimentario a Zonas Marginadas*), se orienta a mejorar la alimentación y nutrición en las comunidades más dispersas que no están siendo atendidas por otros programas alimentarios de los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal. El Gobierno Municipal ha trabajado arduamente para localizar e

integrar a familias distantes de los centros de la localidades con el objetivo de fortalecer el capital social de estos hogares y acercarlos a los programas sociales y servicios públicos de modo que sean parte integral y activa del desarrollo de sus comunidades, de sus municipios, de su estado y de México.

Los hogares que podrán recibir los apoyos de este Programa deberán estar ubicados en localidades que no forman parte del universo de atención de Oportunidades, ni del padrón actual ni del anterior y no ser beneficiarios del Programa Alimentario de Diconsa.

El municipio de **Jocotepec** integró el día 17 de diciembre a 11 familias mas que habitan en las localidades de La Rosita, La Mojonera, El Tempisque y El Salitre. La cantidad que en conjunto recibieron estas familias asciende a **\$33,000.00 (Treinta tres mil pesos)**. La entrega de este apoyo es bimestral.

LOCALIAD	NUM. DE BENEFICIADOS
El Salitre	8
La Mojonera	2
El Tempisque	1
La Rosita	1

El programa de **“ESTRATEGIA DEL ADULTO MAYOR”** sólo aplica a personas mayores de 70 años que vivan en la Cabecera Municipal y en condiciones de marginación o desamparo. Los beneficiarios del programa reciben un apoyo directo de **\$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 mn.)** mensuales. El apoyo a todos los adulto mayores fue de un total de **\$1'395,000.00 (Un millón trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 mn.)** en el año 2008. La idea es que estos recursos permitan a estas personas ampliar sus expectativas de bienestar y su calidad de vida. En este caso el apoyo se entrega de manera trimestral. La primera entrega del año se llevó a cabo el 13 de febrero 2008; la segunda fue en junio y la tercera en

septiembre. El 10 de diciembre se otorgó el último apoyo por parte de este programa. A partir el mes de diciembre todos los adultos mayores se integraron al programa 70 y Más.

Con el programa “**LLEGA CON BICICLETA**” nuestro objetivo es impulsar a los jóvenes a seguir estudiando, otorgándoles una bicicleta para que sea usada como medio de transporte a su centro de estudios. Pensando en un apoyo que fuera saludable, sano y estimulante para mejorar el medio ambiente, que además beneficiara a la familia omitiendo un pago por transporte, se diseñó este programa



especialmente para las familias de bajos ingresos que viven a más de 1.5 km. de distancia del centro de estudio.

LOCALIDAD	NUM. DE ESTUDIANTES
Chantepec	41
El Limón	1
El Sauz	1
Huejotitán	2
Jocotepec	43
Mamá Chuy	1

Quiero manifestar que el municipio de **Jocotepec** fue el que más apoyos de bicicleta entregó en toda la Región Ciénega. Además esta es la primera administración que entrega este apoyo que significó

Nextipac	15
Potrerrillos	1
San Juan	2
San Martín	1
Zapotitán	8
Total	116

una inversión de

\$ 121,000.00 (ciento veintiún mi pesos).

Fueron entregadas 116 bicicletas el pasado 1 de septiembre. La entrega de bicicletas fue distribuida por localidad de la siguiente manera:

El programa **“MEJORA TU CASA”** tiene como objetivo principal que los habitantes de nuestro municipio cuenten con viviendas dignas para disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de los hogares. De esta manera contribuimos a elevar el nivel de calidad de vida de los hogares. El programa Mejora tu Casa se divide en 4 vertientes:

- Piso Firme
- Sistemas de Agua
- Techos y
- Sistemas Sanitarios.

El programa **“PISO FIRME”** fue diseñado como un apoyo para viviendas de nuestro municipio que se encuentran en condiciones de marginación o pobreza y que tienen piso de tierra. La idea es proporcionarle a estos hogares un piso de cemento, siempre y cuando cumplan



con los requisitos y criterios de elegibilidad. Este programa se implementó en dos entregas.



La primera entrega del Programa Piso Firme en el 2008 sólo se aplicó en algunas localidades. Dio inicio el 12 de marzo con la entrega de sacos de cemento directamente a las viviendas y se terminó el 20 de mismo mes.

La suma total de cemento entregada fue de 121 toneladas con un valor de **\$ 258,840.00 (Doscientos cincuenta y**

ocho mil ochocientos cuarenta pesos). Quedando excluidos del programa los inmuebles que se encuentran en obra negra, lotes baldíos, fincas abandonadas, aspectos considerados en el programa.

La entrega por comunidades fue de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	NUM. DE VIVIENDAS
El Sauz	272	m2	8
San Cristóbal	1255	m2	36
El Molino	1427	m2	46
Chantepec	633	m2	21
Zapotitan de Hgo.	493	m2	22
San Juan Cósala	731	m2	28
Total	4811	m2	161

La segunda etapa del “**PROGRAMA PISO FIRME**” inició el 15 de agosto y finalizó el 21 de octubre del 2008. El beneficio lo obtuvieron 463 hogares a los



cuales el apoyo se les otorgó en forma de cemento premezclado, lo cual generó dos ventajas, la primera una mayor calidad del producto y, la otra la pronta aplicación del mismo. Además, el Gobierno Municipal absorbió los gastos de colocación del cemento premezclado. Los hogares beneficiados quedaron distribuidos de

la siguiente manera:

LOCALIDAD	NUM. DE VIVENDAS
SAN JUAN COSALA	70
JOCOTEPEC	70
POTRERILLOS	33
ZAPOTITAN	45
SAN PEDRO	35
LAS TROJES	35
EL CHANTE	34
EL SAUZ	0
EL MOLINO	30
HUEJOTITAN	24
SAN CRISTOBAL	39
SAN LUCIANO	4
SAN MARTIN	0
TOTAL	419

Hubo algunos hogares que no pudieron ser beneficiados en la segunda entrega de Piso Firme debido a que el camión revolvedor (tipo trompo) no pudo entrar a zonas con calles muy estrechas o muy inclinadas. A estos hogares se les entregó cemento dosificado el pasado 28 de noviembre.

Al cierre de este ejercicio 2008 con la primera y segunda etapas del programa Piso Firme se les aplicó piso de cemento a 624 viviendas en todo el municipio, rebasando la cantidad de 623 viviendas que contaban con piso de tierra según el Censo de Viviendas INEGI del 2005, de esta manera estamos cubriendo el 100 por ciento de viviendas con piso de cemento respecto al 2005.

Esta administración es la primera que entrega PAQUETES DE SISTEMA DE AGUA a un número importante de familias del municipio. El paquete que se entregó a cada familia consiste en un tinaco y una cisterna para viviendas que no contaban con un espacio donde almacenar agua. El total de recursos utilizados en este programa fue de \$ **875,936.00 (Ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 MN.)**



Las familias beneficiadas resultaron de la aplicación de un estudio socioeconómico a través del cual se verificó que en la vivienda no hubiera cisterna, aljibe o algún depósito para su agua potable. El pasado 14 de noviembre se hizo entrega a cada beneficiario de un tinaco de 650 litros, una cisterna de 1200 litros, un filtro de agua, dos flotadores e incluso, a algunas familias una bomba de agua. El total de viviendas beneficiadas asciende a 397 quedando distribuidas de la siguiente manera:

PAQUETES DE AGUA

LOCALIDAD	NUM. DE BENEFICIADOS CON SISTEMAS DE AGUA
San Juan Cosalá	70
Jocotepec	61
Potrerillos	24
Zapotitán	30
San Pedro	23
Las Trojes	16
El Chante	14
El Sauz	16
El Molino	52
Huejotitán	21
San Cristóbal	61
San Luciano	8

San Martín	1
Total	397



Preocupado por las condiciones que viven algunas familias logré adquirir más recursos para las viviendas en peores condiciones, como aquellas que no contaban con sanitarios, recursos que se lograron a través del Programa **“SISTEMA SANITARIO”**. Mi gobierno es el primero en

otorgar este apoyo directo a los habitantes del municipio de **Jocotepec**. La entrega fue el día 10 de noviembre y en ella se otorgaron 123 sistemas sanitarios a familias de zonas marginas, con población vulnerable y que no cuentan con drenaje. Se otorgó un dosificador, un mueble de baño, un tinaco y tubos para su instalación, así como una caseta. Los apoyos otorgados benefician directamente a familias que necesitan el recurso, los estudios levantados verifican que el recurso llegue a quien los necesita. El siguiente cuadro presenta los hogares beneficiados por el Programa Sistema Sanitario distribuidos por localidad:

LOCALIDAD	NUM. DE BENEFICIADOS
San Juan Cosalá	14
Jocotepec	9
Potrerosillos	6
Zapotitán	6
San Pedro	1
Las Trojes	4
El Chante	9
El Sauz	24
El Molino	14
Puerta Chica	5
San Cristóbal	16
San Luciano	13
San Martín	1
Total	123

El programa de “FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA” fue creado para apoyar las iniciativas de los ayuntamientos, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y el Gobierno Municipal, uniendo esfuerzos para promover la complementariedad de las obras y acciones municipales proporcionando apoyos es especie (CEMENTO).

Ayoyando a aquellas obras encaminadas a mejorar o desarrollar la infraestructura para mejorar o aportar los servicios de salud, educación, deporte, cultura, recreación, mejoramiento urbano, asistencia social o de impulso a la actividad económica comunitaria y otras que acuerden las partes en materia de desarrollo social y humano a través de infraestructura, facilitando su creación en el interior de los municipios, adquiriendo compromisos corresponsables entre las partes, para la aplicación de 280 toneladas de cemento, en la ejecución de banquetas en las localidades de El Molino, San Pedro, San Cristóbal, Las Trojes, Potrerillos, Huejotitán y San Juan Cosalá, así como la construcción del depósito de agua en El Sauz quedan distribuidas como sigue:

LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	APOYO CON CEMENTO PARA BANQUETAS	IMPORTE
El Molino	1,574 ml	47 toneladas	\$175,438.00
San Pedro	1,774 ml	56 toneladas	\$199,244.00
San cristobal	1,124 ml	36 toneladas	\$125,226.00
Las Trojes	1,080 ml	34 toneladas	\$121,498.00
Potrerrillos	1,210 ml	38 toneladas	\$135,680.00
Huejotitan	720 ml	23 toneladas	\$ 81,213.00
San Juan Cosalá	800 ml	25 toneladas	\$ 90,010.00
El Sauz, construcción de un deposito de agua potable	40m3 de capacidad	21 toneladas	\$172,403.00

La Inmobiliaria del estado de Jalisco, el pasado 03 de Diciembre 2008, el IPROVIPE entregó un apoyo más del FONDEN a las 26 familias damnificadas, por la tromba del 12 de Septiembre 2007.

Fue un pequeño apoyo monetario para que los damnificados paguen parte de la mano de obra de los trabajos de rehabilitación en su vivienda, que resulto dañada a causa de la LLUVIA OCURRIDA El 12 de SEPTIEMBRE DE 2007, firman comprometiéndose a utilizar de manera inmediata única y exclusivamente dicho pago. El apoyo otorgado fue de \$81,487.00 (Ochenta y Un mil cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)

Ante el desastre natural ocurrido en Zapotitan de Hidalgo y por las solicitudes de láminas recibidas en el miércoles ciudadano, otorgué un apoyo directo con 530 “**LÁMINAS DE FIBROCEMENTO**”, con un valor de \$129,850.00 (Ciento veintinueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 mn.) Se entregaron en el mes de junio a 71 viviendas con un total de 373 láminas que fueron dañadas en la localidad de Zapotitan de Hidalgo por la granizada en el pasado temporal de lluvias.



Como se puede observar la política social del Gobierno Municipal de Jocotepec incluye un buen número de programas. Como lo habíamos mencionado algunos de ellos son de orden Federal, otros de orden Estatal y algunos más son propios, es decir municipales. Pero nadie podrá negar que mi Gobierno haya tenido capacidad de negociación para obtener el mayor número de recursos posibles en beneficio de los jocotepenses que menos tienen.

LA ASISTENCIA SOCIAL (DIF).

La política social del Gobierno Municipal de **Jocotepec** pretende propiciar un desarrollo individual, familiar y social de manera integral. La idea es que con un trabajo oportuno, eficiente y de calidad del DIF Municipal procuremos el desarrollo autónomo y constante del individuo y de la familia. En ese sentido tratamos de promover en la sociedad una actitud participativa que nos permita a todos acceder a una mejor calidad de vida, logrando así una integración social y familiar plena.

Este objetivo general pretendemos lograrlo a través de varios programas, servicios y eventos que nos permiten llegar a la mayoría de la población **jocotepense**.

Uno de estos programas es el de atención al Anciano. El objetivo de este programa es impulsar la integración y participación de la población anciana en cada una de las delegaciones de nuestro Municipio, así como brindar los servicios de credencialización y de motivación para trabajos activos en relación con la salud, la cultura y el deporte. Durante el 2008, realizamos varias actividades con las personas de la tercera edad. En el mes de febrero organizamos el concurso para nombrar a La Reina de la tercera edad, en lo que resultó un evento con una gran participación. El



15 de febrero la C. Amalia Ramos Ibarra fue nombrada como la Reina de la Tercera Edad de nuestro Municipio.

En el mes de agosto organizamos otro evento sumamente dignificante para nuestros adultos mayores: el Evento del Adulto Mayor Distinguido del Municipio de **Jocotepec**, en el cual, la maestra C. Catalina Valencia Navarro fue nombrada Adulto Mayor Distinguida de nuestro Municipio. En septiembre **Jocotepec** fue sede Regional de la Jornada Deportiva y Cultural para los Adultos Mayores 2008. Participaron personas de la tercera edad de los 13 municipios de la Región Ciénega en competencias de Baile Regional, Poesía, Canto, Tabla Rítmica, axial como Carreras femenil y varonil. Otra de las actividades que se realizan en este programa es la afiliación para obtener la credencial del DIF y la credencial del INAPAM (Instituto Nacional para la Atención de los Adultos Mayores). Con estas credenciales se obtienen descuentos en transporte, ópticas, restaurantes, pago de

agua y predial. Hasta el momento se han afiliado 351 personas al INAPAM y 449 al DIF.

Hay otro programa directamente relacionado con las personas de la tercera edad: El Comedor Asistencial Para las Personas de la Tercera Edad. Se atienden 52 adultos mayores, 13 hombres y 39 mujeres, en el Comedor de DIF MUNICIPAL, donde se les proporciona una comida diaria, siendo hasta el momento 11,960 raciones.

Ahora bien, en lo que se refiere a programas de tipo alimentario para personas de escasos recursos de todas las edades, mi Gobierno no ha escatimado recursos para tratar de ayudar en la solución de una problemática elemental, como lo es la desnutrición. Garantizar el derecho a una buena alimentación es una prioridad. Por ello es que contamos con varios programas de tipo alimentario. Aparte del ya mencionado Comedor Asistencial Para las Personas de la Tercera Edad, tenemos el Programa PROALIME, El PAAD, El Programa de Desayunos Escolares y El Programa COCINA MENUTRE.

El Programa **“PROALIME”** mejora la condición nutricional de menores no escolarizados que, por su situación socioeconómica o de salud, sean considerados en estado de riesgo, proporcionándoles raciones alimentarias e incorporando acciones hacia los padres de familia en un cambio de hábitos de alimentación y salud. Anteriormente eran 300 beneficiarios, en la actualidad hay 500.

“El PAAD” (*Programa de Asistencia Alimentaria Directa*), tiene la finalidad de entregar una despensa al mes a las familias de más escasos recursos de nuestro Municipio. En todas las comunidades del municipio y en la cabecera se entregan

despensas. Este año se entregó un total de 7,920 despensas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

DELEGACIONES	CANTIDAD DE DESPENSAS	
	DESPENSAS	POR AÑO
Jocotepec	90	1080
Chantepec	50	600
El Molino	60	720
Huejotitán	54	648
La Loma	35	420
Las Trojes	30	360
Nextipac	51	612
Potrerillos	60	720
San Cristóbal	53	636
San Pedro Tesistán	50	600
San Juan Cosalá	76	912
Zapotitán	51	612
Total	660	7920

El Programa de “**DESAYUNOS ESCOLARES**” está destinado a los niños en etapa escolar que se encuentran en estado de riesgo, propiciando una alimentación balanceada ya sea mediante Desayunos Calientes (se elaboran en el plantel educativo) o Fríos (equivalente a ración de leche y cereal). En el beneficio de los Desayunos Calientes están incluidos 250 niños de preescolar y 450 niños de primaria de todo el Municipio para un total de 700 niños. En el beneficio de los Desayunos fríos están incluidos 124 niños de preescolar y 390 niños de primaria para un total de 514 niños.

El Programa “**COCINA MENUTRE**”, busca abatir la desnutrición, mejorar el aprendizaje y proporcionar equipo de cocina y capacitación a los maestros y

padres de familia en la elaboración de los menús. Se logró el reequipamiento de las cocinas MENUTRE de las siguientes instituciones:

DELEGACIÓN	INSTITUCIÓN
Zapotitán	J. de Niños Agustín Yáñez
San Cristóbal Zapotitlán	J. de Niños Julio de la Rosa Aguayo
Potrerrillos	J. de Niños Xochiquetzal
Jocotepec	J. de Niños Xilotepec
Jocotepec	J. de Niños Carmen Torres Véliz

“**EI PREVERP**” es un programa que tiene el propósito de brindar información respaldada, a través de una Red Juvenil, apoyando a jóvenes en situación de riesgo, para lograr un carácter propio y fuerte para enfrentar los difíciles retos de su edad, así también se brindan estímulos económicos. En este programa se abordan con los jóvenes los siguientes temas:

- Adolescencia
- Nutrición
- Higiene
- Educación sexual
- Enfermedades de transmisión sexual
- Farmacodependencia
- Valores
- Cuidados en casa, escuela y calle
- Derechos y deberes y
- Suicidio.

Actualmente son 610 beneficiarios entre los cuales hay 16 alumnos becados.

El Centro de Asistencia Infantil Comunitario **CAIC**, brinda servicio formativo y asistencial a niños y niñas de 2 a 5 años y 11 meses de edad, que son hijos e hijas de madres trabajadoras o estudiantes que viven en zonas vulnerables o marginadas. Actualmente este servicio se brinda a 9 menores que estudian maternal y a 12 menores que estudian en preescolar.

La **“UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN”** ofrece servicios a personas con Síndrome de Down, Hidrocefalia, Parálisis Facial, Parálisis Cerebral Infantil, Lumbalgia, Fracturas, Esguinces, Retraso en el Desarrollo Psicomotor, Luxaciones, Embolias, Derrame Cerebral, Artritis Reumatoide, Amputaciones, Defectos de Posturas, entre otros. Hasta el mes de noviembre hemos dado 1,188 sesiones de servicios en la Unidad divididos de la siguiente manera: 186 sesiones de valoración; 60 sesiones de hidroterapia; 610 sesiones de electroterapia y 332 de mecanoterapia.

“EI PAIDEA”, es un programa de prevención y atención Integral del Embarazo en Adolescentes y está orientado a la salud sexual y reproductiva en adolescentes. Tiene la finalidad de reducir el número de embarazos no deseados fomentando la equidad de género y los valores, buscando una actitud responsable frente a su sexualidad y plan de vida. Actualmente se trabaja con 53 adolescentes en la población de San Juan Cosalá.

El programa **“ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA DE PADRES DE FAMILIA” (ECAPAF)**, se encarga de fortalecer a las familias con estrategias que propicien el desarrollo humano familiar y comunitario a través de la formación de grupo de padres. Este programa beneficia a 180 personas, que durante este año participaron en varios eventos durante fechas propicias para la convivencia, como

el día de la Candelaria o el día de las Madres, en los cuales se promovió la discusión en torno a temas relacionados con el desarrollo familiar y la comunidad.

El área de **TRABAJO SOCIAL** del **DIF** proporciona servicios integrales a la población más vulnerable, carentes de recursos económicos lo que les impide satisfacer sus necesidades más apremiantes, en coordinación con diversas Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social para la gestión de apoyos. Así como Prevención, Orientación y Seguimiento a personas víctimas de Violencia Intrafamiliar en Coordinación con un equipo interdisciplinario. Se destinaron \$ 62,800 (sesenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 MN.) de enero a noviembre de 2008 en apoyos económicos y/o especie para personas con enfermedades crónicas o discapacidades.

A través del **DIF** Municipal otorgamos varios servicios que resultan muy importantes para apoyar a las familias de **Jocotepec**. Uno de estos servicios es el de la **AYUDA PSICOLOGICA**. Con este servicio buscamos intervenir adecuada y oportunamente con orientación psicológica para las personas que lo requieran. Personal especializado proporciona la ayuda por medio de diversas actividades terapéuticas. Este año se brindó la atención a 144 personas, 43 de ellas niños, 32 jóvenes, 21 adultos y 24 parejas.

Los servicios del área jurídica del **DIF** tienen como objetivo dar orientación de tipo legal, ayudar en convenios, conciliaciones, pláticas prematrimoniales, sesiones de avenencia, testimoniales y presentar denuncias en coordinación con el equipo interdisciplinario. Hasta hoy, se apoyó a nuestra población en la presentación de 2 denuncias y 24 testimoniales; se dieron 233 orientaciones jurídicas; se impartieron 240 pláticas prematrimoniales; se otorgó el apoyo para dar forma a 57 convenios y se participó en 2 sesiones de avenencia.

Con los servicios de **ODONTOLOGIA** del **DIF** llevamos a cabo consultas, curaciones, extracciones y ponemos amalgamas a las personas de más bajos recursos a quienes se les cobra una cuota mínima. Durante el presente año hemos brindado este servicio a 88 personas.

Entre los muchos eventos que el Sistema DIF **Jocotepec** organizó para la Familia queremos destacar dos de ellos: el día del Niño y de la Madre que en este año se fusionó en un sólo evento y la Semana Estatal de la Familia en **Jocotepec**. El primero de estos eventos se llevó a cabo el día 8 de mayo del 2008, en un encuentro familiar de gran magnitud en el cual se ofreció todo lo necesario para lograr una convivencia de gran nivel.

El segundo evento, la Semana Estatal de la Familia en **Jocotepec**, se implementó durante 5 días, del 2 al 6 de junio y se desarrolló en una comunidad diferente cada día. Las comunidades participantes fueron San Cristóbal Zapotitlán, San Juan Cosalá, El Chante, San Pedro Tesistán y Zapotitán de Hidalgo. En cada evento comunitario hubo pláticas sobre valores, adopción de un árbol por cada familia, pláticas sobre el matrimonio, teatro, baile regional y convivencia familiares.

Como se puede observar **EL SISTEMA DIF JOCOTEPEC** ha hecho su trabajo durante el 2008 y lo ha hecho bien. La política social de mi Gobierno está siendo implementada en la línea correcta, de manera integral y muy cerca de la población del Municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



El pasado 15 de julio nació en **Jocotepec** “**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**”. Por primera vez tenemos una dependencia especializada en trabajar con un tema fundamental para el desarrollo social de nuestro municipio: la problemática relacionada con la equidad de género. No puede haber desarrollo en **Jocotepec** si no se trabaja a fondo con los temas relacionados con los derechos de las mujeres. Es por ello que desde el inicio de mi administración me planteé como objetivo la creación de este Instituto que hoy ya es una realidad.



El Instituto Municipal de la Mujer tiene tan solo 6 meses funcionando, pero su trabajo ya comienza a ser palpable en nuestro municipio.

En el mes de agosto el Instituto realizó reuniones con grupos de mujeres en San Cristóbal, San

Pedro y San Luciano, con el objeto de darles a conocer la creación del Instituto y

empezar a discutir en torno a la problemática de las mujeres. También en este mes se realizó una reunión entre mujeres y representantes de **FOJAL** en la cual se ofreció asesoría a un grupo de mujeres para la obtención de créditos y micro créditos.

Los días 25 y 26 de agosto se llevó a cabo el taller “**SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DERECHOS HUMANOS**” impartido por el Instituto Jalisciense de la Mujer y dirigido a directores, regidores y funcionarios de alto nivel del gobierno municipal. La idea es que si queremos promover el respeto a los derechos de las mujeres en toda la sociedad, tenemos que empezar por promover ese respeto en las diferentes esferas del gobierno municipal.

En los primeros días de septiembre dio inicio el taller “**MUJER SEGURA**”, dirigido a mujeres en edad reproductiva el cual fue impartido por la asociación **TEJIENDO REDES**, con temas como la discriminación, las enfermedades de transmisión sexual y el Sida. En este evento se contó con la asistencia de más de 30 mujeres que trabajaron dos horas por día durante tres semanas en la Casa de la Cultura. En este taller se repartió material, playeras e información.

También en el mes de septiembre se llevó a cabo el taller “**MADRE SOLA Y COMO ENFRENTARLO**”, impartido por la asociación **CRECIENDO HOY**. Este taller contó con una asistencia diaria de 35 mujeres. En él se dieron herramientas para la solución de los conflictos más frecuentes de las familias monoparentales. El taller tuvo tanto éxito que se formó el “**Comité de Madres Solas**” que incluso ya comenzó a planear actividades para este sector de la sociedad para el año 2009.

En el mes de noviembre, el día 27 para ser precisos, se realizó el taller **“EQUIDAD LABORAL”**, dirigido a empleados y funcionarios del Gobierno Municipal, y el día 28 se llevó a cabo el taller sobre **“PREVENCIÓN DEL SIDA”**. A este último taller asistieron 40 jóvenes y fue impartido por la asociación **TEJIENDO REDES**.

El 4 y 5 de diciembre se realizó el taller **“UN SENTIDO DE VIDA”** impartido por el Instituto Jalisciense de la Mujer.

Para el próximo año se consolidará al Instituto Municipal de la Mujer como una dependencia que tendrá todas las condiciones para ofrecer a las mujeres de nuestro municipio toda la información y la capacitación para un desarrollo más justo y equitativo. En el 2009 el Instituto Municipal de la Mujer desarrollará los siguientes programas:

- Programa Para la Sensibilización Para la Equidad de Género
- Programa Para el Crédito Individual o Colectivo Para las Mujeres
- Programa en Coordinación con la SEJ Para la Sensibilización y Promoción de la Equidad de Género
- Programa Para la Atención Integral de la Mujer y,
- Programa Para Madres Solteras.



SALUD MUNICIPAL



A inicios del presente año se concluyó la construcción de la Primera Etapa del **“HOSPITAL DE URGENCIAS DE JOCOTEPEC”**. El Gobierno Municipal equipó este nuevo hospital que cuenta con las siguientes áreas: sala de espera, 4 consultorios, sala de shock, sala de parto, área de curación, laboratorio, área de hospitalización, farmacia y archivo. El 31 de julio se realizó la inauguración de esta primera etapa con la presencia del C. Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Una vez concluida y en operación la Primera Etapa del **HOSPITAL DE URGENCIAS**, mi compromiso con el pueblo de **Jocotepec** es la construcción de la Segunda Etapa. Me complace informar que la construcción de la Segunda Etapa del HOSPITAL DE URGENCIAS tiene hasta el día de hoy un avance del 80 por ciento.

La puesta en operación de la Primera Etapa del HOSPITAL DE **URGENCIAS** ha sido un gran avance para el pueblo de **Jocotepec**. Las siguientes cifras así lo demuestran: se han otorgado hasta el mes de noviembre 9,787 consultas a la población abierta y 7,512 consultas a personal del gobierno municipal; se otorgaron 580 servicios de psicología; se atendieron 666 servicios pre-hospitalarios por casos de enfermedad, caídas, choques y volcaduras; se atendieron 5,531 casos de urgencia para la población abierta y 1690 casos de urgencias para el personal del ayuntamiento; se atendieron 21 partos y se apoyó con atención médica y medicamentos a 384 personas de escasos recursos.

En nuestras ambulancias se han realizado hasta el mes de noviembre 112 traslados. Me es grato informar que a solicitud del gobierno municipal, en febrero del presente año, la Secretaria de Salud Jalisco otorgó en comodato a nuestro municipio una ambulancia tipo II completamente equipada.

El Consejo Municipal de Salud ha sesionado periódicamente durante todo el año, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

- Implementar programas preventivos de salud en el municipio
- Implementación de medidas de atención y prevención para la población de San Juan Cosalá que resulto damnificada por el desastre natural de septiembre del 2007
- Aprobación del informe de actividades de la dirección de salud
- Aprobación de los diversos programas preventivos de salud implementados por la dirección de salud para prevenir enfermedades importantes como la Diabetes, Hipertensión, Dengue, VIH. Sida, tuberculosis entre otras.

Concientes de que la mejor acción para la protección de la salud de nuestras comunidades es la prevención, mi gobierno tuvo a bien implementar los siguientes programas de salud:

- Patio Limpio
- Prevención y Detección de Hipertensión y Diabetes
- Educando para la Salud
- Embarazo Saludable
- VIH-SIDA
- Todos Alerta Contra el Dengue. La respuesta de la población para este programa generó excelentes resultados.

En los primeros días de noviembre del presente año fuimos enterados por la Secretaria de Salud de un probable caso positivo de Dengue en nuestra Cabecera Municipal. Giré órdenes para que se actuara de inmediato. Para tal efecto se implementó en coordinación con la misma secretaria, un operativo que consistió en un cerco epidemiológico que abarcó 12 cuadras alrededor del domicilio sospechoso en el que se implementó una búsqueda de febriles cuadra por cuadra, domicilio por domicilio.



A partir de este hecho comenzamos a implementar el programa **“TODOS ALERTA CONTRA EL DENGUE”**. El objetivo fundamental de este programa consiste en prevenir la aparición del dengue en nuestro municipio. Se visitaron 12 escuelas primarias, impartándose 48 pláticas a 2,500 niños. Además se realizó

una campaña de Descacharrización en Jocotepec, Nextipac y el Chante. Se llenaron 24 viajes de llantas y cacharros. Se logró el apoyo de cientos de niños a los cuales se entregaron juguetes a cambio de cacharros.

El programa de **“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE HIPERTENSIÓN Y DIABETES”** se implementó con el objetivo de prevenir estas enfermedades en los servidores públicos del gobierno municipal. Se les realizaron pruebas de glucosa, toma de presión, talla y peso a 210 servidores públicos municipales, de los cuales el 11.90 por ciento presentaron problemas de diabetes y el 22.85 por ciento problemas de hipertensión. El próximo año implementaremos este programa en toda la población, partiendo de la experiencia ya obtenida.

El programa **“EDUCANDO PARA LA SALUD”** se implementó con el objetivo de llevar a los alumnos de Secundaria y Bachillerato toda la información referente a problemas propios de su edad como Alcoholismo, Drogadicción, Sexualidad y Depresión, entre otros. Hasta hoy se han impartido 10 pláticas a igual número de grupos de alumnos de bachillerato, pero el programa va a llegar al cien por ciento de los alumnos de secundaria y bachillerato.



El programa **“EMBARAZO SALUDABLE”** se implementa con el objetivo de brindar a las mujeres embarazadas toda la información necesaria en relación a cuidados y riegos del embarazo. Se realizan reuniones mensuales con mujeres

embarazadas, se lleva un control de la asistencia y se asegura la atención de su embarazo a quienes asisten a estas pláticas.

Con el objetivo de brindar información objetiva especialmente a jóvenes y grupos vulnerables sobre mecanismos de transmisión y acciones de prevención se ha venido implementando el programa **“VIH-SIDA”**.

Hemos trabajado a conciencia el programa **“AFILIACION MASIVA AL SEGURO POPULAR”**. Hemos realizado una campaña de comunicación para dar a conocer los servicios que cubre, los requisitos, los beneficios y los costos del Seguro Popular. Los resultados han sido plenamente satisfactorios. A principios de 2007 había 1,924 familias afiliadas al Seguro Popular. Actualmente contamos con 4,627 familias afiliadas en el municipio que representan aproximadamente 23,000 personas bajo la cobertura del Seguro Popular.

EDUCACIÓN

Como lo he planteado desde el primer día de mi gobierno, en la educación tenemos una solución integral y de fondo para atacar la problemática social educativa del municipio. Por eso este año hemos fortalecido las acciones que tienen que ver con este rubro. Promover la educación a todos los niveles es una prioridad de mi gobierno. Durante el transcurso de este año hemos otorgado apoyos materiales a las escuelas para generar mejores condiciones de infraestructura al proceso de trabajo educativo; también hemos otorgado apoyos materiales y económicos a los estudiantes para facilitarles su trabajo educativo y; hemos organizado, conjuntamente con las escuelas de nuestro municipio, diversas campañas de concientización y de trabajo para fortalecer el proceso educativo, de tal forma que avancemos hacia una educación integral y sustentable. Esta sinergia entre escuelas y gobierno municipal, con apoyos materiales, tanto a escuelas y

estudiantes ha sido la fórmula que nos fortalece a todos en esta búsqueda de soluciones a la problemática social de Jocotepec.

En lo que se refiere al Programa **“ESCUELAS DE CALIDAD”** hemos dado apoyos a 22 escuelas del municipio. El día 8 de mayo del 2008 entregamos un apoyo de 30,000 pesos por escuela. Ese mismo día también se entregaron 5,000 pesos para el programa de supervisión escolar de tele secundaria. En este programa PEC tenemos un avance importante con respecto al año pasado ya que durante el 2007 se apoyaron a 16 escuelas viéndose beneficiados un total de 1 841 alumnos. Este año estamos apoyando a 22 escuelas, beneficiando a 2 241 alumnos. La inversión del gobierno municipal en el programa PEC durante el año pasado ascendió a 400 mil pesos, en tanto que este año llegó a los 660 mil pesos. A ocho escuelas del municipio mi gobierno las apoya con recursos para solventar el pago del intendente de la escuela. Estas escuelas son las siguientes a nivel de Jardín de Niños: Yoloxochilt t/m; Federico Froebel t/m; Niño Artillero t/v y Carmen Torres t/v. A nivel primaria: Paulino Navarro t/v; Francisco I. Madero t/m y Francisco Villa t/v. Y, por último, a nivel educación especial: el Centro de Atención Múltiple t/m. El total de alumnos beneficiados con estos apoyos es de 593.

A través de nuestro programa de **“REHABILITACIÓN DE INMUEBLES”** apoyamos a 15 escuelas con una inversión total de 57,167 pesos. Además se otorgó al CETAC 2 computadoras para sus labores académicas. Otras 15 escuelas, a través de gestiones ante la Subdelegación de la DRSE con sede en Ocotlán, resultaron beneficiadas con diversos materiales como los siguientes:



- Mesas
- Sillas
- Pizarrones
- Escritorios
- Archiveros
- equipos de sonido, entre otros.

El costo de estos materiales asciende a 800 mil pesos.

En lo que se refiere a apoyo a estudiantes, se utilizaron dos vías. Una por medio del Programa Estatal “**LLEGA**”. Este programa consiste en una ayuda para transporte a estudiantes de escasos recursos que tengan un promedio escolar mínimo de 80; y en un apoyo para que personas discapacitadas puedan trasladarse a recibir su atención médica. Este año el programa tuvo un total de 123 beneficiados, de los cuales 32 son discapacitados y 91 son estudiantes. La cantidad total erogada por este programa durante el año 2008 ascendió a 361, 502 pesos.

La otra vía de apoyo a los estudiantes es a través de nuestro propio Programa Municipal de “**BECAS**”. En este programa contamos con un total de 1 561 beneficiados, en los siguientes rubros:

- Con ayuda para transporte 144 beneficiados
- Con apoyo para zapatos o tenis 999 beneficiados
- Con apoyo para útiles escolares 388 beneficiados y
- Con becas por excelencia académica 30 beneficiados.

Con respecto a las campañas conjuntas entre el sector educativo y el gobierno municipal, podemos mencionar tres que, por sus resultados, han contribuido en forma substancial con nuestro proceso de fortalecimiento de la educación en **Jocotepec**.

En el mes de mayo, con la participación de todas las escuelas del municipio, llevamos a cabo la primera campaña de limpieza de **Jocotepec**. La participación de estudiantes de todos los niveles, desde preescolar hasta preparatoria, fue de 3,500, recolectándose un total de 120 toneladas de basura. Se organizaron concursos de dibujo y fotografía. La campaña culminó con un desfile de carros alegóricos por las principales calles de nuestra cabecera municipal, realizado el día 5 de junio, día mundial del medio ambiente.

Durante todo el año implementamos, en coordinación con las escuelas, el programa **“Educación para Resistir al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia”**, (DARE). Se impartieron lecciones en relación con este tema a niños de preescolar, primaria y secundaria, en varias sesiones informativas, con el objeto de que los niños aprendan todo acerca de su seguridad personal.

En el mes de diciembre, con la participación de todas las escuelas de **Jocotepec**, implementamos una campaña de concientización con el tema de los derechos humanos. En las escuelas se realizaron periódicos murales y se discutió el tema en las aulas. El día 10 de diciembre llevamos a cabo un acto cívico en la plaza municipal en conmemoración del 60 aniversario de La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Del 10 de diciembre de este año al 10 de diciembre del próximo año, haciendo caso a la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas, sostendremos el tema de los Derechos Humanos, en coordinación con las Escuelas, para realizar actividades constantes que fortalezcan su aplicación en los diferentes sectores de la sociedad.

CULTURA

Como parte del desarrollo cultural y artístico en el Municipio, mi Gobierno se propuso crear una serie de programas y festivales culturales que fueran dirigidos a la población en general y que tuvieran gran impacto ante los asistentes.

Estas actividades fueron diseñadas y creadas con el propósito de poner a nuestro municipio en un gran nivel en lo que a cultura se refiere, pero sobre todo, a la vanguardia en la proyección, ejecución e innovación de cada unos de los eventos programados durante el año.

Así pues, durante el mes de enero se llevó a cabo el primer **“FESTIVAL CULTURAL”** dentro de las fiestas patronales en honor al Sr. del monte, durante el cual se presentaron 11 grupos artísticos logrando captar la atención de 2,500 personas durante 8 días de festival.

Durante los meses de febrero y marzo, se creó el programa **“LA CULTURA ES PARA TODOS”**, dándole apertura a los grupos locales y permitiéndoles a la vez el foro de expresión artística más importante del Municipio y que tenía efecto los fines de semana a manera de serenata.

Este programa logró la participación de 7 grupos locales logrando captar la atención de 1,900 personas que domingo a domingo se daban cita en la plaza principal de **Jocotepec**.



Durante el mes de abril, dentro del **“MARATÓN DE LECTURA”**, actividad propuesta por la Feria Internacional del Libro (FIL), se diseñó una dinámica que permitiría la participación e integración de las delegaciones, escuelas y lugares

completamente de dominio público, tal es el caso que durante 12 horas de lectura continua se logró captar la atención de 1500 personas, 6 delegaciones, 2 escuelas de nivel medio superior, restaurantes mercados y cafés.

Durante el mes de mayo se desarrolló uno de los festivales de mayor éxito durante el programa cultural 2008, nos referimos al **“FESTIVAL DE DANZA REGIONAL, MAESTROS DEL FOLCLOR MEXICANO”**. Este evento reconoció la trayectoria artística del Dr. Agustín Olmedo, originario de **Jocotepec** y precursor de la danza regional mexicana, haciéndose acreedor a un homenaje y entrega de la presea Maestros del Folclor Mexicano por parte de este gobierno municipal. Durante el festival, se registró una asistencia de más de 4,000 personas y participaron cerca de 200 artistas pertenecientes a 9 grupos de la región Ciénega. Este festival fue descrito según los jurados participantes, como un evento de primer nivel y que se podría comparar con cualquier festival de la Ciudad de Guadalajara, Zacatecas o Guanajuato.



En el mes de junio, por primera vez en la delegación de San Juan Cosalá, se presentó el festival cultural dentro de las fiestas patronales, **“LA FIESTA DE LAS ARTES”**, logrando la participación de 20 grupos artísticos locales, internacionales y de municipios aledaños. Este festival, en su primera edición, logró la atención de más de 4,500 personas locales y visitantes y se contabilizaron más de 280 artistas durante 10 días de programación artística.

Durante el mes de agosto y septiembre se llevó a cabo por segunda ocasión el certamen Señorita **Jocotepec** 2008 con el formato de evento público y gratuito.

En 4 eventos masivos se contabilizó la asistencia de cerca de 12,000 espectadores siendo esta una cifra histórica en los festejos septembrinos y que coloca esta celebración, según los medios de comunicación impresos, como los festejos de mayor calidad en la zona y los mejor organizados durante el 2008.

En el mes de noviembre y con motivo de los festejos por el 175 aniversario del Juramento al Sr. del Monte y 479 aniversarios de la fundación de **Jocotepec**, se programaron 11 días de festival y se logró reunir a 18 grupos artísticos entre los que se contaron artistas locales e internacionales. Durante estos 11 días de fiesta se obtuvo la participación de 300 artistas y disfrutaron de este magno evento cerca de 13,000 mil espectadores. Este evento, en su primera edición, obtuvo una aceptación del 100 por ciento del público asistente y queda registrado dentro de la historia cultural de **Jocotepec** como el festival más extenso jamás realizado durante la celebración del aniversario del juramento y la fundación de **Jocotepec**.

La actividad cultural en el municipio fuera de auditorios y centros culturales ha elevado sus cifras en relación con la administración pasada. De 5 eventos al año que se realizaban antes de que iniciara mi gobierno hemos logrado avanzar hasta contabilizar 73 eventos realizados durante el año 2008. Lo que estamos afirmando aquí es que durante esta administración el incremento de las actividades culturales, tanto en cantidad como en calidad, ha tenido un papel prioritario para mi gobierno. Hemos hecho todo el esfuerzo necesario para ir convirtiendo a **Jocotepec** en una ciudad culta y de la cultura. Nada más las actividades culturales realizadas durante el año 2008 representan un incremento del 1,460 por ciento con respecto al trabajo cultural de la administración pasada.

Un foro de expresión y creación artística como la Casa de Cultura es de suma importancia para la comunidad artística en general, por lo que durante el 2008 se le dio apertura a creadores tanto principiantes como profesionales consagrados, tanto locales como de otros municipios.

Durante el 2008 se ha capacitado al personal de casa de cultura para llevar a cabo la museografía de cada exposición, se ha creado un formato de presentación que se adapta a cada artista expositor brindándole al crítico asistente la mejor percepción. Los estilos y técnicas han sido diversos y van desde lo sutil hasta lo abstracto, permitiendo libertad de creación como lo marca la filosofía de Casa de Cultura “la no censura al arte.

Se han expuesto 532 obras pictóricas, 30 esculturas y 160 fotografías de diversos formatos y técnicas en 14 exposiciones colectivas e individuales, con la participación de 37 artistas de gran calidad. La aceptación del público ha sido cada vez mayor por lo que se cifran las visitas en 7,250 asistentes durante las exhibiciones. Esto se traduce en un 466 por ciento en el incremento de exposiciones con relación a la administración anterior.

Como parte de la promoción de los artistas del Municipio y la presencia misma de **Jocotepec** en la región ciénega, se acordaron una serie de intercambios culturales que fortalecerán la formación y motivación de nuestros creadores, mostrando en público y escenarios diversos su arte. Con este fin se promocionó en 8 municipios de esta misma región, a 8 grupos y artistas independientes en el mismo número de intercambios logrando mantener un público cautivo de cerca de 8,000 asistentes en total durante la promoción de 16 intercambios con la ribera de Chapala y los altos de Jalisco.

Seguramente, como lo han manifestado los compañeros directores de cultura de otros municipios, es la primera vez que **Jocotepec** hace presencia de manera tan activa en la región ciénega en la promoción y difusión de sus artistas y su arte.

Durante el primer semestre del 2008 se propuso crear la primera sala museográfica en el kiosco de la plaza principal en San Juan Cosalá, esto con el fin

de crear más espacios de exhibición y creación para la comunidad más grande de artistas en el municipio. Esta sala mostrará por el momento exposiciones itinerantes de arte local e invitados de otros Municipios.

Así mismo se culminó la primera etapa de mantenimiento y remodelación del auditorio Antonia Palomares, edificio dedicado al arte y la cultura y que en próximas etapas se terminará su remodelación cumpliendo con las normas y especificaciones de edificios culturales.

Durante este mismo semestre se han presentado 3 proyectos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco (INAH), que serán de gran impacto ante la Sociedad en general y que resguardarán y conservarán el patrimonio artístico e histórico de nuestro Municipio. Tal es el caso del antiguo Hospital de Indios, conocido como *El Hospitalito*, en San Juan Cosalá, del cual se llevará a cabo su reconstrucción y restauración. Así mismo se presentó ante esta misma instancia el proyecto que rescatará los centros ceremoniales prehispánicos de la delegación de San Juan Cosalá y Potrerillos.

Durante el segundo semestre 2008 se contactó a la Escuela de Restauración y Conservación de Occidente, quienes tendrán a su cargo la restauración de 2 pinturas del siglo 18, patrimonio histórico municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD



El día 21 de julio le dimos vida en nuestro municipio al Instituto Municipal de Atención a la Juventud, con la idea de implementar un programa integral que ayude a los jóvenes de **Jocotepec** a ser mejores sujetos de derechos y oportunidades, mejorando con ello su calidad de vida. La población juvenil con la cual trabajara el Instituto comprende las edades que van de los 12 años a los 29 años. Estamos hablando pues de una parte muy importante de la población del municipio de **Jocotepec**.

Una de las primeras tareas que el Instituto de la Juventud implementó fue la realización de un Diagnóstico para conocer la realidad de las y los jóvenes **jocotepenses**. El diagnóstico nos da la pauta para establecer los lineamientos en el diseño de las políticas públicas para la atención de este grupo poblacional, siendo un instrumento para la búsqueda de la cabal atención y de un desarrollo pleno e integral para las y los jóvenes **jocotepenses**.

La función del **IMAJ** no es la de simplemente conocer las características de los sujetos, sino que, yendo más allá, la de saber escuchar las voces de los destinatarios de los programas.

Este documento nos muestra, a los funcionarios de este gobierno y a los encargados de crear políticas públicas para la atención de las y los jóvenes de **Jocotepec**, que hay una serie de tareas que tenemos que realizar para que nuestros jóvenes tengan oportunidades y trato digno en los ámbitos laboral,



educativo, de salud, cultural, de seguridad pública y deportivo. Pero también nos muestra que en nuestro territorio no existe un modelo único del ser joven. Por el contrario, en este universo que representa poco más de una tercera parte de la población del municipio, encontramos multi-etnicidad y multi-culturalidad, encontramos múltiples realidades juveniles y diversas identidades que interactúan

en el escenario **jocotepense**.



El Instituto se ha dado a la tarea de firmar acuerdos de colaboración con distintas universidades. Estos acuerdos están encaminados a fortalecer dos programas de fundamental importancia para los jóvenes.

Uno es para conformar un grupo de jóvenes emprendedores que recibirán capacitación de todo tipo para desarrollar proyectos empresariales. El otro proyecto es para darle forma a una Expo de la orientación vocacional en **Jocotepec**, con el objetivo de que todos los estudiantes en condiciones de iniciar

estudios de licenciatura, cuenten con toda la información necesaria para decidir adecuadamente la carrera que van a estudiar.

Otra acción importante del Instituto ha sido afiliar a 320 jóvenes a la tarjeta Poder Joven. La idea es beneficiar a los jóvenes con diversos descuentos. El Instituto hasta el momento ha logrado afiliar a 15 negocios que otorgan descuentos a los jóvenes que ya cuentan con la Tarjeta Poder Joven.

DEPORTES

Un compromiso fundamental de mi Gobierno es el fomento de las actividades de recreación y deportivas, en la búsqueda del desarrollo físico y mental de nuestro pueblo, principalmente los niños y los jóvenes. Como lo mencioné en el Primer Informe de mi Gobierno, gracias a nuestras gestiones, contamos en **Jocotepec** con un equipo profesional de fútbol de tercera división. Este año renovamos el contrato con la tercera división profesional para la temporada 2008-2009.



Durante este año la Escuela de Fútbol **Jocotepec** ha continuado con su trabajo. En ella participan 50 alumnos. Los estudiantes de esta escuela compiten en tres diferentes ligas de fútbol de la ciudad de Guadalajara. Además en el municipio está funcionando

cinco ligas de fútbol a las cuales el municipio les proporciona las canchas de fútbol. En el mes de diciembre construimos una nueva cancha de fútbol a un

costado del fraccionamiento Las Fuentes. Además, se le ha dado mantenimiento a las canchas de fútbol del municipio.

En abril de este año dio inicio la liga municipal de basquetbol. Esta liga se desarrolló con 7 equipos, de los cuales 6 son de **Jocotepec** y uno del municipio de Chapala, lo que hizo más competitiva a la liga. **“EI COMUDE”** otorgó apoyos para la pintura especial requerida por la cancha de juego en el auditorio municipal. La liga terminó en el mes de julio.

Durante los meses de mayo, junio y julio se llevaron a cabo los cursos de natación con la participación de 45 alumnos. Se organizaron tres grupos tomando en cuenta las edades de los participantes.

Desde el mes de mayo y hasta el mes de octubre se le proporcionó apoyo a un equipo de fútbol de **Jocotepec** para participar en la copa TELMEX de fútbol, en la cual participaron 1,234 equipos de todo el estado. Me es grato informar que una vez finalizado el torneo el equipo de **Jocotepec** logro el primer lugar estatal.



En relación directa con el Programa de Prevención y Detección de Hipertensión y Diabetes organizamos, todos los domingos de septiembre y octubre, la Caminata por la Salud. Esta actividad se implementó principalmente con trabajadores del

ayuntamiento. El año próximo vamos a generar hacia toda la población todo un programa de deporte para la salud con el objetivo de prevenir enfermedades que consideramos afectan a un sector bastante amplio de nuestra población.



CAPITULO

4

DESARROLLO SUSTENTABLE

DESARROLLO SUSTENTABLE

En **Jocotepec**, como en la mayoría de los municipios del Estado y del País, los recursos naturales, el agua, el suelo, la flora, la fauna y los recursos maderables sufren un acelerado deterioro. Hoy en día es una prioridad y una necesidad que los gobiernos, desde el nivel federal hasta el local, tomen medidas para frenar este acelerado deterioro de los recursos naturales. La búsqueda del desarrollo económico y social a la manera tradicional comienza a cobrar sus costos. Tenemos que comenzar a abordar el problema del desarrollo desde otra óptica. Es necesario equilibrar las necesidades de las generaciones actuales y las necesidades de las generaciones futuras al momento de decidir qué usos y destinos le damos a nuestros recursos naturales. Debemos empezar a utilizar los recursos naturales de manera racional, buscando la sustentabilidad. De otra manera las generaciones futuras no tienen futuro. En **Jocotepec** la búsqueda del Desarrollo Sustentable es un eje prioritario de nuestro gobierno.

Nosotros asumimos el compromiso de buscar opciones de futuro; el compromiso de ir logrando la utilización sustentable de nuestros recursos naturales. Es por ello que, por primera vez en la historia de **Jocotepec**, un Gobierno comienza a darle importancia a temas claves que antes no eran parte de la agenda para gobernar. Comenzamos a tomar medidas diferentes en lo que se refiere al ordenamiento de nuestro territorio, el cuidado de los recursos naturales, el abordaje del problema de la basura, la educación en relación directa con lo ambiental, el cuidado del agua e incluso el cuidado de la imagen urbana del municipio.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO

Sin duda, uno de los ejes fundamentales de mi gobierno es generar el desarrollo del municipio. En esta administración hemos definido que el desarrollo del Turismo y el desarrollo agropecuario son los pilares de nuestro proceso de desarrollo. Ha partir de estos pilares hemos logrado generar en el corto plazo—y lo podemos lograr aún más en el mediano y largo plazo—un crecimiento de nuestra economía.

Pero debemos entender que el desarrollo deseable para el municipio de **Jocotepec** no puede ser otro que el Desarrollo Sustentable. Construir el desarrollo sin renunciar a la sustentabilidad es lo más deseable. De lo que se trata es de lograr el crecimiento pero en forma ordenada, preservando los recursos naturales para las generaciones futuras.

Es por ello que hemos dado pasos importantes para regular, en forma ordenada, el crecimiento urbano dentro del municipio. El año 2007 fue aprobado y publicado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano San Juan Cósala-Chantepec. El paso que dimos fue importantísimo pues se trata de ordenar el crecimiento de una de nuestras principales zonas de crecimiento turístico: el corredor existente entre San Juan Cosalá y El Chante. En este año 2008 ya fue aprobado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Corredor El Molino Rojo-San Pedro Tesistán, localizado en la parte sur poniente de nuestra Cabecera Municipal.

Estos dos planes parciales nos han permitido ordenar las acciones urbanísticas de nuestro municipio y nos han obligado a tener un especial cuidado en el control de los usos y destinos del suelo, así como en la definición de las densidades de vivienda y de los proyectos de urbanización que han sido aprobados. Hemos sido especialmente cuidadosos al discutir y decidir acerca de la construcción de nuevos

fraccionamientos. Hoy puedo afirmar con orgullo que durante mi administración sólo hemos aprobado la construcción de tres fraccionamientos y los tres son de baja densidad.

Es innegable que **Jocotepec**, por su cercanía con la zona metropolitana de Guadalajara, es un municipio susceptible a los embates del crecimiento acelerado de la mancha urbana. Ese modelo de desarrollo inmobiliario, de negocios de vivienda y servicios que se ha apropiado de grandes áreas de los municipios que conforman la zona metropolitana de Guadalajara, amenaza con expandirse a **Jocotepec** y ocupar el espacio destinado a la agricultura, a las actividades pecuarias y, en general, a aquellas áreas que actualmente prestan servicios ambientales invaluable para los **jocotepenses**. Cabe señalar que esas áreas son las que garantizan un buen nivel de vida en las condiciones actuales del territorio local.

En el municipio se está ante el riesgo de desencadenar un proceso imparable que haga casi imposible la perspectiva de planificación como ha sucedido en municipios cercanos. Las circunstancias en las que ha operado el crecimiento urbano a partir de la última década, se significan por la ejecución desordenada y la improvisación en los procesos de urbanización que ha llevado a la desaparición y la sustitución de las cadenas biológicas y los espacios productivos agrícolas que sucumben finalmente para dar paso a desarrollos inmobiliarios incompletos, a fraccionamientos que ofrecen viviendas que se inundan y, en general, a áreas urbanas carentes de servicios básicos.

Como podrá comprenderse los impactos en el ambiente han sido muy graves y se significan por la pérdida de un volumen importante del arbolado y biodiversidad, así como por un deficiente manejo de los recursos hidráulicos que han derivado en el taponamiento de cauces y las zonas de recarga de los acuíferos.

Por todo esto es que hemos decidido implementar en nuestro municipio un **“Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio”, POET**, que podemos definir como un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, logrando así el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento del mismo.



Quiero informar que nuestro Gobierno Municipal ha firmado un convenio con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para implementar en **Jocotepec** un Programa de Ordenamiento Ecológico de nuestro Territorio. Nosotros vamos a invertir 300 mil pesos y la SEMADES va a invertir 700 mil

pesos, para llevar a cabo este proyecto. El Ordenamiento a realizarse en el municipio de **Jocotepec**, será la base para determinar la densidad y formas de uso del suelo, así como la identificación de las áreas a conservar y restaurar, además de la adscripción y organización de los asentamientos humanos y el desarrollo de todas las actividades productivas, siempre en congruencia con la vocación natural del suelo.

La relevancia del Ordenamiento Ecológico del Territorio de **Jocotepec**, radica en la oportunidad de anticiparse en el proceso de planeación, lo que significa que podrá funcionar como una política preventiva que sirva para evitar lo que ha provocado la lógica del crecimiento urbano acelerado de la metrópoli tapatía. En ese sentido, un **POET**, que de manera efectiva cuente con el tiempo y las posibilidades de planear, podrá inducir y/o reorganizar adecuadamente los usos del suelo en forma reglamentada, de manera que se promueva un crecimiento armónico en donde sea posible la convivencia de los sectores primario, secundario y terciario con la conservación y preservación de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente. Todo ello como una garantía para la calidad de vida y las mejores posibilidades de desarrollo de la comunidad **jocotepense**. El reto del ordenamiento en **Jocotepec** es normar los espacios para que pueblo, lago y montañas sean sustentables.

Resulta importante señalar que todo el proceso de realización del **POET** en el Municipio de **Jocotepec** contará de manera efectiva con la inclusión y participación real de todos los actores de la sociedad como principales interesados quienes, a través de acciones concertadas, podrán revisar y reorganizar los usos y formas de aprovechamiento del territorio. Se trata de proponer el mejor desarrollo posible de todas las áreas del municipio, teniendo en cuenta tanto los intereses y necesidades de los distintos sectores de la población como los atributos ambientales del territorio. El **POET** en nuestro municipio será un instrumento de política ambiental que buscará compatibilizar la preservación del ambiente con el

desarrollo económico y social. Hay que informar que actualmente ya existe un Consejo Ciudadano del **POET-Jocotepec** y que, incluso, ya ha sesionado en dos ocasiones. Este consejo será la garantía de que durante todo el proceso del **POET** la ciudadanía será tomada en cuenta.

También debemos señalar que aprobamos un nuevo Reglamento de construcción, de este modo ahora tenemos un mayor control en materia de edificación y contamos por primera vez en la historia del municipio con personal operativo para hacer efectiva la inspección y vigilancia de las construcciones, lo que sin duda ha sido una medida atinada para lograr el ordenamiento y control de la edificación. Tan solo durante el 2008 se han otorgado 197 permisos de construcción, se han emitido 197 licencias de alineamiento, 40 asignaciones de número oficial, 11 licencias de habitabilidad y se han emitido 44 registros de obra. Siendo que, por primera vez, todas estas actividades se han realizado bajo un estricto control de la edificación eficiente..

En materia de regularización es importante mencionar que se ha logrado regularizar dos importantes proyectos de lotes con servicios que por muchos años no se habían resuelto. Esta regularización se planteó por nosotros como un objetivo primordial desde el inicio de mi gobierno. Se trata de los proyectos de IPROVIPE I y II, en beneficio para más de 300 familias, las cuales ya cuentan con un patrimonio propio. El pasado 5 de diciembre entregué las escrituras a estas familias. Nos sentimos orgullosos de haber cumplido con la meta anhelada. Pero además podemos asegurar que los procesos de regularización de Zapotitán de Hidalgo y de Vistas de San Cristóbal están muy avanzados, pues hemos cumplido con todos los requerimientos que en la materia ha solicitado PRODEUR.

IMAGEN URBANA

Con respecto a imagen urbana podemos decir que ya contamos con un reglamento en la materia, que fue aprobado y publicado. Este reglamento nos ha permitido tener las bases para un ordenamiento visual y para ir dando forma a una imagen del municipio. Ya comenzamos a trabajar en estos aspectos. Por ejemplo, en la zona centro de nuestra Cabecera Municipal ya realizamos trabajos para ir consolidando un concepto visual, con una imagen limpia del centro que poco a poco vamos a trasladar a otras zonas. Las obras que estamos iniciando en relación con la renovación de redes de agua potable y alcantarillado, nos van a permitir darle a toda la zona centro, más allá de la plaza municipal, una imagen consolidada, puesto que la instalación de adoquín en las calles sin duda impactará de manera positiva.

Además de esta medida, ya están muy avanzados los trabajos para rehabilitar y mejorar la imagen de nuestro ingreso poniente, lo que nos va a permitir contar con un ingreso digno de los **jocotepenses**. Contamos ya con el cien por ciento de los recursos para finalizar esta obra. Pero además tenemos aprobados en el Fondo de Desarrollo Regional los recursos para rehabilitar y mejorar la imagen del ingreso oriente de nuestra Cabecera Municipal. Nosotros consideramos que una vez finalizados los trabajos que tienen que ver con los dos ingresos a nuestra ciudad y con las obras de la zona centro, aunado esto al embellecimiento del malecón, sin duda que se podrá hablar de una imagen de **Jocotepec**, con estilo propio.

La problemática de imagen de nuestro municipio también pasa por el servicio del Departamento de Parques y Jardines ya que es el encargado de dar mantenimiento de la vegetación y flora de las áreas verdes urbanas. Esta dependencia es responsable de dar una buena imagen a los lugares de esparcimiento y usos múltiples públicos.

Dentro de las actividades que se desarrollan cotidianamente por esta área tenemos las siguientes:

- Podas preventivas en espacios públicos y particulares (esto último con permiso de poda expedido por la Dirección de Ecología)
- Podas correctivas y
- Podas paisajísticas.

Además, dentro su programa de trabajo se encuentra el mantenimiento a los accesos oriente y poniente de la Cabecera Municipal. Por otra parte están encargados de realizar podas estéticas en todas las plazas del Municipio.

Las dos unidades deportivas, y los malecones ubicados en la Cabecera Municipal y en la delegación de San Cristóbal son parte de la imagen de nuestro municipio, es por ello que se proporciona el apoyo al COMUDE (Comisión Municipal del Deporte) para el mantenimiento de sus espacios deportivos y al Administrador de Malecones para el rehabilitación de jardinería y árboles. Además se le brinda apoyo a las dependencias del mismo gobierno municipal como al Hospital de Urgencias, Hacienda y Casa de la Cultura para el arreglo de sus respectivas áreas verdes.

Estos son apenas los inicios. El proyecto de darle una imagen agradable a Jocotepec tiene el doble propósito de darle a nuestro municipio una imagen equilibrada acorde con el medio ambiente y los recursos naturales de la región elevando nuestra calidad de vida y, al mismo tiempo, avanzar en la consolidación de nuestro desarrollo turístico.

CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Una primera medida para enfrentar el deterioro acelerado de los recursos naturales en **Jocotepec** fue la búsqueda de un convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural (**SEDER**), para implementar en nuestro municipio todas sus políticas de sustentabilidad. Logramos un acuerdo macro que, por cierto, no tiene precedente en nuestro Estado, el cual ha permitido canalizar recursos para construir tecnologías en materia de captación de agua de lluvia, recuperación de suelos, reforestación rural y urbana, brechas cortafuego, construcción de humedales y lucha contra incendios.

Este convenio tiene por objetivo equipar con tecnologías sencillas y económicas— mediante un proceso de capacitación y transferencia— a familias y habitantes de comunidades rurales. Es oportuno resaltar que durante el proceso de transferencia se ha sensibilizado a la población del grave y acelerado deterioro de la calidad del agua, suelo, flora, recursos maderables y fauna. A continuación se da una breve descripción de las tecnologías que se están desarrollando en las comunidades del Municipio.

Las ecotecnias para la captación de agua de lluvia son un medio fácil de obtener agua para consumo humano y/o uso agrícola. Para tal efecto el agua de lluvia es interceptada, colectada y almacenada en depósitos de ferrocemento para su posterior uso. Estos depósitos, que construyen los mismos ciudadanos beneficiados, se han edificado a manera de proyecto piloto en San Luciano. Además, en el proyecto piloto se contempla implementar otras ecotecnologías como lo son los lavaderos ecológicos que permiten reciclar el agua y los baños ecológicos con biodigestor que permiten reutilizar el agua para riego de hortalizas en jardines de traspatio.

Los incendios forestales son considerados como uno de los enemigos principales de los recursos naturales. Desafortunadamente la mayoría de los mismos son

provocados por el hombre. Es importante recalcar que casi siempre se inician por la quema de pastizales cultivados o por quemas para preparar las tierras de uso agrícola. También muchos son originados por automovilistas que, irresponsablemente, tiran colillas de cigarro en las carreteras. Incluso se dan casos de incendios intencionales ligados a intereses económicos particulares. Una vez que estos avanzan arrasan con la vegetación y la fauna generando destrucción.

En este sentido, el Gobierno Municipal en coordinación con la SEDER, realizó brechas cortafuego en las delegaciones de Trojes y Potrerillos en materia de prevención de incendios dentro del área y zonas de influencia. Estas brechas cortafuego son de imperiosa necesidad para atacar los incendios de la zona. Sin duda el próximo año estaremos mejor preparados para defendernos de estas catástrofes.

Junto a esta medida el Municipio y la Secretaria de Desarrollo Rural, sumamos esfuerzos para la creación de la Brigada Contra Incendios Municipal. Esto con el afán de llevar acabo un programa de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales el cual ya funciono durante el 2008. La brigada estuvo coordinada por La Comisión Nacional Forestal, dependencia que elaboró un Programa Regional de Manejo de Fuego, aportó combustible a la brigada a razón de 3 mil pesos por mes durante la temporada de incendios, además de uniformes y equipo de comunicación. El Gobierno Municipal aportó el sueldo de los brigadistas, el vehículo de traslados y los alimentos. Además, se estableció el Centro de Operaciones de la Brigada en las instalaciones de Protección Civil, y un campamento en Trojes. Este año, la Brigada Contra Incendios de **Jocotepec** fue un orgullo en toda la región.

En la actualidad los suelos del Municipio se están perdiendo en forma acelerada. Existen en numerosos sitios grados avanzados de erosión, evidenciada por la

formación de extensas áreas de rocas expuestas donde antes había suelo. Los zanjones producidos por la erosión del agua, llamados cárcavas, son abundantes y llegan a alcanzar profundidades que superan los dos metros. Una vez producidas, es difícil detener su avance. Una manera de atacar este problema es por la vía de la Reforestación.

La erosión del suelo es producto de la falta de una cobertura vegetal protectora. Son causa de ello la tala de los bosques nativos, el sobrepastoreo, el mal uso del fuego para producir el rebrote de los pastos y el pisoteo del ganado y la gente.

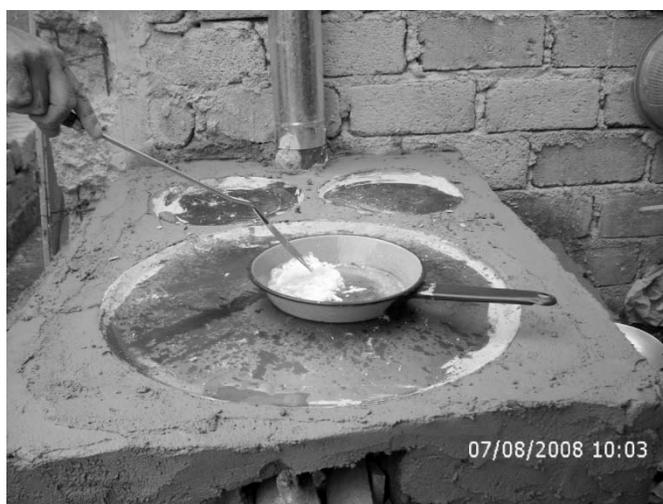
Para recuperar la superficie en donde la vegetación natural se ha perdido, y como parte del convenio macro entre el Gobierno Municipal y la SEDER, se realizaron obras de reforestación rural en la delegación de Trojes, dentro del Ejido de Ajijic en 300 hectáreas con 330,000 árboles (pino michoacano), para lo cual se contrataron a 24 jornaleros de la comunidad de Trojes y Potrerillos, quienes trabajaron once semanas. La inversión para este proyecto fue de **\$ 324,000** pesos y se plantaron 1,100 árboles por hectárea. Con estos trabajos estamos iniciando el proceso de recuperación de una zona importante de nuestras montañas que precisamente en una de las zonas de mayor biodiversidad del municipio.

Otra manera de atacar el problema de la erosión es a través de la implementación de obras de Recuperación de Suelos. La SEDER Jalisco construyó más de 200 presas filtrantes en la zona Trojes-Potreriillos con el objetivo de recuperar suelo. En este lugar ha habido durante años procesos de erosión hídrica. La erosión hídrica acelerada es considerada sumamente perjudicial para los suelos pues, debido a este fenómeno, grandes superficies de suelos fértiles se pierden ya que el material sólido que se desprende en la parte media y alta de la cuenca, provocan el azolvamiento de la infraestructura hidráulica, eléctrica, agrícola y de comunicaciones que existen en la parte baja. La construcción de presas filtrantes a base de materiales de la zona, es una muy buena solución contra la erosión

hídrica ya que logra controlar la erosión que se produce por las corrientes excesivamente fuertes de agua pues disminuye el poder erosivo del caudal y su velocidad.

Por otro lado, en las comunidades rurales del municipio, el uso de las estufas de leña es muy común. El problema es que su uso genera un gran consumo de leña, lo cual se traduce en una destrucción excesiva de arbolado. Buscando minimizar este problema, hicimos un convenio con la Asociación Civil **ALICEA**, para que ésta financiara la construcción de estufas de leña Patsari en sustitución de las estufas de leña tradicionales. La elaboración de las estufas Patsari es un proceso sencillo y de autoconstrucción. **ALICEA A. C.** puso los materiales e implementó todo el proceso de concientización para promover las nuevas estufas y los beneficiados ayudaron a construirlas. Como resultado de este proceso artesanal cada estufa es diferente y cada promotor (basado en su propia experiencia) construye las estufas con sus propios sistemas de medidas (puños, cuartas, dedos, botes, cucharas, etc.) y hace los ajustes que considera necesarios.

Las estufas **Patsari** tienen la ventaja de que logran una combustión más eficiente y un mejor aprovechamiento del calor, de tal manera que se consume menos leña. La experiencia de las estufas **Patsari** en **Jocotepec** nos demuestra que se ahorra hasta un 60 por ciento



en el consumo de leña en comparación con las estufas tradicionales, lo cual se traduce en un beneficio directo e inmediato para la flora de nuestro territorio. Con un beneficio adicional ya que producen un 80 por ciento menos humo, lo cual

resulta en un beneficio para la salud de las familias que han adoptado este nuevo modelo de estufas de leña, sobre todo si tomamos en cuenta que estas estufas sacan el humo hacia el exterior de la casa.

Hasta hoy, hemos dotado de estas estufas a cerca de 100 familias. Sabemos que existe una demanda importante de estas estufas **Patsari** en las comunidades rurales del municipio. Existe incluso una lista de espera de familias que desea hacer la sustitución de sus estufas de leña. Habrá



quien afirme que estas familias deberían de cambiar a estufas de gas, pero habría que entender que no lo hacen por el costo diario que significa este tipo de combustible. El próximo año continuaremos con este programa que tanto beneficia a la comunidad y al medio ambiente.

La Reforestación urbana resulta ser también una medida importante en la lucha por conservar nuestros recursos naturales. Sucede que, a medida que desarrollamos y aplicamos nuevas tecnologías, muchas veces los efectos secundarios afectan adversamente nuestro ambiente natural. Por ejemplo, en las áreas urbanas las temperaturas en el verano y los niveles de ruido, son más altos que en las zonas de alrededor. Los problemas de contaminación del aire son mayores y el paisaje está significativamente alterado, reduciendo así los beneficios disponibles para nuestra salud



cuando tenemos acceso a áreas boscosas y áreas verdes abiertas. Los árboles ayudan a resolver estos problemas.

La reforestación urbana puede marcar una diferencia en nuestras vidas. Cada uno de nosotros puede contribuir en la reforestación urbana. En la actualidad, el 75 por ciento de nosotros vive en pueblos urbanos y ciudades y podemos mejorar nuestro ambiente natural sembrando y manteniendo árboles en nuestras calles y/ o apoyando programas de reforestación en la comunidad. A través de la tecnología estamos aprendiendo más sobre los árboles, cómo benefician a la humanidad y cómo sembrar y cuidar mejor aquellos que forman nuestros bosques urbanos.

Es por esa razón que el Municipio, en coordinación con el DIF Municipal, implementó el programa Adopta un Árbol en las diferentes delegaciones repartiendo un total de 500 árboles de distintas especies tanto ornamentales como frutales aptos para la reforestación urbana, creando así un compromiso con la pobladores para ayudar en los cuidados que estos árboles requieran. Este tipo de medidas contribuye con mucho a mejorar nuestra calidad de vida. Propongo que el próximo año el Programa Adopta un árbol lo mejoremos tanto en cantidad como en calidad.



Antes de esta administración no se realizaban acciones encaminadas a darle un mejor destino final a las llantas recolectadas en las zonas urbanas y vías de comunicación, tan solo se depositaban en el vertedero Municipal. Hay que entender que este manejo incorrecto de las llantas desechadas genera un grave problema porque al deteriorarse provocan una severa contaminación al medio

ambiente. Por otra parte, al retener agua en su interior, facilitan la propagación del mosquito transmisor del dengue siendo criaderos idóneos de este insecto.

Este año se transportaron al Centro de Acopio Estatal, ubicado en el relleno sanitario Picachos, todas las llantas que había en el vertedero municipal, así como las llantas que llevaban mucho tiempo acumuladas en el cruce de Zapotitán.

Es importante mencionar que, con estas acciones en beneficio del medio ambiente, gran parte de estos materiales se pueden reciclar y recuperar, volviéndose a incluir dentro de la cadena productiva y de consumo, con lo que se ahorran energía y materias primas. Con esta y otras acciones se pretende resolver un problema ambiental que aqueja a nuestro Municipio, la solución la tenemos en nuestras manos y en nuestra disposición.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En la recolección de basura en el municipio, trabajan 6 choferes y 18 ayudantes que disponen de 6 camiones recolectores para realizar su labor. El Servicio de



Aseo Público para todo el municipio de **Jocotepec** cuenta con 6 rutas de camiones para 13 localidades, garantizando el servicio de recolección cada 2 días. Sin embargo, en coordinación con

la Dirección de Ecología y Aseo Público se está trabajando en la modificación de rutas de recolección y horarios, con el afán de proporcionar un mejor servicio.

Actualmente contamos con un vertedero municipal ubicado en el ejido de La Loma, el cual funciona aproximadamente desde hace 13 años y consta de canales de desviación de aguas pluviales, canales para manejo de lixiviados, fosa para captación de lixiviados, maquinaria para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos y personal capacitado para dichas labores. El vertedero al momento presenta una saturación de un 95 por ciento de su capacidad total, lo que ha provocado un impacto ambiental negativo en los alrededores del vertedero.

La saturación de nuestro vertedero municipal tiene su explicación en razones muy claras.

Las anteriores administraciones, poco o nada hicieron para buscar alternativas de espacio para ubicar un nuevo vertedero. Simplemente dejaron pasar el tiempo y, con ello, el problema se fue agravando.

La **SEMADES** se ha tardado un año ya y no nos otorga el permiso solicitado para el funcionamiento de un nuevo relleno sanitario. En efecto, durante el primer año de mi Gobierno, hicimos las negociaciones pertinentes con el ejido de Zapotitán, el cual nos donó un terreno de tres hectáreas para el nuevo vertedero. También en ese año invertimos en un proyecto ejecutivo para construir el nuevo vertedero. Este proyecto cumple con todas las normas exigidas por la SEMARNAT para el adecuado funcionamiento de un vertedero, en los términos de la norma NOM-083. Esperamos que pronto la SEMADES nos de luz verde para que el nuevo relleno sanitario comience a funcionar. Una vez que esto suceda estaremos asegurando, un confinamiento moderno y eficiente de nuestros desechos durante los próximos 15 años.

La basura que producimos diariamente los habitantes de **Jocotepec** rebaza con mucho la media estatal. Mientras el promedio de generación de basura por habitante en Jalisco es de un kilo por día, el promedio de generación de basura de cada **jocotepenses** es de un kilo y medio por día. La realidad es que producimos demasiada basura en nuestro municipio: más de 60 toneladas diariamente.

Evidentemente que el nuevo Relleno Sanitario nos resuelve el problema de dónde depositar nuestros desechos de una manera más racional. Pero el problema de fondo consiste en encontrar una solución a la gran cantidad de basura que producimos en **Jocotepec**. Si seguimos por el mismo camino, si no hacemos conciencia, no va ha haber relleno sanitario que nos alcance para depositar tantos desechos.

Sin embargo esta problemática atañe a todo el estado e Jalisco, por ello el Gobierno del Estado, a través de la SEMADES, aprobó una ley en que se obliga a los 125 municipios y a sus habitantes a separar la basura en orgánica, inorgánica y sanitaria. La nueva norma conocida como NAE-SEMADES-007/2008 otorga un plazo de 120 días para que la política se implemente en un cien por ciento en los municipios.

Ante el compromiso que representa la nueva ley para el manejo de los residuos sólidos comenzamos a desarrollar un programa piloto en la delegación de San Juan Cosalá, para la separación de basura. Este programa inicio el 22 de septiembre de 2008 con la formación de un consejo ciudadano para el manejo de los residuos sólidos urbanos de la delegación. Este Consejo Ciudadano, con el apoyo del municipio, ha organizado una serie de actividades tendientes a lograr que la separación de basura en San Juan Cósala sea un éxito. La primera gran actividad que implementó este Consejo fue una campaña de educación y concientización en el tema separación de basura. Esta campaña llegó a todos los grupos sociales de San Juan Cósala: tiangueros, abarroteros, restauranteros,

asociación de pescadores, amas de casa, asociaciones civiles y sociedad en general. En los centros educativos se trabajó con docentes, administrativos, padres de familia y alumnos.

En la operación de este programa se usa un camión recolector tipo compactador para la recolección de residuos orgánicos y sanitarios que se recolectan los días lunes, miércoles, viernes y sábado; mientras que los días martes y jueves se usa un camión de volteo de 3 metros cúbicos de capacidad para la recolección de residuos inorgánicos. Los residuos orgánicos son depositados en el relleno sanitario municipal, en tanto que los residuos inorgánicos son depositados en un centro de acopio dentro del mismo municipio de **Jocotepec**, en el cual se generaron 15 empleos directos para habitantes de la misma delegación de San Juan Cosalá.

El Programa de Separación de Basura en San Juan Cosalá viene funcionando desde el lunes 17 de noviembre. A un mes de su implementación el programa está funcionando en forma adecuada, con 2 resultados sumamente positivos, por un lado se reduce de manera importante la basura que llega al vertedero y, por el otro, se logra un proceso de reciclado y venta de materiales inorgánicos.

Ha habido problemas, pero para eso es un proyecto piloto, para aprender de las dificultades. Sin lugar a dudas esta experiencia será un aprendizaje para no cometer los mismos errores y perfeccionar lo realizado ya que continuaremos implementando y difundiendo el proyecto en todo lo ancho y largo del Municipio, hasta lograr el objetivo: que en cada hogar conozcan la separación primaria de los RSU y posteriormente lo implemente la ciudadanía en todo el municipio a partir del primero de febrero del próximo año. En lo que concierne al H. Ayuntamiento el objetivo es minimizar los RSU que se incorporan al vertedero y, por otra parte, utilizar herramientas como el proceso de reciclado y venta de materiales inorgánicos a empresas certificadas por SEMADES.

Doy las gracias a la comunidad de San Juan Cosalá por haber aceptado acoger el Proyecto Piloto de Separación de Basura

AGUA POTABLE

Una de las primeras prioridades de mi administración consistió en la necesidad de la descentralización del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para ofrecer un mejor servicio y para tener finanzas sanas en este rubro ya que, con anteriores administraciones, la recaudación no era la suficiente para otorgar un servicio de calidad.

Esta prioridad comenzó a ser cumplida en el mes de febrero del presente año, cuando por fin se instaló en sus oficinas el Organismo Público Descentralizado de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de **Jocotepec**. Con oficinas dignas y el personal y equipo necesarios, este organismo descentralizado comenzó a abordar la problemática del agua y el saneamiento en mejores condiciones y con mayor capacidad que en el pasado. Los objetivos del nuevo organismo público descentralizado son muy claros desde el primer día de su trabajo operativo: detectar las zonas del municipio que requieren un mejor servicio tanto de abastecimiento del vital líquido como del saneamiento de las aguas residuales, así como tomar las medidas necesarias para implementar las soluciones adecuadas para cada zona.

Evidentemente y de inmediato surgieron necesidades en relación con la perforación de nuevos pozos, las reparaciones y mantenimiento a los pozos ya existentes, la reestructuración de la distribución del agua, la ampliación de redes, las regulaciones de flujos, la instalación de válvulas, el mantenimiento a las plantas de tratamiento, etcétera. Lo cual nos lleva a la necesidad de diseñar los proyectos más adecuados así como a la gestión ante el Gobierno Estatal y Federal para lograr concretar los proyectos.

En lo que se refiere a la infraestructura para agua con la que ya contamos, quiero dar a conocer las reparaciones hechas a los pozos de agua ya existentes:

- Pago de mano de obra por sacar las bombas sumergibles con grúa, reparar y volver a instalar en el Molino, con un costo de **\$ 29,785.00**
- Equipamiento de pozo de José Santana, bomba, arrancador y cable con un costo de **\$ 124,859.18 m.n.**
- Reparación de arrancadores en los pozos Las Trojes, San Pedro, José Santana y Morelos con un costo de **\$ 8,855.00 m.n.**
- Arreglo de transformador en Las Trojes con un costo de **\$ 9,585.00 m.n.**
- Compra de motor nuevo MCA Franklin de 10 HP e instalación con columna de 3" de diámetro, para el Pozo de Agua de las Trojes, con un costo **\$ 20,343.50 m.n.**
- Servicio de mano de obra para trabajo de desinstalación de equipo de bombeo y suministro de un motor tipo sumergible marca Franklin de 10 HP para 440 voltios, con un costo de **\$21,344.00 m.n.** en el pozo de las Trojes.
- Servicio de mano de obra para trabajo de desinstalación de equipo de bombeo y suministro de un motor tipo sumergible marca Franklin de 10 HP para 220 voltios, con un costo de **\$21,344.00 m.n.** en el pozo de El Molino.
- Suministro e instalación de 5 metros de cable del no.8 para el Pozo del Crucero y aumento de columna de 2" pulgadas, con un costo **de \$ 4,887.50 m.n.**
- Suministro de material eléctrico y mano de obra para realizar trabajo de conexión de mufa en líneas subterráneas de medida de tensión en 23000 voltios, en el pozo del Crucero de **Jocotepec**, con un costo de **\$ 5,520.00 m.n.**
- Compra de bomba para el pozo de Potrerillos.
- Compra de transformador y servicio de mano de obra para instalación en el pozo de Potrerillos con un costo de **\$ 32,440.00 m.n.**
- Arreglo de bomba y reparación de un motor industrial del pozo de San Juan Cósala con costo de **\$ 18,204.50 m.n.**

- Compra de cuchillas y de aparta rayos para pozo de San Cristóbal y San Pedro Tesistán, con un costo de **\$ 8,510.00 m.n.**
- Equipamiento del pozo del Chante, ubicado en la calle Chueca #50, en su totalidad desde la bomba, arrancador, cable y base para sostener la bomba con un costo de **\$ 115,000.00 m.n.**
- Servicio de mano de obra para realizar trabajo de aumento de columna en el Pozo de San Pedro Tesistán, con un costo de **\$ 2, 875.00 m.n.**
- Servicio de mano de obra para realizar trabajo de desinstalación de equipo de bombero en el Pozo de José Santana y conexión de mufa eléctrica en cable tipo sumergible de Motobomba de 60 HP, con un costo de **\$ 11, 040.00 m.n.**
- Aforo de 12 horas en el Pozo del Chante con generador de corriente y 85 KVA. y Variador de Revoluciones, con un costo de **\$13,800.00 m.n.**
- Aforo del Pozo de El Sauz, con un costo de **\$35,000.00 m.n.**
- Equipamiento del pozo Morelos en su totalidad desde bomba, arrancador, cable y su base con un costo **de \$ 222,466.98 m.n.**

Las plantas de tratamiento de aguas residuales son un punto central para el correcto funcionamiento del servicio, ya que el mal uso de las mismas puede ocasionar que sean un foco de enfermedades a la población, por lo tanto se han realizado mejoras constantes en las instalaciones de las mismas. Entre las principales mejoras realizadas se encuentran las siguientes:

- Arreglo de bombas de la Planta Tratadora de San Cristóbal, reparación de 2 aireadores de 7.5 hp y 2 bombas sumergibles.
- Compra de 2 bombas sumergibles de 1 hp para lodo, instaladas en las plantas de tratamiento de San Pedro Tesistán y San Cristóbal Zapotitlán.
- Servicio de mano de obra para desarmar y armar bomba en San Cristóbal.

- Reparación de motobomba sumergible para aguas residuales, embobinado, cambio de aceite y reparación de motor industrial de la planta tratadora de San Pedro Tesistán.
- Arreglo de motobombas de San Pedro y San Cristóbal en las plantas de tratamiento.
- Mantenimiento General de las instalaciones de las plantas de tratamiento de San Pedro y San Cristóbal Zapotitlán.

Cabe resaltar que la Comisión Estatal del Agua (**CEA**), realiza periódicamente una revisión de las condiciones de las Plantas de Tratamiento en las cuales, de las últimas 2 revisiones, tras las mejoras realizadas, se obtuvo el visto bueno del personal encargado de evaluar. No obstante, existen necesidades pendientes de abatir, pretendemos invertir en más infraestructura y mejorar las condiciones del servicio.

En relación a la reparación de fugas de Agua Potable y reparación de Drenajes y registros, se reciben en promedio 3 reportes diarios de esta índole. Los cuales inmediatamente son atendidos y reparados en su totalidad. Es necesario resaltar que para la reparación de drenajes y registros comúnmente es necesario el Servicio Especial del Camión Vactor para que desazolve la tubería y se solucione el problema. En cuanto a la reparación de fugas de agua, que son las más comunes, es necesaria la compra de material para restaurar totalmente las líneas que causan el problema. El total de reparaciones en este año 2008 asciende a la cantidad de 300 reportes atendidos para lo cual se ha invertido la cantidad de \$ 238,016.15 m.n.

Existe una necesidad apremiante de infraestructura para servicios de Agua Potable y Drenaje. La creciente demanda del servicio por los habitantes requiere el mejoramiento de la Infraestructura con la que ya contamos, lo que se traduce en

reparaciones constantes de la red de tubería y drenaje. Entre las obras más importantes en este rubro podemos destacar las siguientes:

- Instalación de 60 mts. de redes de agua potable en San Cristóbal Zapotitlán por la calle Priv. Ramón Corona.
- Renovación de 200 mts. de redes de agua potable y drenaje en la Delegación de El Molino, por las calles Jalisco, Independencia, Hidalgo y Francisco I. Madero.
- Instalación de 90 mts. de red de agua potable y drenaje en la Agencia de Nextipac, por la calle Cristóbal Colón Norte.
- Renovación de 150 mts. de tubería RD-26 de agua potable de 3 pulgadas por Carretera Guadalajara-Jiquilpan en San Pedro Tesistán.

Es necesario hacer énfasis en que la solución de las necesidades de agua potable y alcantarillado van de la mano con el crecimiento de los ingresos propios por este concepto. Las necesidades de infraestructura para agua potable y alcantarillado en nuestro municipio son muy grandes y no podemos pensar en que va ha haber soluciones de fondo sin elevar los ingresos propios. Incluso la búsqueda de recursos en los gobiernos Estatal y Federal no es viable sin antes aumentar los recursos propios.

Por eso es que nos hemos dado a la tarea de modernizar el sistema de recaudación. Una de las principales preocupaciones fue el tener un sistema de cobros sistematizado, así como el proceso de facturación, para con ello eficientar el servicio de recaudación. Fue necesario la adecuación e instalación de cajas para el cobro en las oficinas y la adquisición de equipo de cómputo. Asimismo, debido a la necesidad de contar con una sistematización en los cobros, se instaló el Sistema de Recaudación Taurus, el cual facilita la recaudación y el reporte de los ingresos, de tal manera que es fácil la contabilidad de los ingresos en el periodo, así como la facturación. A su vez, debido a la Descentralización del

Organismo, surgió la necesidad de solicitar a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la emisión de recibos Oficiales, con las características y recomendaciones que realizó la Comisión Estatal del Agua, bajo los lineamientos legales y fiscales debidos. En esta ocasión se solicitaron tres mil recibos oficiales y en el mes de noviembre del 2008 se realizó una segunda petición por la cantidad de cinco mil recibos, instrumento necesario para la recaudación y facturación.

Pero aparte de eficientar el sistema de recaudación, nos dimos a la tarea de actualizar el padrón de usuarios. Con fecha 3 de abril del 2008 se dio inicio al Levantamiento para la Actualización del Padrón de Usuarios. Esta labor es de suma importancia ya que es conocido el rezago que existe en recaudación a nivel municipal por estos conceptos. Asimismo por la importancia de contar con un padrón de usuarios actualizado, en este caso específicamente de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. Por ello es necesario realizar dicha actividad y fiscalizar estos rubros, situación que generara una mayor capacidad económica para dar alcance a las necesidades que demanda la población. El levantamiento del Padrón consiste en realizar una inspección física de cada una de las propiedades, de cada manzana de la población, inspección de la cual se le va dando un valor a la propiedad. Producto de esta actualización el padrón ha aumentado debido a que se han registrado fincas con agua potable y alcantarillado que durante años han gozado del servicio clandestinamente.

Antes del levantamiento el Padrón de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio ere de 8,920 usuarios, en noviembre de este año llega ya la cifra a 11,812 usuarios. Está claro que hubo un aumento de 2,892 usuarios inscritos en el padrón. En la siguiente tabla podemos ver las cifras comunidad por comunidad:

CUENTAS	ACTUALIZACION	PADRON	REQUERIMIENTOS
---------	---------------	--------	----------------

	PADRON INICIAL	N VERIFICACION	ACTUAL	EMITIDOS
JOCOTEPEC	3,991	985	4,976	2,560
NEXTIPAC	460	197	657	229
HUEJOTITÁN	432	170	602	733
POTRERILLOS	589	250	839	590
SAN CRISTÓBAL	477	120	597	541
SAN PEDRO TESISTÁN	414	200	614	595
EL MOLINO	499	150	649	412
LAS TROJES	203	74	277	155
SAN JUAN COSALÁ	1,300	545	1,845	1,017
EL CHANTE	555	201	756	381
SUBTOTAL	8,920	2,892	11,812	7,213

Asimismo con fecha 07 de julio se inició la fiscalización de los usuarios con rezago en pagos por Agua Potable y Alcantarillado, así como a usuarios clandestinos. En esta labor se ha requerido el pago a los morosos y usuarios clandestinos, trayendo consigo resultados favorables ya que se está depurando el padrón y actualizando cuentas. Una de las principales problemáticas era que cerca del 75 por ciento de los usuarios no realizaba el pago de sus derechos por el servicio, es por ello la importancia de esta labor de fiscalización, ya que es necesario abatir ese rezago enorme que no permite el desarrollo e implementación de infraestructura hidráulica para eficientar el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Aquí cabe resaltar dos cosas. La primera es que los usuarios morosos ya fueron notificados y requeridos para hacer su pago e hicieron caso omiso al respecto y, por otra parte, a todos los usuarios que se han acercado al organismo encargado del agua y el alcantarillado se les ha otorgado la facilidad de optar por un convenio

de pago en parcialidades. Así pues, por un lado hemos logrado aumentar significativamente el padrón de usuarios. Lo cual nos ha llevado a que los ingresos por concepto de agua potable y alcantarillado hayan aumentado durante el 2008. El año pasado la cantidad recaudada fue de **\$3, 467,324.00** (tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos veinticuatro pesos). A Noviembre del presente año, la cantidad recaudada va en **\$5, 425,794.00** (cinco millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos noventa y cuatro pesos). Hay pues un aumento del 36 por ciento.

Se debe tomar conciencia de que estamos inmersos en una crisis mundial del agua y el Municipio de **Jocotepec** no es la excepción. El agua la consumimos todos y la debemos pagar todos. Doy las gracias a todos los **Jocotepenses** que de manera conciente han realizado sus pagos por concepto de agua y hago un llamado a los ciudadanos que no lo han hecho , para que se acerquen al organismo operador del agua y lleguen a un acuerdo para ponerse al corriente.

La compleja problemática del agua no solo tiene que ver con la infraestructura necesaria para el abasto del líquido. Tiene que ver también con la existencia misma del vital líquido. No se trata sólo de pagar el agua, se trata también de no dilapidarla. **Jocotepec** tiene un promedio de consumo de agua diario por habitante mucho más alto que la media nacional. Esto es un hecho y tenemos que aceptarlo. Las razones de esta triste realidad son varias y tienen que ver con lo obsoleto de nuestras redes de agua potable cuya antigüedad data de más de 40 años. Además, son bastantes los ciudadanos que utilizan nuestra agua potable para dar de beber al ganado, y existe el hecho, innegable, de que los **jocotepenses**, a la hora de usar el agua, la desperdiciamos.

Crear conciencia en los usuarios de la necesidad del uso racional del agua es una de las prioridades a nivel municipal, nacional y mundial en la actualidad. Es por ello que este Organismo se ha dado a la tarea de realizar un Convenio con la CEA

y el C.E.T.A.C. de **Jocotepec**, para efecto de llevar a cabo el Programa Cultura del Agua. Este programa inicio en el Municipio a partir del mes de septiembre del 2008. Las actividades que se realizan son las siguientes:

- Se imparten pláticas de cultura del agua en escuelas en los niveles básico, medio superior y superior.
- Se promueven visitas a las instalaciones de la CEA y a las plantas de tratamiento.

Con este programa de cultura del agua ya se han visitado cuatro escuelas y se han hecho actividades y exposiciones sobre cómo cuidar el agua. Las escuelas participantes han sido La Loma, Nextipac, José Santana y Francisco I. Madero de **Jocotepec**.

Con esta visión de luchar contra el desperdicio del agua como una prioridad de primer orden es que hemos abordado el reto de comenzar a renovar nuestras redes de agua potable.

Otra de las preocupaciones que se han tenido con respecto a la problemática del agua potable es la correcta cloración del agua de los pozos del municipio, ya que la salud de los habitantes es una de las necesidades substanciales de este Gobierno. Debido a la importancia de este tema el Organismo se ha dado a la tarea de instalar Dosificadores de Cloro en todos los pozos del Municipio. Hoy en día los dosificadores ya se encuentran instalados en todos y cada uno de los pozos de agua del municipio. Además se realizan supervisiones constantes de los niveles de cloración, para mantenerlos dentro del nivel óptimo marcado por la Norma Oficial Mexicana. La inversión por concepto de cloración ha sido de \$ 195,942.06 ciento noventa y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 06/100 m.n.

De tal manera, tras estas actividades, han sido examinadas constantemente muestras de agua por parte de la CEA y la Región Sanitaria IV Ciénega, en los cuales el resultado ha sido favorable en un 95 por ciento de las muestras. Cabe resaltar que las últimas 2 muestras tomadas han resultado fuera de norma. Estas muestras son de la población de Zapotitlán de Hidalgo, población en la cual el servicio se encuentra administrado por la Junta Local de Agua Potable. Los resultados de estas dos muestras ya se hicieron del conocimiento de la Junta Local para efecto que tomen las medidas necesarias. Realizar un análisis exhaustivo de los equipos dosificadores de cloro de cada uno de los pozos con la finalidad de mantener la cloración de conformidad a la Norma Oficial Mexicana y bajo las condiciones adecuadas que marca la Secretaría de Salud, es una prioridad de mi Gobierno.

Por último, quiero resaltar una gestión muy importante realizada ante la dependencia denominada Programa de Devolución de Derechos en Infraestructura Hidráulica de Agua Potable y Alcantarillado (**PRODDER**).

Este programa consiste en que los pagos que se realicen a la Federación por derechos de explotación de Aguas Nacionales, serán devueltos en implementación de Infraestructura en el lugar donde el Municipio solicite mediante un proyecto. En otras palabras el requisito para entrar a este programa es que se encuentren actualizados los pagos de derechos de explotación de aguas nacionales y se presente un proyecto ante dicha dependencia para efecto de autorización. Los derechos por explotación de Aguas Nacionales que adeudaba la administración anterior de 2'000,000.00 (Dos Millones) los cuales fueron pagados en enero del 2008. Como se observa, la anterior administración municipal no pago a la federación, los derechos de explotación de Aguas Nacionales.

Así pues se actualizó el rezago por dicho concepto y asimismo se han realizado los pagos de derechos de explotación de Aguas Nacionales de los 3 trimestres del

año 2008, que ascienden a una cantidad total de **\$ 344, 829.00 m.n (Trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos).**

El Proyecto que presentamos ante PRODDER fue el Proyecto de Agua y Saneamiento para la Vida y Mejoramiento de la Imagen Urbana para la Promoción Turística y la Generación de empleos en San Juan Cosalá. El monto total de la inversión para implementarlo fue por la cantidad de **\$ 3, 612,622.00**

NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCION Y BENEFICIOS	INVERSION ESTIMADA
AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA VIDA Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS	Renovación, ampliación y modernización de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado con la finalidad de garantizar el suministro y uso eficiente del agua en beneficio de 10,000 habitantes de la Delegación de San Juan Cosalá en el Municipio de Jocotepec, Jalisco.	\$ 3, 612, 622.00 m.n (tres millones seiscientos doce mil seiscientos veintidós pesos).

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante mi gobierno, se ha dado un gran impulso a la Educación Ambiental. Estoy convencido que sólo con el fomento de conocimientos, valores y actitudes ambientales es como lograremos tener una mejor relación con nuestro entorno.

Nuestro municipio se distingue por la convergencia de paisajes en un mismo territorio, pueblo, lago y montaña y, con ello, una gran diversidad y riqueza natural. En mi gobierno se ha puesto un énfasis especial en proteger el suelo, la flora y vegetación, la fauna, la atmósfera y el agua.

Nuestro objetivo es que a través de la Educación Ambiental cada ciudadano y ciudadana que habita en **Jocotepec** adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades, todas ellas prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la protección de las riquezas naturales y la previsión y resolución de los problemas ambientales.

En ese sentido se planearon acciones que partieron de un Diagnóstico de Percepciones Ambientales y Representaciones Sociales que pasaron por una serie de convenios con diversas dependencias gubernamentales estatales y federales, instituciones educativas y organizaciones sociales, implementándose múltiples acciones ambientales, para con esto lograr el Ordenamiento Ecológico del Territorio.

El Diagnóstico de Percepciones y Representaciones Sociales tuvo por objetivo conocer a través de diversas herramientas de investigación participativa (entrevistas a actores clave, grupos focales, talleres y estudios de opinión), las percepciones que los diversos actores del municipio de **Jocotepec** tienen sobre el estado, usos, manejo y perspectivas futuras de los recursos del territorio (agua, suelo, aire, vegetación y fauna) que son la base del sector productivo y la garantía para asegurar una mejor calidad de vida de la población de **Jocotepec**. El estudio contempló también recuperar la visión de la población respecto a la cuenca propia del Lago de Chapala, en tanto que la conservación de esta cuenca está estrechamente ligada al desarrollo del municipio.

El diagnóstico cobró relevancia en tanto que posibilitó recoger el sentir y la visión de futuro para el municipio que tienen 16 actores clave, entre ellos 8 ex presidentes municipales, diversos grupos de población como pescadores, funcionarios de gobierno, ejidatarios y comuneros, médicos, restauranteros y comerciantes, locatarios del mercado local, delegados municipales, extranjeros residentes en el municipio, jóvenes, docentes, ancianos, mujeres y niños. De esta manera se detectaron los principales problemas ambientales y sociales del municipio y se pudo construir con las aportaciones de todos los grupos, la visión futura del municipio. Cabe señalar que aunque se reconocieron graves problemas como la contaminación de suelos, agua y alimentos, la pérdida y erosión de suelos, la extinción de especies de flora y fauna, la reaparición y el aumento de diversas enfermedades, con excepción de los ancianos que piensan que ya “todo se acabó”, en general todos los grupos consultados desean y sueñan con tener un futuro mejor, con arroyos y ríos limpios y con mucha agua, con árboles por doquier, con aire puro y fresco y con muchas oportunidades para sobrevivir.

El sentir de los actores consultados en un segundo momento se tradujo en acciones que llevaron a mi Gobierno a implementar acciones inmediatas. La primera de ellas fue la instalación de lámparas LEDS en todo el alumbrado público de la cabecera municipal. No está por demás señalar **que Jocotepec** es el primer municipio de México y probablemente hasta de América Latina cuyo alumbrado público funciona con este tipo de alumbrado. Al día de hoy, la instalación de esta tecnología ha demostrado sus resultados positivos. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) comprobó que existe un ahorro de cuando menos el 50 por ciento de energía respecto a lo que venía gastando el municipio con anterioridad a la instalación de la innovación LEDS. La siguiente fase de alumbrado en el municipio con tecnología LEDS se instalará en los malecones de San Juan Cosalá y El Chante, allí el alumbrado público se hará con tecnología solar.

La segunda acción importante fue el establecimiento de una serie de convenios y acuerdos con autoridades estatales y federales así como con grupos sociales alrededor de las actividades que a continuación se mencionan.

Campaña de Limpieza. Esta campaña se inició con la firma de dos convenios. Uno con los centros educativos y el otro con ejidatarios y comuneros. El convenio con los centros educativos contempló las siguientes 11 acciones:

- Campaña de limpieza de espacios públicos en la cabecera municipal y delegaciones.
- Concurso de fotografía “la basura en **Jocotepec**, problemas y soluciones”.
- Campaña de descacharrización.
- Ciclo de conferencias sobre “gestión y manejo integral de residuos”.
- Campaña de recolección de pilas.
- Talleres y teatro con escolares para la separación de residuos.
- Campaña de prevención sobre la “Basura doméstica contaminante”.
- Concurso de dibujo infantil con el tema “Por un municipio y lago con basura o limpio y sano”.
- Desfile del día 5 de junio en la Cabecera Municipal y Delegaciones “Por un municipio limpio y sano”.
- Charlas con mujeres “Nuestros hábitos y estilos de consumo”.
- Charlas con papás “Por un campo limpio y libre de agroquímicos”.

El convenio con los ejidatarios y comuneros contempló 5 acciones:

- Campaña de limpieza de caminos y carreteras del municipio.
- Charlas y talleres prácticos sobre invernaderos, acuacultura, manejo de agroquímicos, agricultura orgánicas, control biológico de plagas, agroturismo.
- Recolección de acolchados y envases de agroquímicos.

- Primer Encuentro de Campesinos y Productores Agrícolas por un Mejor Ambiente
- Gestión para el Área Natural Protegida y la tramitación de certificados de conservación en el área a proteger.

Como resultados tangibles de la campaña de limpieza se tienen:

- La participación en la campaña de 20 centros escolares y de 3,000 estudiantes desde el nivel preescolar hasta preparatoria
- La capacitación ambiental de docentes y estudiantes quienes están contribuyendo activamente en las acciones ambientales
- La participación el 5 de junio en el Desfile por el Medio Ambiente de 33 carros alegóricos diseñados por estudiantes de la preparatoria y del CETAC, la participación de 28 escuelas desde preescolar a preparatoria y la participación de e 3,500 personas de la cabecera y las delegaciones municipales.
- La recolección de 40 camiones de basura que equivale a 120 toneladas que se evitó llegaran al Lago Chapala, en el reciente temporal de lluvias de junio de 2008, monitoreándose los arroyos que van a dar al Lago de Chapala y, por primera vez, se logró que el agua no tuviera basura
- La recolección de acolchado y envases de agroquímicos con lo cual se previno que fluyeran contaminantes hacia los suelos, pueblos, aguas subterráneas y lago
- La Primera Cumbre de Campesinos y Productores Agrícolas por un Mejor Ambiente que permitió tanto el reconocimiento de su problemática ambiental como la búsqueda de soluciones para seguir contando con un lugar saludable y limpio para sus familias. Así como el inicio de pláticas para la reconversión hacia un proceso de agricultura orgánica y la organización de productores para diversos proyectos productivos como la producción de mermeladas y de abonos orgánicos.

CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL (SEDER).

Con esta Secretaría se tuvo el acercamiento para la firma de tres convenios. El primero para conformar las brigadas contra los incendios forestales. El segundo para llevar a cabo en 300 hectáreas de la micro cuenca de Potrerillos, Las Trojes, San Luciano, Zapotitán y Huejotitán actividades de conservación y restauración de suelos así como de la construcción de 6 ecotecnologías en las comunidades. El tercer convenio se estableció con el objeto de desarrollar como Plan Piloto en el poblado de San Luciano la instalación de varias ecotecnias para captación de agua de lluvia e instalación de lavaderos ecológicos.

CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMADES).

Con esta Secretaria se han establecido tres acciones de gran relevancia en la conservación de recursos naturales, el mejoramiento del ambiente y la ordenación de su territorio. Una de ellas es la medición de la calidad del aire lo que permitirá tomar medidas preventivas al problema de la contaminación atmosférica. Se ha avanzado en la gestión para la creación del Área Natural Protegida de la Zona conocido como Cerro Viejo-Sierras de Chapala que forma parte de las Regiones Terrestres Prioritarias de México y sus sierras enmarcan el Lago de Chapala, el embalse natural más grande de México. La tercera acción cobra especial relevancia. Se trata del Ordenamiento Ecológico del Territorio de **Jocotepec**. La notabilidad de esta acción es que se presenta como una política preventiva que, anticipándose a los embates de los problemas ambientales (escasez y contaminación de agua, erosión de suelos, extinción de especies de flora y fauna, explotación ilegal de bosques, etcétera), y a la lógica del crecimiento urbano de la metrópoli tapatía, regula y planifica los usos del suelo para reglamentar un crecimiento armónico en donde sea posible la convivencia de los sectores primario

secundario y terciario con la conservación y preservación de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente, todo ello en bien de la calidad de vida y la sustentabilidad de la comunidad *jocotepense*. El reto del ordenamiento en *Jocotepec* es normar los espacios para que el Pueblo, Lago y Montañas sean Sustentables. Cabe señalar que para garantizar el seguimiento a este instrumento de política ambiental y trascender los problemas de cambio gubernamental trianual se ha creado un Comité para el Ordenamiento Ecológico del Territorio en el cual participan 18 personalidades gubernamentales y de la sociedad civil.

CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)

Dos acciones clave para el municipio se han concertado con esta Secretaria. La implementación del Programa Campo Limpio y el apoyo para la gestión de una Unidad de Manejo de Vida Silvestre (*UMA*), con fines eco turísticos y de conservación y reproducción del venado Cola Blanca. Esta iniciativa parte de un grupo de pobladores de San Cristóbal. Con el Programa de Campo Limpio se ha empezado a sensibilizar a la población para que se efectúe el triple lavado a los envases de agroquímicos y se realice la recolección de estos así como de los acolchados utilizados en el campo para mandarlos a un confinamiento especial.

Mi gobierno continuará adelante con el programa de Educación Ambiental, como una estrategia fundamental que nos proporciona la formación para una adecuada relación con el Medio Ambiente. A inicios del próximo año impulsaremos toda una campaña para preparar al Municipio para la separación de la basura; esto lo implementaremos de la mano con la segunda campaña de limpieza. Estamos haciendo las gestiones para dar inicio al diplomado en Educación Ambiental para todos los y las profesoras de Jocotepec. Para mediados del año llevaremos a

cabo la tercera campaña de limpieza que tendrá su remate con el desfile del Medio Ambiente el día 5 de junio.

En el mes de febrero de este año, se nos hizo la propuesta, desde el Gobierno del Estado, para participar en el Programa Agenda Desde lo Local. Se trata de un Programa de la Organización de las Naciones Unidas para promover y evaluar el desarrollo de los Gobiernos Locales de todo el Mundo. Este programa emanó de la Cumbre de la Tierra realizada en Rio de Janeiro, Brasil, en junio de 1992. En esa Cumbre se discutió la problemática del deterioro ambiental del Planeta. Allí se llegó a la conclusión de aprobar un documento denominado Agenda 21, que es la base en la cual se fundamenta todo el proyecto de Agenda Desde lo Local.

La Cumbre de la Tierra definió que la ejecución con éxito de la Agenda 21 es responsabilidad ante todo y sobre todo de los Gobiernos. En la misma Agenda 21 se afirma que *las autoridades locales en su carácter de autoridades más cercanas al pueblo desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible.*

La implementación de Agenda desde lo Local en los municipios tiene la gran ventaja de que pone el énfasis en un nuevo tipo de desarrollo y obliga a los gobiernos a invertir en temas vitales para la vida que de otra manera no serían tomados en cuenta. De lo que se trata es evaluar a los gobiernos locales, para saber si cumplen con los requisitos mínimos de un Gobierno que trabaja en pro del Desarrollo Sustentable.

Nosotros, como municipio, ya veníamos trabajando desde el 2007 en el camino del Desarrollo Sustentable. Ya habíamos dado pasos importantes buscando consolidar a la administración pública del municipio a la par que implementando proyectos relacionados con el Desarrollo Económico Sostenible, el Desarrollo Social con Equidad y el Cuidado de los Recursos Naturales. De tal manera que

cuando decidimos participar en el proyecto de Agenda desde lo Local, sentimos que ya estábamos avanzados en ese proceso aún antes de entrar en él.

Participar en Agenda Desde lo Local, implica que una universidad pública o privada verifica que en el municipio se estén cumpliendo a cabalidad con los 39 indicadores y los 290 parámetros que te califican como un buen gobierno. ¿Qué ventaja tiene el hecho de que sea una institución ajena la que nos verifique? Pues precisamente eso, que por ser ajena no tiene nada que ver con el Gobierno Municipal, ni con el Gobierno Estatal, ni con el Gobierno Federal. Por lo tanto se trata de una evaluación que resulta en extremo objetiva y confiable.

Nos hicieron una primera verificación en el mes de abril y una segunda verificación en el mes de septiembre. En la primera calificamos en 14 indicadores. Para la segunda evaluación nos calificaron favorablemente en los 39 indicadores. Me llena de orgullo informar que el Municipio de **Jocotepec** se hizo acreedor al

“Premio Nacional al Buen Gobierno.”

En efecto, el 31 de octubre del 2008, en León, Guanajuato, recibimos este premio. Sólo 57 municipios del País lo logramos. Solamente 7 municipios de Jalisco lo obtuvieron. Además, en el caso de Jalisco, los 7 municipios que obtuvimos el premio nos hicimos acreedores a un premio económico. El premio económico de **Jocotepec** consistió en **1 millón 500 mil pesos**. He decidido que este dinero sea invertido en la renovación de las redes de agua potable y alcantarillado de nuestro municipio.

El Premio Nacional Al Buen Gobierno es un Premio de Todos. No solamente del Gobierno Municipal sino de todo el pueblo de **Jocotepec**. Este premio demuestra que cuando la sociedad y el Gobierno trabajamos en base a un esfuerzo conjunto se pueden lograr grandes cosas.